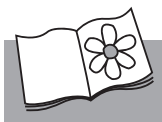


CRUZANDO FRONTERAS

**Reflexiones sobre la relevancia de fronteras
históricas, simbólicas y casi desaparecidas
en América Latina**



Este libro se
escribió para ti
protégelo de
la fotocopia

AEDRA

CRUZANDO FRONTERAS

**Reflexiones sobre la relevancia de fronteras
históricas, simbólicas y casi desaparecidas
en América Latina**



2004

CRUZANDO FRONTERAS

Reflexiones sobre la relevancia de fronteras históricas, simbólicas y casi desaparecidas en América Latina

*Gustavo Torres Cisneros, Pitou van Dijck, Michiel Baud, Barbara Hogenboom,
Annelies Zoomers, Annelou Ypeij y Arij Ouweneel*

1ra. Edición Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfonos: 2 506-267 / 2 506-251 / 2 506-247
Fax: (593-2) 2 506-255 / 2 506-267
e-mail: editorial@abyayala.org
www.abyayala.org
Quito-Ecuador

Autoedición: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

ISBN: 9978-22-452-1

Impresión: Producciones digitales Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, agosto 2004

CONTENIDO

Presentación	
<i>Gustavo Torres Cisneros</i>	7
1. De la liberalización hacia una integración más profunda	
<i>Pitou van Dijck</i>	15
2. Fronteras y la construcción del Estado en América Latina	
<i>Michiel Baud</i>	41
3. Poder e impotencia del activismo transnacional: organizaciones ambientales mexicanas y estadounidenses en el debate sobre el TLC	
<i>Barbara Hogenboom</i>	87
4. La vida rural en los Andes: cruzar fronteras como estrategia	
<i>Annelies Zoomers</i>	109
5. Las mujeres y la economía informal: el cruce de las fronteras culturales	
<i>Annelou Ypeij</i>	123
6. El debate Villalobos: Amerindios en McWorld	
<i>Arij Ouweneel</i>	147

PRESENTACIÓN

Gustavo Torres Cisneros

El presente volumen reúne seis ensayos en los que sus autores abordan el tema de las fronteras reales, políticas, económicas y simbólicas, y las relaciones transfronterizas entre los países de América Latina. En la coyuntura histórica de nuestros días, de una mayor integración regional económica y política, el tema se antoja altamente sugerente y actual. Desde diversos puntos de vista y desde sus propias áreas de investigación (historia, etnohistoria, economía, geografía, antropología, ciencias políticas) los autores de los ensayos aquí reunidos pretenden dar respuesta a cuestiones tales como: ¿Cuál es la importancia de fronteras en el desarrollo de los países latinoamericanos a lo largo de la historia de este continente? ¿Qué modificaciones han sufrido en el pasado y hacia dónde se orientan en el futuro? ¿Siguen teniendo relevancia las fronteras nacionales en el contexto del neoliberalismo y la apertura de los mercados? ¿Cuál es el lugar que ocupan los grupos étnicos y las minorías nacionales, así como otro tipo de actores, por ejemplo la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, en la nueva configuración de las fronteras sociales? ¿Existen otro tipo de fronteras además de las fronteras nacionales y económicas? ¿Surgen nuevas fronteras durante este desarrollo?

Para empezar, el economista Pitou van Dijk sostiene en el primer capítulo que las reformas económicas radicales han alterado el escenario macro-económico en América Latina desde la mitad de los años ochenta. Estas reformas han estado apoyadas y aseguradas por compromisos lejanos de alcanzar en los niveles multilaterales y regionales. Este ensayo muestra que la importancia de las medidas fronterizas en América Latina como barreras para las transacciones internacionales ha sido reducida sustancialmente desde la mitad de los años ochenta del siglo XX. Al mismo tiempo, se reconoce que cada vez más las disposiciones no-fronterizas afectan el

comercio internacional y los flujos de inversión y tienen un impacto en los procesos de integración de los países en los mercados regionales y globales. La liberalización y la globalización son fuerzas conductoras detrás de la búsqueda de una integración más profunda y de la creación de campos de acción parejos. La oscilación de la liberalización comercial hacia una integración más profunda no contribuye necesariamente al bienestar de manera óptima y mayores complejidades están envueltas en el establecimiento de un “campo de juego de óptimo nivel”. Este texto revisa los cambios más significativos en las políticas económicas llevadas a cabo con respecto al uso de las medidas fronterizas relacionadas con el comercio en Latino América. La liberalización del comercio, concluye Van Dijck, ha progresado rápidamente en el contexto de reformas unilaterales: América Latina se ha vuelto una región donde las fronteras económicas ya no constituyen más serias barreras para el intercambio comercial en muchos sectores de las economías, y donde más reducciones en las barreras comerciales y de inversión están aún por venir. Como consecuencia, los países en la región han alcanzado un profundo nivel de integración en los mercados internacionales. Ahora bien, los efectos de los nuevos estándares de creación y diversificación comercial, en cuanto al bienestar, son difíciles de incluir en un modelo de equilibrio general. Este capítulo fue traducido por Orlando Arboleda.

En el segundo capítulo, el historiador Michiel Baud continúa con una dilatada reflexión y un profundo análisis sobre las oscilaciones que han tenido las fronteras y los espacios fronterizos en América Latina en momentos históricos, circunstancias y lugares (regiones) diferentes. Este ensayo subraya el interés de observar el desarrollo de los territorios fronterizos para tratar de entender el proceso específico de la construcción del Estado en América Latina antes de la Época de la Integración (desde la mitad de los años ochenta del siglo pasado). El autor sugiere que se debería fijar la vista en el cambiante significado de las fronteras y en la importancia de las redes laborales transfronterizas, pues tal aproximación dice mucho acerca de las consecuencias de la construcción del Estado y de su impugnación por las poblaciones locales; podría tal vez dar las claves de la lógica de la conducta política en los márgenes del Estado y de la habilidad de las poblaciones locales para escapar al control estatal y para apropiarse de una parte de su discurso. Se trata de mostrar además en qué grado

la formación de las fronteras en América Latina ha tenido características específicas que las han hecho diferentes de otras partes del mundo. Baud no duda en que las consecuencias de la integración probarán tener largo alcance. La cuestión es saber: ¿Qué es lo que permanece en las fronteras latinoamericanas en una época de integración regional y transnacionalismo y cuáles, si acaso algunas, las características específicas en un mundo globalizante? Este capítulo fue traducido por Gustavo Torres.

En el tercer capítulo la politóloga Barbara Hogenboom analiza el papel de las ONG's mexicanas y estadounidenses en el proceso político de la conformación del Tratado de Libre Comercio (TLC) como un caso de política transnacional. En el contexto de la transnacionalización, los debates políticos sobrepasan progresivamente el nivel nacional, y los actores políticos expanden sus actividades y relaciones hacia actores noestatales y estatales en otros países. La autora analiza los problemas previos de la política ambiental mexicana y las razones para la intervención de las organizaciones no-gubernamentales. Después revisa el curso del debate en las actividades particulares de las ONG's, lo cual es seguido por una discusión sobre las percepciones que el caso del TLC ha generado sobre las formas en que los actores no-gubernamentales actúan "detrás de las fronteras". Regionalmente, las ideas y las actividades de las ONG's hicieron una importante contribución a las modificaciones del acuerdo ambiental, a pesar del desacuerdo entre el ala moderada y crítica, y al hecho de que muchas organizaciones ambientales se opusieron al acuerdo global final del TLC. El principal logro del activismo internacional en el TLC y el medio ambiente fue, según Hogenboom, la introducción de las medidas ambientales en el acuerdo comercial, la expansión de los programas ambientales entre México y los Estados Unidos, la creación de la Comisión para la Cooperación Ambiental, y el acuerdo ambiental suplementario. Una de las conclusiones del análisis es que, para la cooperación transnacional, la dimensión norte-sur no fue tan problemática como las diferentes actitudes hacia las estructuras de poder existentes. En su conjunto, la experiencia del debate ambiental sobre el TLC es una señal de advertencia para una futura integración política y económica en América y otras partes del mundo. Mientras que el debate sobre el TLC, por un lado, demuestra que la apertura de nuevas vías políticas transnacionales puede ser capitalizada por las organizaciones de grupos marginados o por intereses marginados, por el

otro, las políticas transnacionales reflejan y reproducen simultáneamente muchas de las desigualdades políticas existentes. La evidencia creciente de que el estilo neoliberal de integración regional del TLC ha intensificado aún más la inequidad socio-económica en México, hace ver que estamos frente a una señal de advertencia que no puede ser ignorada. Este capítulo fue traducido por Gustavo Torres.

La geógrafa Annelies Zoomers, en el siguiente capítulo, parte del actual debate sobre la globalización según el cual está ganando terreno la impresión de que las fronteras, y especialmente las fronteras nacionales, están desapareciendo en todo el mundo, incluyendo a América Latina: con la llegada del neoliberalismo, la legislación de diferentes países se ha homogeneizado cada vez más y las barreras comerciales se han vuelto borrosas. Comparado a lo que alguna vez fue, gracias a las nuevas formas de integración regional (TLC, MERCOSUR, etc.), existe una relativa libre circulación de bienes y capitales, con las fronteras nacionales funcionando mucho menos que antes como barreras. Con relación a las personas, también se puede hablar cada vez más de una América Latina “sin fronteras”. Debido a la globalización y a las políticas neoliberales, las fronteras nacionales –y los gobiernos nacionales– a menudo parecen haber perdido su importancia. Se tiene la impresión de que en el debate actual sobre una “América Latina sin fronteras” que –parcialmente, a través del mejoramiento de las comunicaciones– el espacio físico se está volviendo menos significativo, mientras que las fronteras nacionales se describen con frecuencia como molestas barreras que tienen que ser derribadas. El objetivo de Zoomers consiste precisamente en cuestionar este cuadro: abrevando en los resultados del proyecto de investigación (PIED Andino) llevado a cabo en Los Andes sureños de Bolivia, se analiza el efecto de las “fronteras” en la subsistencia rural, así como su papel en las estrategias de sustento de los campesinos. La investigación se desarrolla en los Valles Interandinos de Chuquisaca y Potosí, que se encuentran entre los departamentos más pobres y aislados de las tierras altas de Bolivia. Después de una breve descripción del estudio de la región, se examina la dimensión real en la que las fronteras nacionales afectan la vida de las gentes, y el grado en qué el cambio hacia una “América Latina sin fronteras” se refleja en las estrategias de subsistencia de los campesinos. Sobre la base de los cambios en las estrategias de subsistencia durante los últimos 20 años, la autora se pregunta: ¿en qué

medida las “fronteras nacionales” han constituido una barrera al desarrollo de oportunidades y aparecen nuevas oportunidades en una “América Latina sin fronteras”? Zoomers muestra que las fronteras nacionales no son tan relevantes en la percepción de los “grupos locales”, sino que, más bien, las fronteras, de un orden diferente, existen en otros niveles —más bajos— y generalmente tienen un mayor impacto en la forma de ganarse la vida. De maneras diferentes, y en niveles diversos, el cruce de las fronteras forma parte necesariamente de la estrategia de subsistencia de los campesinos. Las fronteras no constituyen en general barreras para la población campesina; más bien ésta trata de encontrar “el mejor de dos mundos”. En este contexto, las fronteras no son barreras sino, muy a menudo, amortiguadores para las subsistencias. Este capítulo fue traducido por Gustavo Torres.

El capítulo cinco discute las fronteras entre la economía formal y la informal. La antropóloga Annelou Ypeij analiza las divisiones y jerarquías de género dentro de la economía informal en Lima, Perú. En el contexto del ajuste estructural, el creciente empobrecimiento, las políticas económicas neoliberales y el incremento de la subcontratación por las grandes industrias, la economía informal de Lima ha aumentado considerablemente durante 1980 y 1990. Las mujeres, en especial, buscan oportunidades de empleo dentro del sector informal. Según las estadísticas, ellas trabajan con mayor frecuencia dentro de la economía informal que en el sector formal. Dentro de la economía informal, comparado con los hombres micro-empresarios, las mujeres micro-empresarias ganan estructuralmente menos. La autora relaciona estos fenómenos con la existencia de una división de trabajo que se basa fuertemente en nociones de género, jerarquías e inequidades. Las tareas domésticas y el cuidado de los niños son concebidos primariamente como labores femeninas e, idealmente, a los hombres se les considera como los proveedores del sustento. Esta división sexual del trabajo es asociada con fronteras culturales que definen el hogar y sus alrededores inmediatos como del dominio femenino y el lugar de trabajo para las mujeres. La calle está asociada con el hombre y su libertad de movimiento. En el contexto del creciente empobrecimiento, sin embargo, las mujeres se ven a sí mismas forzadas a cruzar estas fronteras culturales y a entrar en los dominios del varón en cuanto a la generación de ingresos económicos. Por el alto desempleo, para ambos sexos es difícil encontrar

un puesto de trabajo en una compañía formal. Sin embargo, las mujeres encuentran limitaciones adicionales porque las guarderías infantiles son muy escasas y caras. Por ello, muchas mujeres tratan de generar recursos en calidad de trabajadoras informales, micro-productoras, y vendedoras ambulantes. Las fronteras culturales que confinan a la mujer a su casa y a los trabajos domésticos, contribuyen a que las mujeres se organicen de tal manera que sus actividades les generen recursos alrededor de sus oficios domésticos y del cuidado de los hijos. Comparado con los hombres, las mujeres micro-empesarias invierten menos tiempo en sus actividades comerciales y su libertad de movimiento es más limitada. Los varones empresarios, por su parte, pueden sacar provecho de las fronteras de género en el sentido de que ellos se consideran a sí mismos liberados de los oficios domésticos. También disfrutan de una ilimitada libertad para moverse alrededor de la ciudad en búsqueda de mercados rentables. Las actividades de producción en especial, se localizan con frecuencia dentro o alrededor de la vivienda, lo cual los facilita involucrar a sus esposas en el taller en calidad de trabajadora familiar no renumerada. Ellos, durante su ausencia, pueden confiar a sus esposas el manejo diario de su taller y con ello, reproducen la frontera cultural de la casa como el sitio propio de la mujer. Como se argumenta en este capítulo, las oportunidades de generación de ingresos dentro de la economía informal, no son neutrales en cuanto a género. Las nociones y divisiones culturales condenan a la mujer a las actividades menos gratificantes de la escala más pequeña y confirman su posición subordinada frente al hombre. Sin embargo, en su lucha por la supervivencia, las mujeres cruzan y renegocian las fronteras culturales. Ellas desarrollan formas alternativas de cooperación, organización y producción. De esta manera, ellas logran autonomía y mejoran su estatus social.

En el último capítulo el historiador Arij Ouweneel reflexiona sobre el trasfondo histórico, político y conceptual de lo que él llama un *Historiker-Streit* que se refiere comúnmente al debate público, sobre el holocausto judío, iniciado en Alemania a mediados de los años ochenta por el historiador Ernst Nolte y el sociólogo Jürgen Habermas. Su punto de partida es el “debate” generado a partir del artículo que Sergio Villalobos publicó en mayo del 2000, en el periódico chileno *El Mercurio*, y que giró en torno del reconocimiento y del respeto del pueblo indígena mapuche. Teniendo en cuenta los planteamientos del filósofo francés Jacques Derrida y de pos-

colonialistas de la India, Ouweneel sugiere que el sujeto colonial aparece como una figura de la diferencia, viviendo en un espacio que alguna vez perteneció a sus ancestros; la heterogeneidad de los habitantes locales, como un producto del discurso de la diferencia, se ha vuelto una temática dominante en el mundo globalizado. De acuerdo con la perspectiva poscolonial, Chile debería ser entendido como un espacio temporalizado, acaso un oasis, en el amplio contexto de los flujos globalizantes de capital, de mercancías, de gente, y de discursos. Aunque estos flujos estén articulados con el territorio físico nominalmente bajo el control del gobierno chileno, Chile no es visto ya más como una sociedad nacional particular, compitiendo con otras naciones-estado en los mercados internacionales, ni debería ser visto tampoco como un estado colonial imitador reproduciendo el colonialismo europeo en la periferia. Dentro de la terminología del rizoma deleuzeana, el problema mapuche en Chile, sugiere Ouweneel, debería ser estudiado como el resultado de los flujos globalizantes de capital, mercancías, discursos, etc., tanto como el resultado de sus espacios temporalizados; esto significa que sus agentes políticos deber ser entendidos como ensamblajes de agencias transnacionales. El conflicto mapuche es entonces el resultado del progreso capitalista en Chile como de un problema histórico que permanece en el pasado. Los textos sobre el conflicto mapuche deberían descolonizarse con el fin de otorgar un espacio a este participante amerindio del mundo contemporáneo para ganar reconocimiento y respeto en sus propios términos. Los que detentan el discurso dominante, como Villalobos, concluye el autor, deberían des-hegemoneizar sus posiciones y aprender cómo ocupar la posición del sujeto del otro. Esto podría abrir el espacio para un cierto conocimiento del “otro” que pudiese ser incorporado al conocimiento del “sí mismo”. Entonces, una frontera socio-política tiene que desaparecer. Este capítulo fue traducido por Gustavo Torres.

DE LIBERALIZACIÓN HACIA UNA INTEGRACIÓN MÁS PROFUNDA

Pitou van Dijck

Introducción

Las reformas económicas radicales han alterado el ambiente macroeconómico de América Latina desde mediados de los 80 del siglo XX. Estas reformas han sido apoyadas y encerradas por compromisos de largo alcance en niveles multilaterales y regionales, relacionadas en forma particular, con reformas de las políticas comerciales. Posteriormente, medidas de liberalización comercial serán introducidas en un futuro cercano con la implementación de las concesiones hechas en la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en Acuerdos Preferenciales de Comercio (APCs). Además de estas iniciativas de políticas comerciales, una agenda amplia y compleja tiende a establecer más y mayores APCs los cuales fortalecerán los vínculos entre América Latina y los países de América del Norte y del Área del Pacífico, así como de la Unión Europea.

Este capítulo señala que el significado de medidas limítrofes de América Latina como barreras a las transacciones internacionales se han reducido sustancialmente desde mediados de los 80. Al mismo tiempo, se ha reconocido, en forma gradual, que las medidas no fronterizas afectan los flujos internacionales de comercio e inversión y tienen un impacto sobre el proceso de integración de los países en mercados regionales y mundiales. Liberalización y globalización son dos fuerzas conductoras e impulsoras detrás de la búsqueda de una mayor integración y de la creación de niveles de campos de juego. Como se argumenta en este capítulo, trasladarse de liberalización del comercio hacia una integración más profunda,

no contribuye necesariamente al bienestar en una forma óptima y existen mayores complejidades involucradas en el establecimiento de un nivel óptimo de campo de juego.

El capítulo está organizado de la siguiente forma: La primera sección abajo analiza en forma actualizada las más significativas reformas a las políticas comerciales de los años 80 y 90 en los niveles unilateral, regional y multilateral, y señala el grado en que las barreras al comercio en las fronteras han sido reducidas en este relativamente corto periodo. La segunda sección se enfoca sobre los nuevos APCs en la fabricación incluyendo la extensión del MERCOSUR, la creación de un Área de Libre Comercio de Sur América (ALCSA), la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), las cuatro iniciativas para reestructurar y liberalizar las relaciones económicas entre América Latina y la Unión Europea, y la transformación de la Cooperación Económica en Asia y el Pacífico (CEAP/APEC) en un APC. Si estos se convierten en realidad, estas próximas áreas preferenciales abrirán los mercados de América Latina y, aún más, los integrarán en mercados mundiales y encerrarán las futuras políticas comerciales de la región. Sin embargo, mayores complejidades involucradas en el establecimiento de estos “mega” APCs del futuro pueden impedir su realización a corto plazo.

La tercera sección cambia el enfoque de barreras a transacciones internacionales en las fronteras, a barreras no fronterizas al comercio de bienes y servicios y a la inversión extranjera. La reducción de la diversidad de instituciones y políticas que afectan la competencia y el comercio se está convirtiendo en una nueva prioridad en las negociaciones comerciales regionales y multilaterales del momento. El enfoque está transformándose en forma creciente de reducir las barreras en las fronteras al establecimiento de reglamentación en las áreas de las políticas de competencia, de la contratación pública, de los estándares técnicos, sociales y ambientales, y la solución de diferencias. Aquí se argumenta que se requiere una aplicación rigurosa del principio de subsidiariedad para ayudar a determinar el nivel óptimo de la política para proveer instituciones y regímenes. En la última sección se presentan algunas reflexiones finales sobre análisis de políticas comerciales.

La apertura radical de América Latina

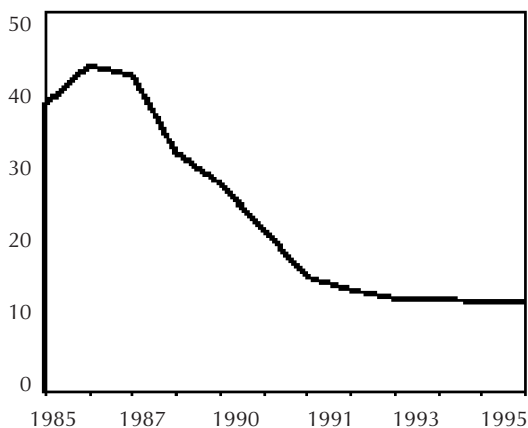
Reforma de la política comercial a la agenda de Washington

La reforma de la primera y segunda fase de los programas se ha implementado en casi todos los países de América Latina desde mediados de los 80. A pesar de diferencias significativas con respecto a los objetivos específicos y el alcance de estos programas, la selección de instrumentos y qué tan rápido se implementan, todos se han diseñado siguiendo los lineamientos de lo que se conoce como la agenda Washington.¹ Luego de la fase inicial de estabilización, desregulación y liberalización, se han cambiado las prioridades hacia la implementación de complicados tipos de programas de privatización, reformas institucionales y reformas del sistema legal incluyendo regulaciones sobre impuestos, inversiones y competencia. La descentralización y desregulación no solamente alteraron la relación entre el gobierno central y el sector privado, sino que también pudo haber contribuido al desempeño de un papel más independiente y significativo de las autoridades, instituciones y sistemas locales.

Las reformas de las políticas comerciales tenían en común tres aspectos: la liberalización del comercio y de la inversión, unilateral, comprehensiva y significativa; la vinculación de las concesiones tarifarias dentro del GATT/OMC y participación más comprehensiva en la agenda comercial extendida y multilateral; y la participación en uno o más sistemas preferenciales de comercio en el nivel intraregional e interregional.

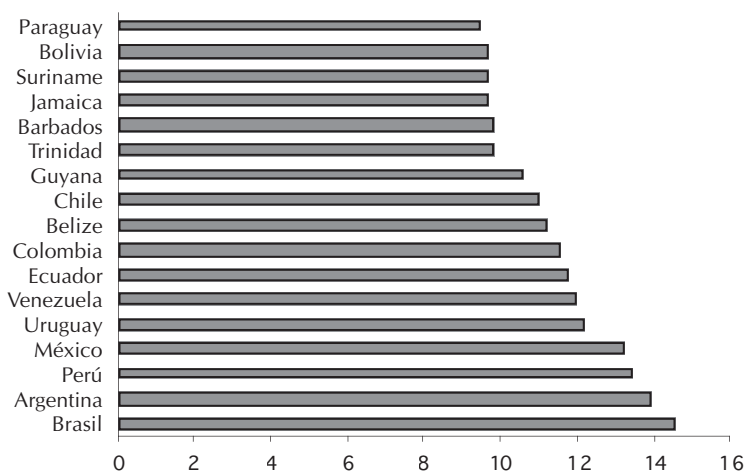
Todos los programas de ajuste estructural han resultado en la abolición virtual de barreras no arancelarias a las importaciones, una reducción en el nivel promedio de las tarifas de nación-más-favorecida (NMF) aplicadas y en la dispersión de las tasas arancelarias. La Figura 1 señala que la tasa promedio de los aranceles de importación de América Latina fue de un 45 por ciento a mediados de los 80, lo cual refleja las prioridades tradicionales durante la fase de industrialización de sustitución de importaciones y el uso intensivo de instrumentos comerciales para controlar la balanza de pagos. Entre 1987 y 1991 la tasa arancelaria promedio declinó a un 13 por ciento. La mayor parte de las reducciones en los aranceles habían ocurrido con prioridad a la segunda ola de integración de los programas que invadieron la región en los 90.

Figura 1. Tasas promedio de los aranceles de importación en América Latina. 1985-1996



Fuente: R. Devlin, y R. French-Davis, *Towards an Evaluation of Regional Integration in Latin America in the 1990s*, Washington, D.C., INTAL ITD, Documento de Trabajo, Número 2, Diciembre. 1998.

Figura 2. Tasas arancelarias completas sobre NMF y tasas arancelarias en América Latina, en porcentajes, 1998



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, Estadísticas y Unidad de Análisis Cuantitativo en la Integración y Departamento de Programas Regionales, tomado del sitio web versión de América Latina en Gráficas, Mayo 2000.

La Figura 2 presenta las tasas arancelarias promedio de NMF por país en 1998. Se observa una amplia brecha entre la tasa promedio aplicada entre las economías más abiertas de la región tales como las de los países del Caribe, Bolivia y Paraguay, y países menos abiertos como Brasil y Argentina. Al mismo tiempo, la variación en las tasas arancelarias ha sido reducida por el establecimiento de uniones aduaneras en la región, lo cual requiere un arancel externo común para los países miembros.

Los datos en el nivel de productos más desagregados muestran que hay significativas diferencias en tasas arancelarias intersectoriales e intra-sectoriales, según lo reflejan las desviaciones estándar de las tasas arancelarias aplicadas por los países de la región. No obstante, las concentraciones sectoriales y subsectoriales de relativamente altas barreras a las importaciones, la región se ha hecho más accesible a comerciantes e inversionistas extranjeros debido a la introducción de comprehensivos programas de reforma, tal como se refleja en la integración profunda de la región en el comercio mundial y en los mercados de capital.

Afiliación a la OMC

El proceso de liberalización unilateral del comercio en América Latina ha sido apoyado y asegurado por las concesiones logradas durante la Ronda Uruguay del GATT. Desde 1980, muchos países de América Latina accedieron al GATT, entre ellos Colombia (1981), México (1986), Venezuela (1990), Bolivia (1990) y Paraguay (1993). A la fecha, casi todos los países de la región son miembros de la OMC. Estos países no solamente han ampliado su afiliación al GATT/OMC, sino que su involucramiento en el proceso de liberalización del comercio también se ha intensificado a través de su vinculación arancelaria.

La Ronda Uruguay ha cambiado en algunos aspectos de una manera significativa la posición de los países latinoamericanos en el régimen de comercio multilateral y ha contribuido a su integración completa en el sistema mundial de comercio. La Ronda Uruguay ha desembocado en una cobertura ampliada en forma significativa del sistema regulador multilateral incluyendo el comercio internacional de productos industriales y agrícolas, y de servicios, inversiones (relacionadas con el comercio), derechos de propiedad intelectual, y barreras técnicas al comercio. Además, el funcionamiento del sistema multilateral se ha fortalecido con el nuevo órgano de

solución de diferencias, y con el establecimiento de un nuevo marco institucional, la OMC.²

Los miembros de la OMC aceptaron los Acuerdos Multilaterales sobre el Comercio de Mercancías, el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio como emprendimiento único (*a single undertaking*). Muchas provisiones para tratamientos especiales y diferenciales a países en desarrollo han sido incluidas en el GATT 1994 y esto es válido también para la aplicación continua de la Cláusula de Habilitación, pero en diversos aspectos los países en desarrollo han perdido su libertad en diferentes grados. En particular, el Entendimiento sobre las Provisiones de la Balanza de Pagos del GATT 1994, el cual se relaciona con los Artículos XII y XVIII: B, puede incrementar la disciplina. En forma más significativa, muchos países han vinculado gran parte de sus aranceles industriales, como se muestra en el Cuadro 1 para siete países de América Latina. Las tasas arancelarias vinculadas en la mayor parte de los países grandes de América Latina están en el rango de 29-34 por ciento, mientras que las tasas de NMF aplicadas están en el rango del 11-15 por ciento como se muestra en la Figura 2. Esta diferencia significativa da lugar a que los países reintroduzcan barreras a las importaciones con el fin de apoyar a su propia industria, a la balanza de pagos o, alternativamente, como estrategia que busca obtener concesiones en las negociaciones multilaterales en el seno de la OMC o en otras negociaciones de preferencias comerciales.

Cuadro 1. Tasas arancelarias consolidadas en la OMC

	Importaciones con aranceles consolidados (%)		Tasas arancelarias consolidadas (%)
	Pre RU*	Pos RU	Pos RU
Argentina	17.1	100.0	31.0
Brasil	16.0	100.0	29.0
Chile	100.0	100.0	25.0
Colombia	4.4	100.0	39.7
México	100.0	100.0	34.1
Perú	17.1	100.0	33.7
Venezuela	100.0	100.0	31.6

* RU = Ronda Uruguay

Fuentes: J. Finger, M. Ingco y U. Reincke, *The Uruguay Round: Statistics on Tariff concessions Given and Received*, reproducido en: J. Nogués, "Comment: The Linkages of the World Bank with The GATT/WTO. en: A.O. Krueger (comp.), *The WTO as an International Organization*, Chicago, The University of Chicago Press, 1998, pp. 82-95; y J. Finger y L.A. Winters, "What Can the WTO Do for Developing Countries?" en: Krueger (comp.), *WTO as an International Organization*, pp. 365-392.

La segunda ola de regionalización

Los APCs establecidos durante la primera ola de regionalización en América Latina en los años 60 y 70, fueron instrumentos de las políticas prevalecientes de industrialización y sustitución de importaciones. El objetivo de estos APCs fue apoyar la industrialización mediante la ampliación de la escala potencial de producción y el logro de algunas ventajas comparativas en el contexto de protección completa a una escala regional. Así, los propósitos económicos fueron reducir la dependencia de los mercados mundiales, bajar los costos de la protección mediante la explotación de las economías de escala, e inducir la inversión extranjera a través de la diversificación de inversiones.

Los industriales locales no estuvieron fuertemente a favor de la liberalización y la participación en los APCs. Las concesiones arancelarias fueron negociadas en una base “producto por producto”, no en general; las concesiones en términos de reducción de aranceles fueron limitadas, su implementación a menudo se pospuso, y muchas excepciones y limitaciones fueron impuestas por las compañías. Como consecuencia, estos APCs generaron solamente un efecto mínimo en términos de sus objetivos, medidos de acuerdo con sus criterios tradicionales tales como la creación de comercio y bienestar, y el comercio entre la mayoría de países de la región se mantuvo limitada.³

Durante los 90 se tomaron numerosas iniciativas para establecer APCs, áreas de libre comercio, uniones aduaneras y aun mercados comunes, y a la fecha casi todos los países latinoamericanos ya son miembros de al menos un APC, creando así complicadas y traslapadas redes de conexiones de trabajo entre muchos países de la región. La Comunidad Andina, la Comunidad del Caribe (CARICOM), y el Mercado Común Centroamericano (MCCA) han reemergido del pasado y han ajustado y reactivado sus programas. Aparte de un gran número de relaciones preferenciales recientemente establecidas que incluyen sólo algunas economías relativamente pequeñas, los años 90 fueron testigos de la emergencia de dos grandes APCs que incluyen las tres mayores economías de la región: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el MERCOSUR. Sin embargo, muchas nuevas iniciativas han sido lanzadas las cuales probablemente tendrán un impacto significativo a corto plazo sobre la inserción de

la región en el comercio mundial y en los flujos de inversión, como se analizará en la segunda sección de este capítulo.

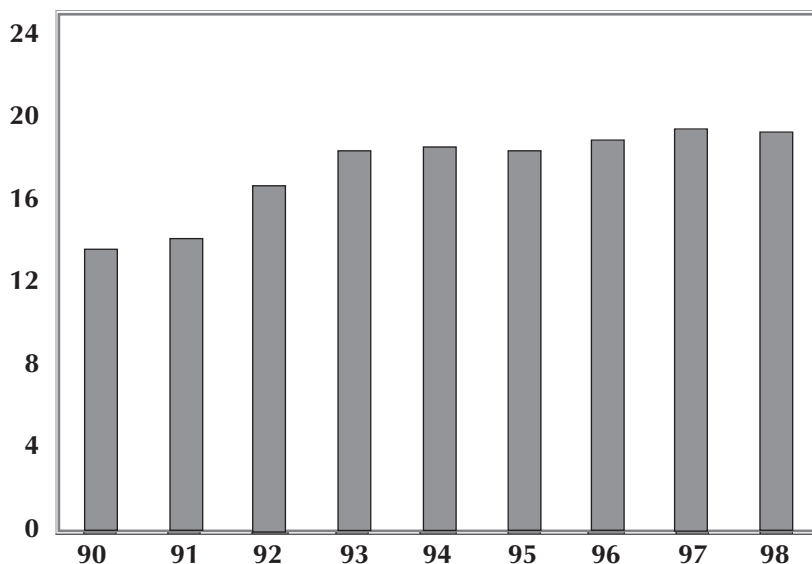
El gran número de APCs intra e interregionales hace que el reciente proceso de liberalización de la región sea altamente específico y añade a la complejidad de las políticas comerciales de América Latina. Contrario a los resultados de la primera ola de APCs, esta segunda ola ha contribuido en forma significativa a la liberalización del comercio de la región dentro de un periodo relativamente corto, como lo ilustran los casos del TLCAN y el MERCOSUR. El TLCAN eliminó la mayor parte de las barreras no arancelarias al comercio entre los Estados Unidos y México y redujo las barreras arancelarias en una gran proporción, durante los primeros cinco años del acuerdo puesto en marcha en 1994. Además hay un compromiso de eliminar casi todas las barreras arancelarias en unos diez años, con la excepción de unos pocos sectores sensibles, lo cual podría prolongar el proceso de liberalización un poco más allá de lo previsto. Por otro lado, el acceso a mercados financieros y de capital será mejorado en forma gradual para los socios de México en el TLCAN.

El MERCOSUR aplicó un programa de reducciones automáticas de aranceles, acompañadas de la eliminación de barreras no arancelarias al comercio intraregional, acorde con un calendario pre arreglado. En el mes de julio de 1991 los aranceles sobre comercio intraregional fueron cortados en un 47 por ciento y reducidos más cada seis meses en un 7 puntos porcentuales hasta junio de 1994. Para diciembre de 1994 los aranceles fueron abolidos y en junio de 1995, las barreras no arancelarias para el comercio intraregional desaparecieron. Tres categorías se mantuvieron fuera del programa de liberalización del comercio intraregional: productos de las listas nacionales de excepción de productos sensibles (hasta enero 1999 para Argentina y Brasil con un año de extensión para Paraguay y Uruguay), grupos de productos que caen bajo regímenes separados de comercio tales como azúcar de caña (hasta enero 2001) y automóviles (hasta enero 2000 acorde con el plan original), y los sectores no incluidos en las negociaciones tales como los servicios. Al mismo tiempo, el programa de liberalización del comercio exterior y del establecimiento de un arancel externo común progresó en forma exitosa y por esa época el MERCOSUR fue lanzado como una unión aduanera, en enero de 1995, los aranceles externos comunes comprendían el 88 por ciento de todos los productos.

Cuando los aranceles externos comunes fueron implementados, la tasa arancelaria nominal externa promedio era del 10.7 por ciento.

En forma más general se considera que el proceso de liberalización recíproca debería usualmente estar completo en un periodo de 10 años para la mayor parte del comercio intraregional, y que las excepciones negociadas han excedido solamente el 6 por ciento de todas las líneas arancelarias de un pequeño número de casos.⁴

Figura 3. Exportaciones intraregionales como porcentaje de participaciones de las exportaciones totales de América Latina y el Caribe. 1990-1998.



Fuente: basado en IMF, Direction of Trade Statistics, Washington D.C., (varios números).

El crecimiento económico total renovado, la liberalización así como las preferencias comerciales han estimulado fuertemente el comercio – el cual fue más bien limitado antes de las reformas de fines de los 80 – entre los países de América Latina. La Figura 3 señala que la proporción de las exportaciones intraregionales en el desempeño total de las exportaciones de América Latina y el Caribe, llegó a menos del 14 por ciento en 1990, pe-

ro se incrementó a casi al 20 por ciento en 1998. El Cuadro 2 muestra más específicamente la proporción de las exportaciones intraregionales en el total de las exportaciones para los seis APCs. En todos los casos, excepto el MCCA, la orientación regional en el comercio se incrementó durante los 90, particularmente con el MERCOSUR y la Comunidad Andina. Claramente, el TLCAN es excepcional en vista de la extraordinaria alta concentración de exportaciones de México y de Canadá a los Estados Unidos.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que el crecimiento del comercio intra-regional puede ser el resultado de la diversidad del comercio, más que de su creación, y consecuentemente puede ser el resultado adverso de la discriminación en los impuestos de importación entre socios y extranjeros más que de los ventajosos resultados de la intensa competencia entre proveedores extranjeros y domésticos, como lo señala Yeats en el caso del MERCOSUR.⁵

Cuadro 2. Exportaciones intra-regionales como porcentaje de participaciones de las exportaciones totales en seis APCs, 1990-1998

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
TCLAN	41.4	42.2	43.7	45.8	48.0	46.2	47.6	49.1	51.7
Mercosur	8.9	11.1	14.0	18.5	19.2	20.3	22.7	24.8	25.1
Comunidad Andina	4.1	5.8	7.8	9.8	10.5	11.8	10.4	10.0	11.9
G3	2.0	1.8	2.6	3.2	3.3	3.0	2.4	2.8	2.7
MCCA	15.4	17.6	21.6	16.9	16.7	14.1	15.7	13.0	12.7
Caricom	7.9	7.7	7.2	8.7	4.1	4.6	13.1	13.6	15.5

Fuente: basado en IDB, Department of Integration and Regional Programs, Integration and Trade in the Americas, Periodic Note. Octubre 1999.

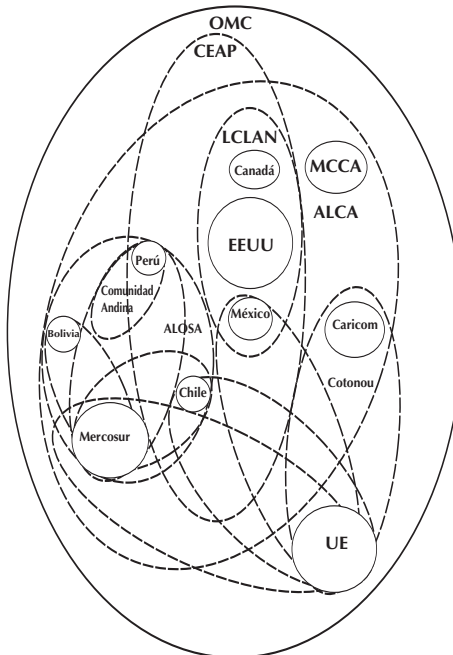
En línea con lo anterior, es claro que los programas de reforma tienen en común una reorientación de las políticas económicas y una reducción en el rango de las intervenciones gubernamentales y el tamaño de los gobiernos centrales, presumiblemente complementados por un papel incrementado por las autoridades, instituciones y sistemas de gobierno en el nivel local. Específicamente, las reformas comparten las reglas relacionadas con la reorientación fundamental del comercio y la inversión, tal como se refleja por la liberalización unilateral del comercio, la afiliación a la OMC y la participación activa en las transformaciones multilaterales del régimen,

así como la participación en los acuerdos regionales de comercio. Consecuentemente, las barreras a las transacciones regionales económicas internacionales, y en particular intraregionales, han sido reducidas en forma significativa, la integración económica en mercados internacionales se ha intensificado, y la autoridad nacional sobre las reglas del comercio y la inversión ha sido transferida parcialmente a las autoridades regionales o multilaterales y es restringida por los tratados y obligaciones internacionales.

Áreas preferenciales en preparación

Además del amplio rango de APCs ya existentes, algunas iniciativas mayores han sido tomadas para establecer APCs continentales e intercontinentales abarcando las mayores naciones comerciales de las Américas, los Estados Unidos y la Cuenca del Caribe. Las dos más significativas dimensiones de esta agenda del futuro se señalan en la Figura 4. Y serán revisadas en una forma actualizada más adelante.

Figura 4. Áreas de comercio especiales y preferenciales en preparación.



El papel del MERCOSUR en el proceso de diseñar y formar el futuro marco de la política del comercio de América Latina, es crucial puesto que esta unión aduanera involucra dos superpoderes económicos regionales con una producción combinada de más del 40 por ciento del Producto Nacional Bruto, medido a paridad del poder adquisitivo (PNB-PPA). Además, el MERCOSUR está activamente involucrado en el establecimiento de vínculos especiales y preferenciales con muchos países de dentro y fuera del continente, y al hacer esto, se convierte en el centro de un régimen de comercio más comprehensivo que puede integrar una mayor parte del comercio latinoamericano. Las prioridades a este respecto se han establecido en el programa del MERCOSUR Acción 2000, aprobado por los cuatro jefes de estado en diciembre de 1995.

Chile y Bolivia se hicieron miembros asociados del MERCOSUR en 1996 y 1997 respectivamente, y se espera que un APC con el MERCOSUR se establezca en el 2006. Sin embargo, el MERCOSUR y la Comunidad Andina firmaron un esquema de acuerdo en abril de 1998 con el propósito de lanzar un APC en el 2000. Brasil también ha apoyado a Venezuela para su vinculación al MERCOSUR, mientras que México declaró su interés en una vinculación especial con Brasil y el MERCOSUR. En 1998 el MERCOSUR y el MCCA acordaron poner en acción un programa de reducción de aranceles para iniciar un APC entre ambos grupos de países. Finalmente, se firmaron acuerdos de comercio e inversión con Canadá.

La extensión del MERCOSUR y sus nuevos vínculos con el resto de la región pueden ser considerados como escalones hacia un sistema integrado y de comercio abierto entre los países de América Latina y la realización de una de las iniciativas de política exterior de Brasil, el Acuerdo de Libre Comercio de Sur América (ALCSA). Brasil anunció en 1993 que un APC así, sería creado en un periodo de 10 años a través de la liberalización del comercio entre todos los países miembros, más que un modelo centrado en conversaciones y caracterizado puramente por vínculos preferenciales bilaterales.

Las nuevas iniciativas para establecer vínculos preferenciales entre los Estados Unidos y América Latina marcan un cambio mayor de políticas para todos los socios involucrados. Tradicionalmente, los Estados Unidos apoyaron el multilateralismo y sólo recientemente ampliaron sus opciones políticas al involucrarse en el establecimiento de APCs. El Tratado de Li-

bre Comercio entre Canadá-Estados Unidos y el TLCAN fueron establecidos dentro de un periodo relativamente corto. Sin embargo, los Estados Unidos empezaron a promover el libre comercio en la Cuenca del Pacífico entre los países que pertenecen a la CEAP y presionaron por un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) entre todos los países de las Américas.

El plan inicial para establecer un libre comercio desde Alaska hasta Tierra de Fuego en un Área de Libre Comercio del Hemisferio Occidental (ALCHO), consideraba negociaciones bilaterales entre los Estados Unidos y países individuales o miembros de un APC, que los Estados Unidos considerarían listo para un arreglo tipo TLCAN. Una estrategia para establecer un APC entre los países de ambos continentes en un *Big Bang* no se consideró realista en ese momento.⁶ Chile y Argentina en particular, mostraron interés en este tipo de arreglo con los Estados Unidos. Si esto se convirtiera en realidad, este enfoque hubiera dado como resultado una relación centro-radial entre los Estados Unidos y los países de América Latina. Este tipo de modelo libera solamente las relaciones comerciales entre el centro, los Estados Unidos, y los países involucrados en los APCs bilaterales o multilaterales. La naturaleza exclusiva del acceso preferencial del que el centro disfruta, en todos los países con los que se ha establecido un APC, agrega a su atractivo como una inversión de ubicación o posición. Por tanto, en este tipo de relación, el centro puede disfrutar de ventajas adicionales, y los radios sufrir pérdidas adicionales comparado con un APC comprehensivo que involucre flujos comerciales entre todos los socios o participantes.⁷

Los Estados Unidos iniciaron el plan para un ALCA durante una reunión hemisférica de jefes de estado en Miami en 1994, con el propósito de lograr un comercio hemisférico hacia el 2005. Con el nuevo enfoque todos los países del hemisferio sur participan en forma simultánea en negociaciones sobre la liberalización comprehensiva del comercio y de asuntos relacionados con este. En la Reunión Ministerial de Comercio de Belo Horizonte de mayo 1997, se decidió que el ALCA puede coexistir con APCs bilaterales y subregionales hasta el grado en que los derechos y obligaciones, bajo estos acuerdos, no estén cubiertos por o vayan más allá de los derechos y obligaciones del ALCA.

La intensificación de los vínculos regionales entre el MERCOSUR y el resto de la región, o el establecimiento del ALCSA, fortalecerá la posición del grupo combinado de países y, particularmente, de Brasil en negociaciones sobre la estructura y reglas de un ALCA. En 1996, los Estados Unidos propusieron que Brasil debería integrar una sociedad estratégica para establecer un APC hemisférico para el 2005.

No obstante, la liberalización significativa y la reforma estructural de los países de América Latina, y las negociaciones en curso dentro de los grupos de trabajo del ALCA, el establecimiento de un APC hemisférico en las Américas ha venido progresando pero en forma lenta. Esto ha abierto nuevas oportunidades al Brasil y a la Unión Europea para establecer vínculos de comercio preferenciales con los países de la región en términos más afines con sus propios intereses.

Una serie de iniciativas ha sido lanzada para reordenar e intensificar las relaciones especiales y preferenciales entre América Latina y la Unión Europea.⁸ Tradicionalmente, la relación especial entre los países del Caribe y la Unión Europea fue conducida dentro del marco de las Convenciones de Lomé. En este contexto, los países del Caribe se beneficiaron del acceso preferencial al mercado de la Unión Europea y de la ayuda al desarrollo. Algunos de ellos se beneficiaron particularmente de los protocolos del azúcar, ron y bananos, y de los subsiguientes arreglos los cuales salvaguardaron su participación en el mercado europeo. Sin embargo, después de la reglamentación del panel de la OMC a favor de los países de América Latina que sufren discriminación en el mercado bananero de la Unión Europea, futuros arreglos con los países del Caribe serán, en lo posible, más consistentes con la OMC que los actuales. En la primera década del siglo XXI la relación preferencial entre la Unión Europea y los países del Caribe puede tomar la forma de un acuerdo regional de alianza (*regional economic partnership agreement*) consistente con la OMC, sobre la base de la liberalización recíproca del comercio.

Una relación de comercio e inversión especial y preferencial entre la Unión Europea y el MERCOSUR puede ser particularmente significativa en términos de flujos potenciales de exportación de bienes, servicios e inversión. Sin embargo, aun sin un acceso preferencial, el mercado del MERCOSUR ya estaba sustancialmente liberalizado durante los 90 por la reducción del AEC, y será aún más liberalizado como se indicó anteriormente

en este capítulo. Sin embargo, algunos sectores mayores y subsectores aun están relativamente bien protegidos contra las importaciones incluyendo el transporte de equipo y las telecomunicaciones, y las tasas reales de protección en fabricación son significativamente más altas que las tasas arancelarias nominales. La tasa real más alta del AEC en el 2006 será del 53.1 por ciento para automóviles, camiones y buses.⁹ No obstante, la Unión Europea tiene gran interés en la liberalización del comercio de servicios en el MERCOSUR, particularmente en los sectores del transporte, las telecomunicaciones, la banca y los seguros.

Además, los APCs que involucran otras economías emergentes de América Latina tal como las de Chile y México, forman parte de la nueva agenda económica exterior de la Unión Europea. En estos casos también, se considera que, aun sin mercados con preferencias arancelarias, se han vuelto más accesibles en vista de las bajas tasas arancelarias promedio para las importaciones que se aplican actualmente, tal como se observa en la Figura 2. Chile intenta reducir sus aranceles a la importación aun más al 7 por ciento en el 2001. En vista del pequeño tamaño de los mercados domésticos de Chile y México, comparados con el MERCOSUR, los efectos potenciales directos de estos APCs serán más limitados. Sin embargo, la integración de México en el TLCAN y su participación en la CEAP y en varios APCs con países Latinoamericanos, y la asociación de Chile con el MERCOSUR, agrega a la significación económica de los APCs con estos países desde la perspectiva de la Unión Europea. Hasta ahora ha habido poco progreso en la ruta hacia APCs intercontinentales entre la Unión Europea, el MERCOSUR y Chile, lo cual se debe particularmente –pero no exclusivamente– a la falta de una reforma a la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea. Las negociaciones sobre un APC entre la Unión Europea y México concluyeron exitosamente a finales de 1999.

México, Perú y Chile se hicieron miembros de la CEAP la cual se inició, en principio, como una asociación económica para el intercambio de información y facilitar la coordinación de políticas y armonización entre sus miembros, no tanto para liberalizar el comercio de una forma coordinada, sino más bien para crear preferencias comerciales. La regionalización abierta, como un enfoque predominante hacia la liberalización del comercio, ha distinguido a la CEAP hasta la fecha de los acuerdos comerciales tales como la Unión Europea, el TLCAN y el MERCOSUR. La regiona-

lización abierta se ha caracterizado por una liberalización comercial concertada y unilateral en una base de NMF para unos países.¹⁰

Los Estados Unidos presionaron fuertemente por la liberalización del comercio y de la inversión en las economías de la CEAP y buscaron lograr el objetivo del libre comercio hacia el 2010 para las economías desarrolladas, y hacia el 2020 para las economías en desarrollo, lo cual fue aceptado e incluido en la Declaración de Bogor de noviembre, 1994. El logro del libre comercio en toda la región o el establecimiento de un APC consistente con la OMC entre los miembros de la CEAP, será sumamente complicado por dos razones críticas: las extremadamente amplias diferencias entre los países de la CEAP en los niveles de desarrollo económico, formas de organización económica y grados de competitividad; y en segundo lugar las diferencias entre los miembros de la CEAP en su apreciación de las implicaciones de la regionalización abierta, lo cual refleja en parte, diferencias en intereses y objetivos estratégicos comerciales. Algunos miembros tales como Japón y los nuevos países emergentes de Asia, particularmente Indonesia, observan que prefieren un tratamiento incondicional y no discriminatorio como foráneos, y los países asiáticos confirmaron su preferencia por la liberalización de los aranceles de NMF, durante la Cumbre de la CEAC en Osaka, noviembre 1995. Sin embargo, los Estados Unidos, Canadá y Australia prefieren extender las concesiones hacia afuera en una base recíproca, para evitar dar a los europeos un libre tránsito – *free ride* – por la región.

En seguimiento a lo anterior, los países latinoamericanos y la región como un todo, están involucrados en una serie de iniciativas recientes tendientes a fortalecer sus relaciones económicas y a mejorar su acceso a los mercados. El establecimiento de nuevos mega APCs implica complejidades que pueden retardar la realización de los objetivos fijados. Para comenzar, la mayoría de estas iniciativas buscan integrar gran número de países con amplios y diferentes niveles de desarrollo, y con variados sistemas económicos y prioridades distintas. Además, las negociaciones sobre los APCs propuestos se están realizando en forma simultánea. Paralelamente a estas discusiones, todos los socios están involucrados en negociaciones multilaterales en la OMC sobre normas y concesiones en los mismos sectores económicos tales como la agricultura y los servicios, y con relación a las dimensiones similares del nivel del campo de juego tales como políticas de

competencia, regulaciones sobre protección gubernamental, y estándares técnicos, sociales y ambientales. Los atrasos y estancamientos son ya perceptibles en varias áreas.

La búsqueda de una integración más profunda

De acuerdo a lo observado previamente en este capítulo, a la fecha muchas de las barreras al comercio internacional en las fronteras han sido reducidas o virtualmente eliminadas en la mayoría de los países de América Latina. Además, la próxima implementación de las concesiones hechas durante la Ronda Uruguay y en las negociaciones sobre los APCs, se reducirán más tales barreras. A todo esto debemos agregar las concesiones que se lograrán en las negociaciones que aun se están realizando sobre los APCs. En este nuevo contexto, las diferencias en las regulaciones nacionales se pueden convertir en mayores factores que afecten la competencia entre proveedores domésticos y extranjeros y el proceso de integración económica entre los miembros de los APCs.

En lo nacional, la estandarización ha sido un elemento clave en la promoción del desarrollo económico y la industrialización. Sin embargo, las diferencias en los estándares nacionales pueden tanto estimular como impedir la integración regional y el bienestar a escala regional, mediante su impacto sobre la potencial creación y diversión de comercio. Estas complicaciones están siendo crecientemente reconocidas en las negociaciones multilaterales y regionales en sistemas de regulación económica tales como la OMC, la Unión Europea y los APCs, en los cuales han estado involucrados los países de América Latina.

Las diferencias en los estándares nacionales ya están siendo reducidas con la implementación de las provisiones y reglamentación del GATT/OMC, tal como quedó registrado en el Acta Final en donde se incorporan los resultados de la Ronda Uruguay y sus anexos. Con relación al tratamiento de los estándares, se pueden distinguir dos enfoques en las negociaciones sobre los APCs que actualmente funcionan en América Latina. La armonización de los estándares y de las regulaciones técnicas parece ser el enfoque preferido por las uniones aduaneras, tal como el MERCOSUR y el Grupo Andino y puede también ser la avenida preferida para el CARICOM y el MCCA. En las APCs tales como el TLCAN, el G-3 y el arreglo bilateral entre México y Chile, el propósito es el de la compatibilidad.¹¹

Al analizar lo racional y el impacto potencial de integración más profundo, la pregunta preliminar es esta: ¿cuál es el nivel óptimo donde un régimen regulatorio o un sistema de normas debería ser ubicado y mantenido? No hay razones prioritarias por las cuales las naciones independientes deberían de ser los proveedores óptimos de estos bienes públicos bajo todas las circunstancias, pero esto es aplicable también a los proveedores potenciales en los niveles regional y multilateral. En este contexto, el principio de subsidiariedad puede ser útil para determinar el nivel político óptimo para proveer las instituciones y regímenes tal como se argumentará más adelante.

Los estándares como un bien público

Los estándares se pueden concebir como un tipo de bien público, pues estas normas y regulaciones se establecen con el propósito de apoyar el bienestar de toda la sociedad. Esto es cierto para estándares que pertenecen a la calidad de un producto, regulaciones técnicas y estándares para procesos de producción en una industria específica, incluyendo regulaciones relacionadas con la limitación de efectos negativos externos de los procesos de producción. Si fueran generados de manera óptima, los estándares y medidas reflejan las preferencias y dotaciones de la sociedad en general. Aunque no sorprende, que los estándares nacionales no siempre se establezcan por el bien de la sociedad en general, sino para servir a los intereses especiales de las industrias a través de incrementar los costos de acceso al mercado a productores extranjeros. En esa forma ellos pueden contribuir a la renta de los productores locales a expensas de los consumidores domésticos y de los productores extranjeros.

En el contexto de un APC, las diferencias entre estándares, regulaciones y medidas técnicas domésticas entre los países miembros, pueden resultar en una distribución subóptima de actividades económicas y tener un efecto distorsionante del comercio. Las diferencias en las barreras técnicas pueden infringir varios tipos de costos a los productores y a la sociedad en general, incluyendo gastos sobre la investigación y desarrollo, reducidas opciones para la explotación de potenciales economías de escala, y las pérdidas relacionadas a la competitividad de costos. Los consumidores pueden sufrir de mayores costos de producción que les han sido trasladados a ellos, y de menos competencia en el mercado local. El sector públi-

co puede sufrir de complicaciones adicionales relacionadas con la multitud de requerimientos. La armonización de estándares en un APC puede entonces tener un efecto sobre la distribución equivalente a la reducción de distorsiones del mercado en la frontera inducidas por las políticas. Aunque el impacto de la diversidad en las regulaciones sobre la distribución y el comercio es difícil de cuantificar, la reducción de la diversidad en los estándares nacionales a través de una integración más profunda en el nivel regional puede contribuir a la explotación de ganancias potenciales del comercio en un APC.

Etapas de una integración más profunda

Para clarificar lo racional de un sistema de reglamentación y de estándares regionales, se debe hacer una distinción entre los diferentes tipos de estándares y de las diversas formas de aplicarlos en el nivel regional. En este contexto, se pueden distinguir varias opciones para el uso de estándares en un APC: diálogo político; el requisito para cumplir con las reglas nacionales, excluyendo o incluyendo el uso de pisos y techos comunes; reconocimiento mutuo de estándares de los estados miembros tan pronto como estén de acuerdo con los requerimientos mínimos en el nivel de APC; y finalmente, la armonización regional de los estándares.¹²

El enfoque que refleja el menor grado de compromiso es el diálogo político. Este diálogo puede contribuir a la transparencia de los sistemas de reglamentación domésticos y a la comprensión de lo racional y el uso de los instrumentos políticos. También puede ser un primer paso hacia la reducción de las inconsistencias entre las reglas comerciales de los miembros de un APC. El enfoque inicial perseguido por la CEAP/APEC estuvo fuertemente orientado hacia el intercambio de información y la provisión de la clarificación de asuntos de interés para los socios de la región.

Una segunda opción es la de permitir a los países usar los estándares y requerir de ellos su cumplimiento. En tal contexto, los procedimientos para la solución de las disputas requerirán permitirle a las firmas locales y extranjeras, iniciar un caso legal cuando ellas sufran una competencia desleal al ser infringidas constantemente las leyes nacionales. Los socios pueden introducir un piso y un techo para limitar el rango de opciones disponibles.

Por ejemplo, el Art. 712 del TLCAN establece el derecho de cada parte a:

adoptar, mantener o aplicar cualquier medida sanitaria o fitosanitaria necesaria para la protección de la vida o la salud humana, animal o vegetal en su territorio, incluida una medida que sea más estricta que una norma, directriz o recomendación internacional.¹³

También, según el Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte, Art. 1, los objetivos de este acuerdo son los de “promover la observancia y la aplicación efectiva de la legislación laboral de cada una de las Partes”

El Art. 2, expresa que cada parte estará

reconociendo el derecho de cada una de las Partes de establecer, en lo interno, sus propias normas laborales y de adoptar o modificar, en consecuencia, sus leyes y reglamentos laborales.

Y de acuerdo al Art. 3

Cada una de las Parte promoverá la observancia de su legislación laboral y la aplicará efectivamente a través de medidas gubernamentales adecuadas.

En el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte, los Arts. 1 y 2 emplean una terminología similar en el contexto de las leyes y normas ambientales y los derechos de las partes a establecer sus propios estándares.

Dos variaciones sobre este enfoque pueden limitar el rango de opciones e introducir un piso y un techo. Se puede introducir un piso mediante la prohibición, a una de las partes, a ajustar las reglas nacionales y despreocuparse de los estándares nacionales para beneficiarse de la creación y diversión / diversificación del comercio y la inversión. Este enfoque ha sido afirmado en el TLCAN y sus acuerdos adicionales. De acuerdo con el TLCAN Art. 1.114 (2), Medidas relativas a medio ambiente,

Las Partes reconocen que es inadecuado alentar la inversión por medio de un relajamiento de las medidas internas aplicables a salud o seguridad o relativas a medio ambiente. En consecuencia ninguna Parte debería renunciar a aplicar o de cualquier otro modo derogar, ofrecer, renunciar o dero-

gar dichas medidas como medio para inducir el establecimiento la adquisición la expansión o conservación de la inversión de un inversionista en su territorio.

Además, a las partes se les puede exigir la aplicación de medidas y estándares acordados en tratados internacionales, aun si las partes interesadas no sean signatarias de tales acuerdos. Los países “usarán, como una base para sus medidas sanitarias o fitosanitarias, normas, directrices o recomendaciones internacionales” (TLCAN, Art. 713).

Se puede introducir un techo mediante la requisición a las partes de la presentación de evidencia científica, en el caso de que ellas deseen aplicar medidas y estándares superiores a los acordados en los tratados internacionales. Acorde con el Art. 712 del TLCAN

Cada una de las Partes se asegurará que cualquier medida sanitaria o fitosanitaria que adopte, mantenga o aplique: (a) esté basada en principios científicos, tomando en cuenta, cuando corresponda, factores pertinentes, como las diferentes condiciones geográficas; (b) no sea mantenida cuando ya no exista una base científica que la sustente.¹⁴

La opción tercera es el mutuo reconocimiento de (productos) estándares de cualquier estado miembro, en tanto que los estándares cumplan con los requerimientos mínimos en el nivel del APC. A lo largo del proceso de armonización, este enfoque ha sido tomado por la Unión Europea. Estos requerimientos mínimos en el nivel del APC, pueden o no corresponder a los estándares y medidas incluidos en los acuerdos multilaterales tales como la OMC.

La Unión Europea se ha esforzado por la armonización de las medidas y estándares entre los países miembros. Al preparar propuestas de armonización a nivel de la Unión Europea, la Comisión Europea tomará como base un alto nivel de estándares para proteger la salud, la seguridad, los consumidores y el ambiente, de acuerdo con el Artículo 100a del Tratado de la Comunidad Europea. La armonización puede resultar en normas mínimas comunes, las cuales permitirán a los países miembros aplicar normas nacionales superiores. En algunos casos, las normas comunes son de naturaleza absoluta, o proveen niveles mínimos de protección como máximos.

En vista de las complicaciones involucradas en el proceso de armonización, se introdujo un enfoque alternativo en el proceso de completar el mercado interno, requiriendo un mutuo reconocimiento de los productos estándares. Así, los países miembros están obligados a aceptar productos que reúnan los estándares de cada país miembro, siempre que coincidan con los niveles mínimos acordados en la Comunidad Europea. El bien conocido reglamento de Cassis de Dijon de la Corte Europea de Justicia en 1979, estableció el principio del mutuo reconocimiento, el cual establece que cualquier producto aprobado en un país del Área Económica Europea puede circular libremente en todos los demás. Desde 1985 se aplica el llamado “nuevo enfoque” a la armonización. Este enfoque se desvía del anterior con detallada reglamentación y armonización para la Unión Europea, por estar limitado a los requerimientos esenciales para las regulaciones técnicas. Basándose en las nuevas directivas en nivel de la comunidad, los entes europeos de estandarización tales como CEN y Cenelec diseñan los estándares europeos.

La armonización de estándares, instrumentos y principios es el enfoque más comprensible para crear condiciones y reglas de juego. Sin embargo, no es necesariamente el enfoque más eficaz, particularmente cuando se aplica a estándares ambientales y sociales. Las sociedades pueden diferir en cuanto a sus preferencias hacia artículos y servicios privados y colectivos, y la calidad de su ambiente, y no hay razones *a priori* para suponer que los estándares uniformes reflejan estas diferentes preferencias de manera óptima.

La armonización de estándares ha sido aplicada en diferentes grados por la Unión Europea y está, de algún modo, actualmente bajo negociación en el MERCOSUR. En este contexto, se puede hacer una distinción entre dos niveles de armonización de estándares regionales. Primero, los estándares regionales pueden corresponder a los establecidos en acuerdos multilaterales, pero no fueron necesariamente aplicados completamente por los miembros del APC. Segundo, los estándares regionales pueden ser puestos en un grado superior al acordado multilateralmente, coincidiendo con las preferencias comunes de los socios del APC. Este puede ser el caso de cuando los países interesados tienen fuertes preferencias por estándares sobre la protección ambiental y la seguridad en el consumo y la producción, reflejando un aprecio superior por el principio de precaución. En

este caso, la aplicación de estándares superiores contribuye al bienestar pero, no obstante, puede resultar en la pérdida de algún ingreso o utilidad.

La armonización de principios refleja unanimidad entre los socios sobre los objetivos políticos, pero les permite hacer su propia selección de los instrumentos y seguir su propio enfoque en la implementación de la política. El Principio de que el Contaminador Paga (PPP) introducido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es un buen ejemplo de esto. Como tal, el PPP no armoniza de ninguna manera con las reglas para estimar los costos del bienestar causados por la polución, la selección de los instrumentos políticos o el grado en que se requiere que los polucionadores compensen por los efectos negativos sobre el bienestar o inviertan en la prevención de la polución. Sin embargo, la selección de los instrumentos se puede restringir obligando a las partes a aplicar instrumentos económicos más que normas administrativas y cuotas, por razón de la eficiencia económica. Es digno de notarse que el Art. 2(f) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte obliga a cada Parte a promover el uso de instrumentos económicos para la eficiente consecución de las metas ambientales”.

Como consecuencia, se deben distinguir diferentes formas de integración profunda para estimar la contribución potencial que la misma puede hacer al comercio y al bienestar. Por no profundizar en el proceso de integración, el bienestar se puede perder, pero profundizar en la vía equivocada también puede imponer costos a las economías nacionales, así como al resto del planeta. De allí que, una integración profunda no necesariamente significa mejor o más eficiente integración, como concluye correctamente Lawrence.¹⁵ La selección del nivel óptimo de armonización política puede ser guiada por criterios involucrados en el principio del subsidio, tal como el potencial para incluir externalidades, explotar economías de escala, reducir costos de transacción e incrementar la credibilidad. La selección de la primera mejor política; sin embargo, está seriamente limitada por la dificultad para estimar en forma apropiada los efectos de aplicar estos criterios al bienestar.

Reflexiones finales

La primera parte de este capítulo ha revisado de una manera actualizada los cambios más significativos de las políticas económicas practica-

das desde mediados de los 80, con respecto al uso de las medidas relacionadas con el comercio fronterizo de América Latina. La liberalización comercial ha progresado rápidamente en el contexto de las reformas unilaterales, concesiones hechas en el GATT/OMC y la participación en APCs. América Latina se ha convertido en una región donde las fronteras económicas ya no representan barreras serias al intercambio internacional en muchos sectores de las economías y, mayores reducciones en las barreras al comercio y a la inversión están por ocurrir. Como consecuencia, los países de la región han logrado un mayor nivel de integración en los mercados internacionales.

La teoría económica está considerando inequívocas las ventajas potenciales de la liberalización comercial, al menos si se implementa de una manera no discriminatoria. La teoría de la segunda mejor con respecto a la participación en un APC indica que el potencial efecto del bienestar depende del balance neto entre la contribución de la creación del comercio y los costos de la diversión del comercio. Estudios modelo de liberalización del comercio preferencial en las Américas muestran ampliamente diferentes resultados, la mayoría de ellos positivos.¹⁶

La segunda parte del capítulo argumenta que la agenda para el futuro se enfocará gradualmente sobre las barreras no fronterizas al comercio y, en especial, en la reducción de las diferencias en los sistemas reglamentarios nacionales. Este cambio se refleja en las agendas de la OMC y en los arreglos del comercio regional tal como la Unión Europea, el MERCOSUR y el ALCA. Desafortunadamente, el apoyo teórico a la armonización política en el nivel regional y multilateral está a menudo inconcluso y la aplicación del principio del subsidio es entorpecida por problemas metodológicos. De allí que, los efectos de los nuevos estándares en la creación del comercio y la diversificación, y últimamente en el nivel del bienestar, son difíciles de incluir en modelos computarizados de equilibrio general. Actualmente, las políticas para profundizar la integración carecen de un fuerte fundamento científico.

Notas

- 1 J. Williamson (comp.), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened*, Washington, D.C., Institute for International Economics, 1990; y S. Edwards, *Crisis and Reform in Latin America. From Despair to Hope*, Oxford, Oxford University Press, 1995.

- 2 GATT, *The Results of the Uruguay Round of Multilateral Trade Negotiations. The Legal Text*, Ginebra, 1994.
- 3 P. van Dijck, "Preferential Trade among Developing Countries: Objectives and Feasibility", en: H. Linnemann (comp.), *South-South Trade Preferences. The GSTP and Trade in Manufactures*, New Delhi, Sage Publications, 1992, pp. 19-51.
- 4 R. Devlin y R. French-Davis, *Towards an Evaluation of Regional Integration in Latin America in the 1990s*, Washington, D.C., Intal ITD, Documento de Trabajo, Número 2, Diciembre 1998.
- 5 Yeats, A., *Does Mercosur's Trade Performance Raise Concerns about the Effects of Regional Trade Arrangements?* Washington, D.C., Policy Research Working Paper Número 1729, The World Bank, Febrero 1997.
- 6 G.C. Hufbauer y J. Schott, *Western Hemisphere Economic Integration*, Washington, D.C., Institute for International Economics, 1994, p. 176.
- 7 R.J. Wonnacott, "Trade and Investment in a Hub-and-Spoke System versus a Free Trade Area", *The World Economy* 19:3 (1996), pp.237-252; P. van Dijck, "El Regionalismo en los Noventa: Áreas de Comercio Preferencial entre Latinoamérica, los Estados Unidos y la Unión Europea", en: R. Buve y M. Wiesebron (comps.), *Procesos de Integración en América Latina: Perspectivas y Experiencias Latinoamericanas y Europeas*, Amsterdam, CEDLA Latin America Studies (CLAS) 85, CEDLA, 1999, pp.34-49.
- 8 P. van, Dijck, "Meeting Asia and Latin America in a New Setting", en: P. van Dijck y G. Faber (comps.), *The External Economic Dimension of the European Union*, La Haya, Kluwer Law International, 2000, pp. 293-317.
- 9 S. Laird, *MERCOSUR: Objectives and Achievements*, Geneva, WTO, Staff Working Paper TPRD 9702, Junio 1997, p. 15.
- 10 P. Drysdale, A. Elek y B. House, "Europe and East Asia: a Shared Global Agenda?", en: P. Drysdale y D. Vines (comps.), *Europe, East Asia and CEAP/APEC. A Shared Global Agenda?* Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 6.
- 11 S.M. Stephenson, "Standards and Technical Barriers to Trade in the Free Trade Area of the Americas", en: M. Rodríguez Mendoza, P. Low y B. Kotschwar (comps.), *Trade Rules in the Making. Challenges in Regional and Multilateral Negotiations*, Washington, D.C., Organization of American States y the Brookings Institution Press, 1999, pp. 297-298.
- 12 D. Leebron, "Lying Down with Procrustes: An Analysis of Harmonization Claims", en: J. Bhagwati y R.E. Hudec (comps.), *Fair Trade and Harmonization, Prerequisites for Free Trade? Volume 1, Economic Analysis*, Cambridge, Mass., and London, The MIT Press, 1997, pp. 41-117.
- 13 TLCAN 1994: *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Tomo I y II, México D.F., Ediciones Gernika, 1994.
- 14 Para una discusión más detallada de las normas del TLCAN como un modelo para la regionalización y multilateralización de las normas, ver P. van Dijck, "NAFTA: A Model for the WTO?" en: P. van Dijck y G. Faber (comps.), *Challenges to the New World Trade Organization*, La Haya, Kluwer Law International, 1996, pp.127-151; y

- IDB, *Integration and Trade in the Americas*, Washington, D.C., Department of Integration and Regional Programs, Periodic Note, Octubre 1999.
- 15 Lawrence, R.Z., *Regionalism, Multilateralism, and Deeper Integration*, Washington, D.C., The Brookings Institution, 1996, pp. 32-33.
- 16 Para los efectos del TLCAN, ver: D.K. Brown, "The Impact of a North American Free Trade Area: Applied General Equilibrium Models", en: N. Lustig, B.P. Bosworth y R.Z. Lawrence (comps.), *North American Free Trade. Assessing the Impact*, Washington, D.C., The Brookings Institution, 1992, pp. 26-68, R. Hinojosa-Ojeda y S. Robinson, "Labor Issues in a North American Free Trade Area", en: Lustig, Bosworth and Lawrence (comps.), *North American Free Trade*, pp. 69-108; y N. Lustig, "Potential Impact on Mexico's Economy and Beyond", en: R. Bouzas y J. Ros (comps.), *Economic Integration in the Western Hemisphere*, Notre Dame y Londres, University of Notre Dame Press, 1994, pp. 46-80.

FRONTERAS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO EN AMÉRICA LATINA

Michiel Baud

El Estado necesita fronteras vivas, no de piedra ni de agua ni de selva, así como el cuerpo necesita su frontera de piel para mantenerse con el mundo en un grado de relaciones benéficas. Esas fronteras, en pueblos nuevos e inhabitados, son siempre distintas de las que señala el mapa. Cada país suramericano tiene sus límites políticos y además los verdaderos.

Ezequiel Martínez Estrada, Radiografía de la pampa (1933).

Introducción

En su ahora famosa obra *Imagined Communities*, Benedict Anderson trata de explicar, llamando la atención a su temprana creación, las características particulares de las naciones latinoamericanas que lograron su independencia en los inicios del siglo XIX. Llama a las repúblicas del continente “Pioneras Criollas” (*Creole Pioneers*). De esta manera dirige la atención hacia el hecho de que las comunidades criollas, que se encontraban a la vanguardia de las luchas de independencia, habían desarrollado claramente un sentido de nacionalidad ya a fines del siglo XVIII. Éstas desarrollaron tal sentimiento mucho antes que la mayoría de los países europeos, a pesar de las restricciones de imprenta y literatura, factores esenciales en el esquema de Anderson. Para explicar este fenómeno, Anderson recalca el hecho de que cada una de las nuevas repúblicas latinoamericanas ya había sido una unidad administrativa durante la mayor parte del pe-

riodo colonial. Aunque estas unidades administrativas hubiesen sido en gran parte arbitrarias y fortuitas, con el tiempo habían desarrollado una realidad más firme. Para explicar cómo las unidades administrativas pudieron ser concebidas en el tiempo como “naciones”, Anderson subraya la necesidad de observar las formas bajo las cuales las organizaciones administrativas obtuvieron un significado.¹

Es importante estudiar este sentimiento de nacionalidad dentro de la perspectiva propuesta por Anderson, pero en este ensayo quisiera añadir tres elementos en el proceso de construcción de la nación que tienen que ver con las fronteras de las nuevas repúblicas latinoamericanas. Primero, la atención de Anderson está dirigida hacia el centro de las naciones, el corazón administrativo donde la “comunidad imaginada” se define por la prensa, la legislación o la educación. Sin embargo, investigaciones recientes han destacado las limitaciones de la intervención del Estado y las múltiples maneras en que las sociedades locales pueden ignorar, manipular o apropiarse de las medidas y la legislación estatales.² Aquí se argumentará que también es importante analizar los efectos de este proceso en la periferia. ¿Cuáles fueron sus características en aquellas regiones donde sus efectos fueron sólo débiles o irregularmente sentidos? Las regiones fronterizas proporcionan un interesante campo para estudiar la relación entre los estados y las sociedades civiles. Las naciones-estado tienen límites que separan una nación de otra; pero estas fronteras también conectan estados diferentes. Hace ya cierto tiempo, Fredrik Barth subrayó el hecho de que las identidades son creadas sobre todo en contacto con otros grupos, en las fronteras de las culturas.³ En los últimos años esta perspectiva ha sido desarrollada de manera fructífera por los antropólogos ingleses Donnan y Wilson.⁴

En segundo lugar, las fronteras nacionales son construcciones políticas, proyecciones imaginadas del poder territorial. Aunque aparezcan señaladas en mapas bajo formas aparentemente precisas, reflejan meramente imágenes mentales, al menos inicialmente, de los políticos, los abogados y los intelectuales. Sus consecuencias prácticas son a menudo muy diferentes. Jorge Bustamante ha argumentado que, desde la perspectiva de los centros nacionales de autoridad, la frontera entre países es una barrera impenetrable. Pero desde la perspectiva de la frontera, los territorios fronterizos son escenarios de intensas interacciones en los cuales la gen-

te de ambos lados realiza cotidianamente acomodos basados en relaciones “cara-a-cara”.⁵ Esto proporciona una interesante perspectiva para estudiar las naciones en sus periferias. En palabras de John W. House, “hay una urgente necesidad de estudios empíricos y comparativos de una naturaleza dinámica para situaciones [fronterizas], si éstas involucran relaciones de confrontación o de cooperación, y para un conjunto más coherente de marcos teóricos dentro de los cuales estudiar tales situaciones”.⁶ Los territorios fronterizos son entonces un interesante laboratorio para estudiar las posibilidades y los límites de la intervención del Estado, así como la lógica de las respuestas populares.

En tercer lugar, Anderson ha llamado la atención hacia la emergencia de las comunidades nacionales “imaginadas”, pero sus ideas pueden también ser de interés en los estudios sobre los estados-nación latinoamericanos en un periodo en el cual la globalización, el transnacionalismo y la integración regional están cambiando sus fundamentos claves. Podríamos preguntarnos qué es lo que ha quedado de estas viejas unidades administrativas y los significados que han creado en los albores del siglo veintiuno.

Este ensayo se centrará en estos tres aspectos del desarrollo de los estados-nación latinoamericanos. Su foco será el desarrollo histórico de las regiones fronterizas en América Latina. Se discutirá el establecimiento histórico de las fronteras latinoamericanas así como su significado político y social. Luego será considerada la situación actual de las fronteras latinoamericanas. ¿En qué medida han sido reemplazadas por los recientes acontecimientos políticos, económicos y culturales? Esto nos permitirá otear hacia el futuro de las fronteras latinoamericanas, y sus posibles consecuencias para las identidades regionales y nacionales dentro del continente. El análisis presentado a continuación no puede ser sino provisional. Su principal objetivo es estimular nuevas investigaciones que arrojen más luz a la compleja dinámica de las regiones fronterizas latinoamericanas.

Fronteras y territorios fronterizos en América Latina

El estudio de las fronteras y las áreas fronterizas ha estado principalmente involucrado con cuestiones legales y políticas.⁷ En el siglo XIX muchas fronteras no estaban claramente delimitadas. Por ejemplo, toda la frontera entre Argentina y Chile estuvo en disputa hasta un exitoso arbitraje por parte de los Estados Unidos en 1899. Incluso ahora existen toda-

vía muchas fronteras en América Latina que no están claramente demarcadas. Esta falta de claridad en cuanto a los límites territoriales en muchas de las fronteras ha generado una creciente cantidad de libros en los que se describen las delimitaciones exactas de los límites, pero estas son descritas normalmente desde el punto de vista de uno de los actores involucrados. Dichos estudios, motivados políticamente, tienen una larga historia que se remonta a las etapas más tempranas de la Independencia, pero continúan siendo escritos por historiadores amateurs, políticos conservadores y (ex) diplomáticos.⁸ A partir de los años sesenta han sido complementados con estudios analíticos que tratan de develar las metas políticas y diplomáticas detrás de tales controversias. Dichos estudios coinciden en el énfasis puesto en las diferencias políticas existentes entre las naciones latinoamericanas.

La geopolítica ha sido un importante elemento en la historia política de América Latina. Esto puede ser visto parcialmente como el resultado del carácter despoblado de la mayor parte de los límites territoriales latinoamericanos. La ocupación de las escasas áreas deshabitadas devino una importante meta geopolítica de los políticos nacionalistas. La mayoría de las metas geopolíticas perdió importancia gradualmente en el curso del siglo XX. Sólo un pequeño número de ellas, que a menudo tienen que ver con el acceso a los recursos marinos, sigue sin solución. Esto se aplica, por ejemplo, a la disputa Colombia-Venezuela sobre las Islas Monjes que determinan el control sobre los yacimientos de petróleo en la Bahía de Venezuela.⁹ Problemas semejantes siguen existiendo en islas pequeñas entre otros países que limitan con el Golfo Caribeño. La búsqueda continua de una salida hacia el Océano Pacífico por parte de Bolivia puede ser clasificada en esta categoría.

Los conflictivos reclamos en las fronteras han conducido ocasionalmente a confrontaciones militares violentas, aunque limitadas, entre las naciones latinoamericanas. En algunas ocasiones son resueltas a través de negociaciones diplomáticas, otras veces en juzgados internacionales. Sin embargo, estas soluciones no siempre fueron suficientes para poner fin a los clamores de disputa, y las negociaciones han sido interrumpidas con episodios de violencia intermitente que en algunos casos han durado por muchas décadas. El ejemplo más famoso de tal situación es el conflicto entre Perú y Ecuador, que parecía haber sido resuelto en 1942 en el llamado

Protocolo de Río de Janeiro, el cual, sin embargo, no duró por mucho tiempo pues —como los ecuatorianos aseguraban— había un segmento de la frontera en el cual era imposible ejecutar el Protocolo.¹⁰ En la misma tesitura, pero en una escala mucho menor, los resultados de las negociaciones entre Honduras y El Salvador en la Corte Internacional de Justicia en la Haya en 1992 parecen no haber evitado la continuidad de las controversias y de la violencia.¹¹ Otras diferencias se refieren a los raramente deshabitados, pero importantes límites territoriales potencialmente económicos. El mejor ejemplo de tal conflicto es el de Chile y Argentina sobre las Islas Beagle Channel que difícilmente tienen una importancia en sí mismas, excepto porque pueden ejercer fuertes reclamos en ciertas partes de la Antártica y, en el caso de Chile, dar acceso directo al Océano Atlántico.

El caso mejor estudiado es sin duda el de la frontera México-Estados Unidos. Como Robert Álvarez afirma, “la frontera México-Estados Unidos es el modelo de estudios fronterizos y del género de áreas fronterizas en todo el mundo”.¹² La característica que define esta frontera es la confrontación e interacción entre los Estados Unidos, económica y políticamente un poder mundial, y México como “tercer mundista”. Stanley Ross ha subrayado que la frontera México-Estados Unidos es “una región donde dos civilizaciones diferentes se encaran una a otra y se entremezclan”.¹³ Otro elemento que caracteriza esta frontera es su naturaleza urbana. La frontera México-Estados Unidos posee hoy en día algunas de las ciudades en crecimiento más grandes de todo el continente americano.¹⁴ A causa de su naturaleza específica, esta región fronteriza recibirá sólo un tratamiento esporádico en este capítulo.

Recientemente, otros aspectos de la dinámica de las fronteras latinoamericanas han llamado la atención de las investigaciones académicas. Esto es claro en la creciente atención dada a la migración transnacional. La mayor parte de la migración ha sido provocada por las oportunidades de trabajo y lo atractivo de las diferencias salariales. Parte de esta migración se da a grandes distancias, como es el caso de los trabajadores bolivianos en Argentina, o de los haitianos en República Dominicana. Otros migrantes cruzan la frontera diaria o semanalmente y, en este sentido, se convierten en “trabajadores binacionales”, tal como sucede con los trabajadores paraguayos que laboran en Brasil o en Argentina.¹⁵ Usualmente estos ciclos de migración están sometidos a cambios según las fluctuaciones

del mercado mundial. Con respecto a la migración laboral, el mercado laboral de los Estados Unidos es de gran atracción para los trabajadores latinoamericanos. Por supuesto, los mexicanos fueron los primeros en encontrar las formas de atravesar la frontera de su rico vecino norteamericano. Y continúan haciéndolo, a pesar de los crecientes esfuerzos para detenerlos y de la militarización fronteriza.

Cada vez más la migración latinoamericana se realiza por vía aérea. Las comunidades rurales del sur de Ecuador se han vaciado ya que la mayor parte de fuerza de trabajo masculina ha optado por este tipo de migración.¹⁶ Muchos de los países pequeños de la región circum-Caribe han visto una gran parte de su población activa emigrar hacia los Estados Unidos o Europa, en menor medida. La mala situación y el irrespeto a los derechos humanos debido a la guerra civil, pueden ser otra causa de la migración allende las fronteras. Esto pudo ser visto claramente en América Central durante los años ochenta y noventa cuando la guerra civil de Nicaragua y la violación de los derechos humanos en El Salvador y Guatemala obligaron a mucha gente a refugiarse al otro lado de las fronteras internacionales.

A estos grandes flujos de gente que han cruzado las fronteras se les ha llamado “comunidades transnacionales”.¹⁷ Esto se refiere a la gente que vive en lugares espacialmente distantes pero que está relacionada por el parentesco, los orígenes comunes y la preservación de vínculos sociales, culturales y económicos. Los migrantes continúan participando en las redes sociales que los vinculan estrechamente con sus familias y lugares de origen. Muchos autores han tratado de hallar conceptos que hagan justicia a la división espacial de las redes creadas por la migración. Whiteford las llama “comunidades espacialmente extendidas”.¹⁸ En la misma tesitura, Goldring habla de “transnacionalización del espacio social y político” y Ho de “internacionalización del parentesco”.¹⁹

En la década anterior, los académicos empezaron a usar la frontera como un símbolo del carácter fragmentario y contradictorio de la formación del Estado en América Latina. Así, han tratado de relacionar la perspectiva geográfica en las áreas fronterizas con cuestiones de identidad y de nacionalismo popular; tal perspectiva ha sido obvia en el caso de la frontera México-Estados Unidos y en los lugares de población latina en los Estados Unidos.²⁰ Otra perspectiva en los estudios fronterizos latinoamericana-

nos es la nueva cooperación económica y de infraestructura que está llevándose a cabo en varios países latinoamericanos. Los cambios hacia la integración regional han provocado un nuevo interés en las fronteras latinoamericanas. La construcción de la represa en el río Paraná, en la frontera entre Brasil y Paraguay, ha puesto de relieve esta nueva orientación.²¹ Al mismo tiempo, ha llamado la atención hacia el problema de los aspectos ambientales a través de la frontera. Este es otro nuevo e importante tema en el estudio de las fronteras latinoamericanas.²²

Estos cambios nuevos han conducido, entre otras cosas, al estudio de la interacción social, política y económica entre las fronteras. A menudo los espacios fronterizos son un mundo aparte en sí mismo, con su propia lógica y dinámica de cambio. Lawrence Herzog ha llamado la atención hacia lo que él ha llamado “formación social transfronteriza”, y nos sugiere la necesidad de estudiar la extensión de las redes culturales, políticas y económicas que se intersecan en las fronteras.²³ Para su estudio de la frontera México-Estados Unidos, Oscar Martínez ha tratado de comprender la complejidad de la interacción fronteriza estableciendo cuatro modelos. Primero, distingue las *fronteras alienadas* en las cuales el intercambio trans-fronterizo es prácticamente inexistente, principalmente a causa de la animosidad en ambos lados de la frontera. Segundo, existen *fronteras coexistentes* en las que un mínimo de contacto transfronterizo existe, a pesar de las relaciones poco amigables entre ambos países. El tercer modelo es el de las *fronteras interdependientes* donde las sociedades de ambos lados están relacionadas simbióticamente, permitiendo un flujo considerable de recursos humanos y económicos. Finalmente, cuando casi todas las barreras comerciales y el tráfico de gente están eliminados, podemos hablar de *fronteras integradas*.²⁴ Las dos últimas son a veces llamadas “fronteras vivas”, donde existe “una real articulación social, económica y cultural entre las sociedades vecinas que le dan un sentido histórico a los procesos que tienden hacia una mayor integración espontánea”.²⁵

Willem van Schendel y yo hemos subrayado de igual manera la importancia de los efectos de las fronteras nacionales si se desea entender las realidades de la actual construcción del Estado. Sin importar qué tan claras se encuentren delineadas las fronteras en los mapas oficiales y cuántas costumbres oficiales sean indicadas, las poblaciones ignorarán las fronteras cuando le convenga. Así, el *status quo* político, del cual las fronteras

son el último símbolo, es desafiado. Las poblaciones aprovechan también las fronteras de formas que no son previstas o intencionadas por sus creadores. Los revolucionarios se esconden detrás de ellas buscando la protección de otra soberanía; los habitantes locales las cruzan cuando los servicios o productos son más baratos o atractivos del otro lado; y los comerciantes se agilizan para aprovechar las diferencias de precios e impuestos. A causa de tales efectos inesperados, y a menudo subversivos, las regiones fronterizas tienen sus propias dinámicas sociales y desarrollo histórico. Más que concentrarse en la retórica y las intenciones de los gobiernos centrales, es necesario ahora observar las realidades sociales y los significados sociales generados por ellas.²⁶ De esta manera, el estudio de las regiones fronterizas y sus percepciones implican una crítica a las aproximaciones centralistas que delimitan las fronteras como no cambiantes, no impugnadas y no problemáticas. Dichos estudios enfatizan las distintas maneras en que la población ha usado, manipulado y burlado las barreras que resultan de la territorialización de los estados modernos.

Tales modelos son ciertamente interesantes como herramientas heurísticas para comparar territorios fronterizos, aunque deberíamos estar prevenidos sobre las dimensiones sociales y políticas: los beneficios de la interacción transfronteriza están a menudo distribuidos de manera desigual entre la población fronteriza. Además, llevan el peligro de la unilinearidad, como si uno de los modelos suplantara al otro. Es importante notar que los cambios históricos en las regiones fronterizas pueden ser abruptos y bastante contradictorios, según las coyunturas económicas y políticas nacionales e internacionales.²⁷ Sería erróneo considerar las fronteras nacionales como divisiones rígidas y estáticas. Es necesario, pues, enfocarse en la dinámica de las regiones fronterizas.

Delineando líneas fronterizas latinoamericanas

Los orígenes de la frontera latinoamericana han sido buscados en el periodo colonial y en las formas en que los oficiales españoles trataron de crear unidades administrativas sobre los vestigios de las estructuras sociales y administrativas precolombinas. Aunque los colonizadores españoles emplearon las fronteras territoriales de los imperios inca y azteca para organizar sus jurisdicciones en la América española, en muchas regiones establecieron límites sin importarles las definiciones territoriales locales.

Cabe destacar que la construcción del Estado en el siglo XIX, en la mayoría de países latinoamericanos, no significó sino la aniquilación de las poblaciones indígenas. El ejemplo más notable fue, por supuesto, Argentina, donde la creación del Estado estuvo acompañada por una incesante guerra contra la población india que vivía en las pampas. El ataque a la población indígena en la construcción de la frontera nacional tomó otra forma en el siglo XX cuando los proyectos estatales y la creciente colonización espontánea amenazaron a las poblaciones indígenas en las regiones de tierras bajas tropicales del continente.

En un proceso histórico que se extendió por tres siglos, la Corona española creó fronteras coloniales que fueron a veces impuestas sobre las fronteras nativas, pero a menudo aquéllas atravesaron éstas. Hoy en día, las fronteras latinoamericanas pueden ser consideradas “coloniales” en el sentido en que están delineadas sin tomar en cuenta las fronteras políticas o culturales que existían en la sociedad indígena. Las fronteras nacionales en la región andina o centroamericana cortan de tajo poblaciones indígenas que lingüística y culturalmente son muy similares. Esto es muy claro en el sur de México, Guatemala y Honduras occidental, región de indígenas hablantes del maya. En Los Andes las fronteras nacionales no tienen relación con la división regional de las lenguas indias más importantes, el quechua y el aymará.

En general, las fronteras de las divisiones coloniales españolas estaban determinadas tenuemente. La demarcación sistemática parecía innecesaria mientras la totalidad del territorio estuviese unido como parte del imperio español.²⁸ Incluso la frontera impugnada entre el territorio español y portugués estaba vigilada estrictamente. En los grandes pastizales de la parte central de América Latina meridional, hoy Argentina septentrional, Uruguay, Paraguay y Brasil meridional, esto condujo a una especie de conflicto de tipo fronterizo entre diferentes grupos. Estos conflictos fueron resueltos en un cierto número de guerras regionales y en gran medida definidos en el siglo XIX. Especialmente en la región amazónica, difícilmente accesible, la jurisdicción era vaga e indefinida. Esta situación se complicó con la penetración colonial de los poderes de Europa noroccidental en la parte costera del norte, usualmente llamada las Guayanas. Todo esto condujo eventualmente a un número de disputas en América Latina contemporánea entre Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y la Guyana inglesa.

Como quiera que sea, la bien conocida repartición del continente en virreinos y *audiencias* creó fronteras políticas que en gran medida determinaron las fronteras actuales. Esta fue también la meta específica de los líderes de la Independencia latinoamericana como Simón Bolívar. Éstos se apoyaron en el principio *uti possidetis juris* que significa que la nueva América Latina se adheriría a los límites existentes (coloniales). Cuando el Alto Perú (hoy parte de Bolivia) amenazó con separarse bajo el liderazgo del Mariscal Antonio José de Sucre en 1825, Bolívar le escribió:

Ni usted ni yo, ni el Congreso de Perú y Colombia pueden violar o ignorar lo que ha sido reconocido como principio de ley internacional en América, es decir: que los gobiernos republicanos están fundados dentro de las fronteras de los primeros virreinos, capitanías generales o presidencias, como Chile.²⁹

La cita demuestra claramente que este principio general estaba ya en disputa durante las guerras de independencia. La creación de Bolivia es el resultado más claro. Y representa el ejemplo más extremo de la inestabilidad de las franjas fronterizas latinoamericanas. En el curso de los siglos XIX y XX el país perdió casi la mitad de su territorio con sus vecinos. Su existencia fue impugnada desde el principio. En 1829 se observaba que Bolivia era “un país sin razón de existir”. El mismo tipo de ideas era expresado a principios del siglo XX, cuando algunos escritores abogaban por nuevas divisiones políticas en la región andina.³⁰

La importancia creciente de una economía orientada hacia las exportaciones y el cierre de las fronteras americanas en el curso del siglo XIX tuvo como resultado conflictos políticos y militares entre las Repúblicas independientes recientemente creadas. Esto condujo a una definición más explícita de las fronteras políticas en el continente. En los siglos XIX y XX los conflictos fronterizos entre los estados latinoamericanos no tuvieron mucho que ver con las estructuras precolombinas. Al contrario, éstas fueron determinadas por las ambiciones nacionales de las nuevas élites gobernantes que deseaban reforzar su soberanía en la situación poscolonial.³¹

Las disputas fronterizas, especialmente en las regiones no pobladas por colonos hispanos, originaron numerosas guerras entre las naciones latinoamericanas. Las más notables fueron la Guerra Paraguaya o Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), la Guerra del Pacífico (1879-1883) y la Gue-

rra del Chaco (1932-1935).³² La guerra entre Colombia y Perú empezó con la ocupación peruana del puerto amazónico de Leticia en 1932. La perdurable disputa territorial entre Ecuador y Perú que dio lugar a una intermitente guerra en el siglo XX debe ser mencionada también.³³ La guerra entre México y los Estados Unidos en 1848, en la cual México perdió casi la mitad de su territorio, es otro ejemplo.

Vale la pena notar que, aunque hayan ocurrido en circunstancias similares de áreas periféricas, estas guerras exhiben características muy diferentes. La guerra paraguaya puede ser considerada como un conflicto en el cual los límites de la nueva Sudamérica fueron creados, algo no muy diferente de los acontecimientos que crearon las Repúblicas centroamericanas del reino guatemalteco o de los que obligaron a la secesión de la Nueva Granada ecuatoriana. La guerra determinó el destino de la llamada Banda Oriental, reclamada tanto por Brasil como por Argentina.³⁴ La guerra frenó los intentos brasileños por reforzar sus pretensiones. Cardozo escribe que al final de la guerra Brasil fracasó en su “gran objetivo del señalamiento definitivo del Río de la Plata”.³⁵ La guerra también definió las fronteras políticas entre Argentina y Paraguay. Aunque la provincia Argentina de Corrientes y la República de Paraguay estaban constituidas como entidades políticas diferentes, su separación fue sólo confirmada en esta guerra. A pesar de la megalomanía del presidente paraguayo Solano López, la Guerra Paraguaya fue un conflicto de poder político regional y de delimitación de fronteras.

En contraste, la Guerra del Pacífico y la Guerra del Chaco pueden ser consideradas como guerras modernas en el sentido que, de una u otra forma, estuvieron relacionadas con la inserción latinoamericana en la economía mundial. En ambos casos, la disputa fronteriza no fue tanto un caso de orgullo nacional (aunque desde luego esto fue inevitablemente invocado por las partes beligerantes), sino sobre todo, de beneficios (potenciales) en la explotación del territorio en cuestión: nitrato al norte de Chile, petróleo en el desierto del Chaco. A pesar de su trasfondo, estas guerras redefinieron las fronteras políticas. El efecto más importante de la Guerra del Pacífico fue haber sellado el destino de Bolivia como país sin salida al mar.

Las tres guerras tuvieron importantes consecuencias para la definición de la identidad nacional en los países involucrados en ellas. La Gue-

rra Paraguaya definió la naturaleza del Estado paraguayo, de la misma forma que la Guerra del Pacífico lo hizo para Perú y Chile, y la del Chaco para Bolivia. Como ha sido convincentemente demostrado por Nelson Manrique y Florencia Mallon, la Guerra del Pacífico tuvo resultados devastadores para el prestigio de los líderes militares y políticos peruanos. La derrota peruana significó una *déconfiture* conclusiva para los detentadores del poder. Al mismo tiempo, dio lugar a un nuevo tipo de nacionalismo popular en el que la población indígena relacionó la nacionalidad peruana con las violentas luchas por los derechos agrarios. La Guerra del Chaco tuvo resultados similares para la sociedad boliviana. El reclutamiento de conscriptos (indígenas) y su incorporación retórica en la comunidad nacional boliviana fue un paso decisivo hacia la nación boliviana moderna, la cual, al menos en principio, aceptó a la población indígena como parte de la nación. La movilización política entre la población indígena que tuvo lugar durante y después de la guerra puede ser vista como una consecuencia de tal proceso.³⁶ La importancia de estas guerras no fue tanto la demarcación de las fronteras sino la influencia de esta en el proceso interno de la construcción de la nación. Este es un tema esencial para la historia moderna latinoamericana; es necesario por tanto incrementar nuestro entendimiento de la influencia de estas guerras en la emergencia de los nacionalismos populares y las consecuencias para las poblaciones que habitan a lo largo de fronteras nacionales antiguas y nuevas.³⁷ Podemos también apreciar una característica distintiva de las fronteras latinoamericanas y de los conflictos a su alrededor. Puede decirse que, desde la segunda mitad del siglo XIX (con excepción de pequeños interludios bélicos entre Perú y Ecuador), la demarcación de las fronteras entre estados-nación latinoamericanos no puede ser considerada como la principal fuente de la guerra.

Al mismo tiempo, los gobiernos latinoamericanos estuvieron confrontados con porcentajes hombre-territorio extremadamente bajos en casi todas las regiones fronterizas. Un Estado que quisiera “gobernar”, para ejercer su autoridad sobre un territorio dado, necesitaba gente para darle significado a su soberanía, así como para representar los valores nacionales. Esto podría explicar la fascinación de los políticos e historiadores latinoamericanos por la colonización agrícola en las regiones fronterizas.³⁸ La consolidación y el control del territorio nacional han sido vistos como un paso necesario. El deseo de controlar las áreas fronterizas marginales fue

también parte de la política civilizatoria que pretendía la incorporación o la exterminación de las poblaciones indígenas consideradas como un símbolo del “barbarismo” y como una amenaza a la formación del Estado y a la consolidación de la identidad nacional. A menudo, no se percataron de que simultáneamente creaban relaciones interculturales y eventuales mezclas y acomodos. Las reacciones de las poblaciones (indígenas) locales dieron forma al peculiar carácter de las fronteras (*frontiers*) transformándose en límites territoriales (*borders*).³⁹

De sociedades fronterizas a sociedades nacionales

En un sentido general podemos decir que en América Latina, en el siglo XIX, todas las fronteras crearon al mismo tiempo “sociedades fronterizas”. Representaban regiones periféricas que existían lejos de, y a veces, en oposición, al centro político en la capital del Estado. Económicamente, las regiones fronterizas no tuvieron importancia. La falta de facilidades infraestructurales fue un enorme obstáculo para su desarrollo productivo. Por supuesto, hubo excepciones, especialmente en la fase temprana del crudo capitalismo orientado hacia las exportaciones. La recolección del caucho en la región amazónica, con toda su anarquía, violencia y explotación, puede ser considerada el mejor ejemplo de tal proceso. El establecimiento de sectores en enclaves, tales como la producción de banano en las costas caribeñas de Centroamérica, la industria azucarera de Perú septentrional, o la minería al norte de Chile pueden también ser mencionados como ejemplos de regiones económicamente prósperas en la periferia de los territorios estatales. Lo irónico es que esta situación a menudo reforzó su estatus periférico, semi-independiente, dentro del Estado nacional. En este sentido, tales sectores demuestran la validez de la tesis general. Son ejemplos extremos del carácter semi-autónomo de las fronteras latinoamericanas en el siglo XIX.

Esta característica específica de la construcción de la nación latinoamericana condujo a un doble relleno en casi todas las regiones fronterizas vacías. Por un lado, podemos ver una clásica “expansión fronteriza” en la que nuevas regiones fueron colonizadas y hechas disponibles para la agricultura y la crianza de ganado. Las poblaciones locales –campesinos y terratenientes– llenaron el vacío, dejado por los gobiernos impotentes, en la tierra de nadie que estaba alrededor y, a veces, a través de las líneas fron-

terizas mal demarcadas. A menudo trataron de usar la frontera para su propio provecho. En el siglo XIX las comunidades indígenas bolivianas de las regiones fronterizas trataron de escapar a la presión fiscal del Estado boliviano reclamando que pertenecían a Perú.⁴⁰ Por otro lado, los gobiernos nacionales trataron de incorporar las regiones fronterizas dentro del marco de la sociedad nacional. Haciendo sentir su presencia en las regiones periféricas del territorio nacional y procuraron de ligar las regiones fronterizas a la capital. Tal proceso tendía a confirmar las líneas fronterizas formalmente establecidas.

Sólo podemos entender el desarrollo político y económico de las fronteras latinoamericanas tomando en cuenta su desarrollo histórico y, más específicamente, la transformación de la frontera latinoamericana. Los ejemplos más claros de actividad limítrofe se pueden observar por supuesto en las pampas de Argentina y el sur de Brasil, así como en los famosos llanos de Colombia y Venezuela. En estos casos específicos de la conquista de la frontera, se trató ante todo, de fronteras ganaderas en las que la participación humana estaba bastante limitada y casi exclusivamente relacionada con la crianza de ganado. Sin embargo, las bases productivas de la frontera podían diferir bastante. Las fronteras ganaderas colombiana, venezolana y del sur de Brasil permanecieron atrasadas tecnológicamente y políticamente ingobernadas en comparación con las pampas argentinas.⁴¹ También el significado político de la expansión fronteriza en estos dos casos fue ligeramente diferente. En el Río de la Plata se trató de un proceso interno en el cual Buenos Aires y el interior fueron lentamente conectados en una sola nación. En contraste, en el sur de Brasil, la frontera se volvió un símbolo de la expansión externa hacia el sur. Muchos colonizadores pertenecían a los sectores relativamente bien acomodados. En *Río Grande do Sul* los ricos terratenientes fueron un factor central en la conquista de los pastizales al sur de Brasil.⁴² Tradicionalmente, las llanuras sureñas de Brasil sirvieron también como importantes amortiguadores militares contra los españoles.⁴³ En el transcurso del siglo XIX y aun en el XX, éstas estuvieron relacionadas con las ambiciones territoriales políticas brasileñas y la presencia de nacionales en las fronteras paraguaya y boliviana. Especialmente en Bolivia esta situación aumentó los temores sobre un expansionismo brasileño en términos políticos, económicos y culturales.

Es de notar que la colonización de los límites territoriales tuvo lugar no sólo en las grandes y escasamente habitadas llanuras de los grandes países latinoamericanos. En países pequeños como la República Dominicana o Guatemala la expansión de la frontera agrícola fue también claramente visible. Lo mismo puede decirse de regiones que normalmente son consideradas como dominadas por grandes terratenientes como el Estado de Morelos (México), Colombia central o el altiplano andino. La conquista de la frontera agrícola fue a menudo una tarea de los campesinos que usaban diferentes formas de agricultura de roza y quema, ampliando de esta manera la frontera. Estas familias pobres tenían poca influencia social o política, pero trataban de asegurar su mantenimiento emigrando hacia áreas deshabitadas y periféricas. Cuando tropezaron con las fronteras nacionales se encontraron de pronto en una ciénega política. Los gobiernos nacionales podían aceptar que el ganado atravesara su territorio, pero los seres humanos eran vistos como una amenaza directa a la soberanía. La expansión campesina sin control en las fronteras nacionales ha sido una fuente continua de conflictos en la historia latinoamericana. Muchos gobiernos trataron de restringir tal expansión fronteriza sin control. Como veremos, en algunos casos resolvieron organizar persecuciones de campesinos asentados en su lado fronterizo.

El proceso de la expansión fronteriza fue el trabajo de hombres y mujeres que invadieron gradualmente estas regiones en búsqueda de concretar sus intereses personales. Gran parte de esta gente era pobre y se dirigía a la frontera simplemente buscando su subsistencia. Otra parte se refugiaba de las guerras civiles o de la persecución política. Tal fue el caso de la colonización de la selva colombiana en el siglo XX. En su excelente estudio de caso sobre la expansión de la frontera colombiana, LeGrand muestra claramente cómo los patrones de desigualdad social y política en la sociedad colombiana fueron reproducidos en las regiones fronterizas.⁴⁴ En Colombia los colonizadores más poderosos reemplazaron a los campesinos poseedores de tierra en pequeña escala alejándolos hacia las tierras bajas tropicales. Este proceso dio lugar a una situación extremadamente violenta y políticamente densa en las regiones fronterizas colombianas. Paul Oquist ha notado que “en la Colombia del siglo XX, ‘área de colonización’ es sinónimo de conflictos crónicos y de alto grado de violencia”.⁴⁵ De manera diferente, los grandes terratenientes de los altiplanos andinos, que

a menudo poseían miles de hectáreas, cumplieron la misma función, especialmente cuando comenzaron a intensificar sus actividades productivas durante el auge de la lana a principios de siglo.

El caso colombiano arroja una luz interesante sobre el famoso concepto de Turner de la sociedad fronteriza (*frontier society*) que se supone ha fomentado un proceso político democrático y liberal. Sin importar cuál sea su valor para explicar la sociedad estadounidense “democrática” (por supuesto, sin tomar en cuenta la existencia de la esclavitud y el genocidio de las poblaciones indígenas, ni en los Estados Unidos ni en América Latina⁴⁶), es claro que en América Latina el movimiento hacia la frontera no ha generado relaciones sociales políticas y democráticas. Bertha Becker escribe para Brasil que: “contrario al concepto de Turner, que considera un vasto asentamiento fronterizo como elemento clave en la construcción de la democracia latinoamericana, en Brasil la frontera está históricamente asociada con el autoritarismo...”⁴⁷ Alistair Hennessy ve esta específica situación latinoamericana como la explicación del hecho que en América Latina nunca adquirió la fuerza mítica que tuvo en los Estados Unidos. El autor escribe: “sin democracia no hubo compulsión para elaborar una ideología de soporte basada en las experiencias fronterizas y su influencia putativa en el carácter nacional e instituciones.”⁴⁸ También subraya, no obstante, que la frontera latinoamericana no fue la bárbara tierra de nadie, tal y como se describe en el famoso *Facundo* de Sarmiento (1845), y para Venezuela en la evocadora novela de Rivera *La Vorágine* (1924). Podríamos añadir que la existencia de estas novelas y su influencia duradera en los pobladores nacionales demuestra que la frontera continúa jugando un importante rol simbólico en América Latina como la antítesis oscura, bárbara, de la sociedad civilizada.

La incorporación de las regiones fronterizas

La mayor parte de las fronteras fueron concebidas en las capitales, dónde eran negociadas y definidas en pizarrones de dibujo. Los gobiernos latinoamericanos trataron de hacer sentir su presencia de diferentes maneras. Construyeron puestos fronterizos y establecieron pueblos, construyeron carreteras y escuelas y colocaron símbolos nacionales. En resumen, el Estado construyó marcadores simbólicos de su soberanía. Esto fue hecho con dos propósitos a menudo tan estrechamente entrelazados que era

difícil separarlos. Primero, para mostrar a los contendientes extranjeros la exacta localización de las fronteras nacionales, así como para demostrar que el gobierno nacional controlaba al país entero. Esto es lo que llamo objetivo externo. Segundo, fue parte de un proceso general de construcción de la nación y de la subyugación de regiones semi-autónomas, de poblaciones indígenas y de hombres poderosos semi-independientes. Esto es lo que yo llamo el objetivo interno. La importancia de esta segunda meta fue una característica importante de las naciones latinoamericanas que en esos momentos estaban amenazadas por el peligro de una fragmentación del control político.

Esto no quiere decir que siempre hubo consenso acerca de las fronteras y su significación. Dentro de la élite estatal, varios grupos podrían haber tratado de llevar a cabo políticas fronterizas de acuerdo a sus intereses. Los intereses de las fuerzas armadas, los burócratas, los políticos, los dueños de las tierras, los comerciantes y los industriales no siempre convergían. La continuidad o no de este conflicto nacional después de la creación de la frontera dependía de la cohesión del Estado, de la importancia estratégica de la frontera y de la presencia efectiva del Estado en ella. Los empleados estatales se establecían en la frontera y sus superiores en las provincias o en las capitales estatales podían desarrollar muy diferentes perspectivas en su misión en la región fronteriza. Los oficiales aduaneros les podían verse envueltos en el contrabando, los profesores de las escuelas podían resistir una política de lenguaje asimilatoria, y las fuerzas de seguridad podían rehusarse a arriesgar sus vidas contra los separatistas bien armados.

El éxito de la intervención estatal fue determinado en gran medida por su relación con las 'élites regionales'. Cuando las élites de las zonas fronterizas estuvieron bien integradas en las redes del poder estatal, pudieron volverse aliados importantes para el Estado en sus intentos por controlar la sociedad fronteriza. Tal fue el caso de la mayoría de los caudillos de las regiones fronterizas latinoamericanas: su poder local dependía grandemente del Estado y eran usados por éste no sólo para extraer tributo, sino también para disciplinar dichas regiones. A veces tales élites podían ser consideradas para proyectos expansionistas del Estado. Sin embargo, las élites fronterizas permanecían a menudo, al menos parcialmente, desligadas del Estado. En muchas partes de América Latina el regiona-

lismo constituyó una fuerza neutralizadora efectiva de las tendencias centralistas. Las élites fronterizas retuvieron una base de poder independiente y estuvieron en posición de oponerse a políticas estatales.⁴⁹ Con frecuencia controlaron la actividad transfronteriza e impusieron efectivamente medidas estatales para controlar las fronteras y las áreas adyacentes.

Deberíamos, por lo tanto tener cuidado en no exagerar el papel del Estado. Durante gran parte del periodo moderno el Estado pudo difícilmente fortalecer su autoridad e interferir en la vida cotidiana de las regiones fronterizas. En primer lugar, los gobiernos centrales estuvieron demasiado ocupados con la sujeción de los líderes regionales y creando algo así como una sociedad nacional. En segundo lugar, una infraestructura inadecuada dificultó el poder establecer contactos regulares entre las capitales de los Estados y sus regiones fronterizas. Donadio observa que, antes de la introducción del transporte aéreo, tomaba treinta o cuarenta días viajar de Lima a Iquitos.⁵⁰ En tercer lugar, las élites estatales no siempre estaban preparadas para invertir mucha energía en la mayor parte de las regiones del país poco importantes y periféricas. Durante una gran parte del siglo XIX y principios del XX, la vida en las fronteras latinoamericanas se vio poco afectada por la intervención del estado. Como lo afirma Demelas, la frontera del altiplano entre Bolivia y Perú, más que separar a estos países los unía. Las poblaciones locales simplemente ignoraban su existencia.⁵¹ Para la región fronteriza entre Venezuela y Colombia, León y Llambi afirman que *las relaciones fronterizas* eran incontroladas y *espontáneas* en el periodo anterior al siglo XX; observan además que “los vínculos eran establecidos con casi ninguna interferencia. Todavía los Estados Nacionales no habían comenzado a intervenir formalmente en la dinámica de la frontera”.⁵²

Esto fue cierto incluso para la importante frontera entre Estados Unidos y México. Hasta 1917 no había prácticamente ninguna restricción en cuanto a la inmigración de México hacia los Estados Unidos, y relativamente poca antes de 1929. Heyman lo llama el periodo de la “frontera abierta”.⁵³ Alexandra Minna Stern demuestra que, la frontera se convirtió gradualmente en un obstáculo claro para la inmigración mexicana. Fue sólo bajo la influencia de la nueva xenofobia norteamericana y de la creciente popularidad del pensamiento eugenista, que la frontera México-Estados Unidos adquirió una concreción cotidiana, entre otras cosas porque los in-

migrantes mexicanos eran mantenidos en cuarentena bajo circunstancias desfavorables. La autora escribe: “a través de la primera década del siglo XX la élite norteamericana de El Paso construyó múltiples fronteras con filtros médicos y raciales al mismo tiempo”.⁵⁴

La presencia del Estado en las regiones fronterizas se incrementó dramáticamente en el curso del siglo XX. Aunque no siempre exitosos en ese entonces, los gobiernos nacionales latinoamericanos en general lograron subordinar las regiones fronterizas ingobernadas y reforzar su autoridad. Muchos Estados trataron de cohechar o forzar a las élites regionales para obedecer al Estado central; negociaron y les ofrecieron concesiones materiales o políticas incorporándolas en la estructura de gobierno como gobernadores provinciales. Cuando no fructificaron estos intentos el resultado era o una ruptura del poder estatal en las regiones fronterizas o un intento del Estado para fortalecer los reclamos territoriales por medio de la fuerza militar. Esto sucedió primero al norte de México en el siglo XIX, y también durante la Revolución Mexicana. Colombia es otro ejemplo de la situación en la que el gobierno nacional se vio estructuralmente incapacitado para controlar las élites regionales en las regiones fronterizas. Un ejemplo clásico del segundo proceso fue la despiadada dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana. Una de sus primeras acciones en 1934 fue el asesinato de Desiderio Arias, un *caudillo* regional que simbolizaba la independencia de la región fronteriza. Al exhibir la cabeza de Arias en la capital del Estado, el régimen de Trujillo demostraba que el poder del Estado llegaba hasta el rincón esquina más recóndito del país.

Estos procesos estuvieron acompañados por otros cambios. Por un lado, las regiones fronterizas se ligaban con la capital por medio del mejoramiento de la infraestructura y las comunicaciones. Por el otro, los Estados trataban de incorporar la población de las regiones fronterizas a la sociedad nacional; esto lo hicieron por medios pacíficos tales como la educación, y el establecimiento de instituciones estatales. Si aquello no funcionaba, los gobiernos no dudaban en usar la fuerza para someter a tales poblaciones, y así poner fin a las redes transfronterizas y al contrabando, y eventualmente expulsar a los extranjeros. Ahora veremos de cerca diferentes ejemplos de la intervención del Estado en las regiones fronterizas.

Conectando el centro con la periferia

Una de las formas más importantes para incorporar las regiones fronterizas periféricas a la esfera nacional fue la construcción de caminos. Las mejoras infraestructurales ayudaron a relacionar estas regiones con la capital y a la vez, con la economía nacional. Esto fue cierto concretamente con las carreteras. La gran cantidad de vías férreas que se construyeron a principios del siglo XX se enfocaban en la exportación de bienes y no significaba vínculos de las regiones fronterizas con el centro. En general, las vías férreas fueron financiadas por capital extranjero y no jugaron un papel en la integración nacional. Al contrario, a menudo impidieron las manufacturas locales que pudieron haber desarrollado un mercado doméstico.⁵⁵ Sin embargo, en algunos casos, como Argentina y Perú, jugaron su parte en la incorporación del interior a la capital. En otros casos, como en la construcción de las vías férreas en la región de Antofagasta, fueron dirigidas por los intereses geopolíticos de Bolivia y de Chile. En las negociaciones entre Brasil y Bolivia durante el auge del caucho que, eventualmente, conduciría al Tratado de Petrópolis en 1903, Brasil compró la provincia de Acre, pero también se comprometió a construir una vía férrea a lo largo de la intransitable parte del Río Madeira al sur de Bolivia.⁵⁶

Ahí donde la construcción de las vías férreas constituyeron una parte del desarrollo de América Latina orientado hacia la exportación, la construcción de caminos —y en las regiones de las tierras bajas tropicales como Amazonía y el Chocó colombiano: la mejora del transporte acuático— tuvo más que ver con el proceso de la construcción de la nación y la importación-substitución en los años treinta. A pesar de ser un tópico mal estudiado, Rees habla de una “profusión de caminos degradados y sucios” que empezaron a ser construidos en los años cuarenta.⁵⁷ Estas carreteras recientemente elaboradas permitieron una comunicación social y económica entre los centros mercantiles regionales y sus alrededores. En el estudio de la región fronteriza entre Colombia y Venezuela, Ramón León y Luis Llambi afirman que, “ambos Estados Nacionales, pero quizás con una mayor celeridad en el caso venezolano, tienden a una reestructuración de sus formas organizativas propias, a través de la concentración de poderes en el centro de ambos países y a la creación de una infraestructura vial dirigida hacia sus respectivas capitales”.⁵⁸ Aunque tales proyectos no formaran parte necesariamente de un proyecto de integración planeado, no cabe du-

da que jugaron un papel relevante en la incorporación de las regiones aisladas en un principio.

En ciertos casos vemos claramente que la construcción de carreteras tenía como meta relacionar las regiones fronterizas con la sociedad nacional. Un claro ejemplo es el de la llamada carretera fronteriza que fue planeada y parcialmente ejecutada bajo el régimen de Trujillo en la República Dominicana. Otro ejemplo fue la construcción de la autopista en Perú desde Huanuco hasta Pucallpa, lo que fue una reacción directa contra la pérdida de la guerra contra Colombia en 1932-33, así como un intento por mejorar el acceso a las tierras fronterizas amazónicas para el ejército peruano.⁵⁹ Tales proyectos perdieron su importancia primera con la llegada del transporte aéreo. A partir de 1940 en adelante, las regiones que eran difícilmente accesibles por tierra tuvieron rápidas conexiones con las capitales estatales por medio de la construcción de pistas de aterrizaje. Estas nuevas vías de comunicación facilitaron el control gubernamental; sin embargo, no sustituyeron totalmente la necesidad de conexiones terrestres.

El incremento de las comunicaciones fue también un instrumento del perfeccionamiento del control estatal en las regiones fronterizas. Dicho tópico no ha sido todavía estudiado sistemáticamente, pero es claro que, primero el telégrafo, el transporte aéreo, la radio y otros medios de comunicación masiva han jugado un papel central en la conexión de las regiones periféricas con los centros nacionales en América Latina. El telégrafo permitió por vez primera las reacciones militares inmediatas contra las revoluciones y los disturbios. Las emisiones de radio permitieron a los gobiernos una propaganda más sistemática así como la distribución de una retórica nacionalista y de los símbolos nacionales. En contraste con la prensa escrita; los gobiernos nacionales ejercieron un monopolio inicial sobre las comunicaciones radiofónicas. No es coincidencia que los canales de radio públicos hayan hecho un uso dilatado del himno nacional. En este sentido, la radio jugó un rol importante en la incorporación de las poblaciones fronterizas en la comunidad nacional. Puede ser irónico considerar que, en el presente, el desarrollo en el campo de las telecomunicaciones y la televisión por cable socaven el control estatal haciendo las fronteras nacionales cada vez más obsoletas.

Educando a las poblaciones fronterizas

Para crear una nación es necesario crear una iconología común, símbolos nacionales y en países con lenguas indígenas es muy importante reforzar la posición del español (o del portugués) como lengua nacional. La educación fue un importante medio para llevar a cabo todo esto, especialmente cuando consideramos que una *ecumene* o una comunidad imaginada requiere de instrumentos para reproducirse a sí misma. Benedict Anderson ha subrayado la importancia de la educación para el colonialismo europeo, pero no es menos importante para la construcción de la nación en América Latina del siglo XX. La educación fue necesariamente concomitante para el nacionalismo y un requerimiento para la extensión del estado-nación en los lugares más recónditos del territorio nacional. Aquí vemos dos mecanismos en marcha. De un lado, con excepción de Brasil, las Guyanas y Haití, la lengua no fue algo que haya dividido o separado a las naciones latinoamericanas. Así, la enseñanza del español y el combate contra el analfabetismo no fue parte de los conflictos externos de estas naciones. La educación no se trata sin embargo sólo de la lengua; es también algo sobre la cultura, el simbolismo y la reproducción de los valores. Un objetivo externo para la expansión de la educación fue la creación de una identidad nacional. Tal vez porque otros marcadores —lengua, fenotipo, cultura— eran difíciles de articularse en América Latina, estos marcadores ideológicos, nacionales, adquirieron un significado extra. La educación nacional(ista) estuvo fuertemente marcada por las ideas positivistas y eugenistas que prevalecieron a fines del siglo XIX y principios del XX en América Latina. Un esfuerzo educativo especial fue dirigido hacia las poblaciones indígenas que tenían que ser civilizadas como ciudadanos modernos incorporados a la comunidad nacional.

Esto no quiere decir que la expansión de la educación fuera un asunto del colonialismo interno; también respondía a las modernas ideas sobre la nacionalidad y el progreso. Anderson escribe: “esta explicación (de la educación de estilo moderno) acaeció no sólo para proveer de cuadros a las jerarquías gubernamentales y corporativas, sino también para el crecimiento de la aceptación de la importancia moral del conocimiento moderno incluso para las poblaciones colonizadas”.⁶⁰ Sin embargo, en el contexto latinoamericano, la educación jugó un papel central en la creación de la reproducción de símbolos y valores nacionales. Basta sencillamente abrir

un cierto número de libros de texto de historia latinoamericana para convencerse de esto; su tono nacionalista es innegable. A veces el énfasis en los valores nacionales es incluso más fuerte. Ciertos países prepararon pequeños cuadernillos que contenían importantes valores nacionales y que los niños debían aprender de memoria.⁶¹

Aunque tales políticas fueron implementadas en toda la nación, adquirieron especial importancia en las zonas fronterizas; en ellas se destinaron fondos extras para la construcción de escuelas. Por supuesto, este mecanismo fue más fuerte en el caso de las regiones fronterizas impugnadas o débilmente pobladas. Un ejemplo podría ser el de las reformas educacionales que se llevaron a cabo en la región fronteriza de Bolivia después de la Guerra del Chaco. Se destinaron sumas especiales a la construcción de escuelas y a su organización. Estas escuelas tenían una doble función: Atraían a la población dentro de la órbita nacional, y al mismo tiempo contrabalanceaban la influencia política y cultural de los países vecinos, especialmente en Brasil. Después de haber visitado una de estas escuelas, un observador escribió a principios de los años cuarenta:

Pero su importancia no sólo se desprende de su excelente ubicación geográfica, sino también por estar en una zona fronteriza estratégica, donde el país vecino ejerce su influencia con sus centros de reducción y puestos militares. Es, pues, una centinela avanzada de la soberanía patria.⁶²

Los esfuerzos por construir una comunidad nacional a través de la escuela pueden observarse en la mayor parte de los países latinoamericanos; también dieron lugar a centros académicos tales como El Colegio de la Frontera Norte en Tijuana, México.

La influencia del Estado fue más allá de la sola enseñanza. En regiones con algunas bases agrícolas, las instituciones estatales trataron de ganar control sobre estas actividades y en el proceso mejorar la calidad de las mercancías agrarias. Stephen Bell ha descrito cómo durante el cambio de siglo el Estado central trató de intervenir en las actividades agrícolas en el sur de Brasil. A principios de 1908 dio inicio la publicación *Revista Agrícola da Fronteira* y otros diarios, se organizaron exposiciones y se propuso una legislación en la que el Código Rural de 1865 era lo más importante.⁶³ Dichas actividades fueron parte de políticas más generales para establecer el control del Estado sobre la totalidad del territorio nacional y

para redirigir las prácticas locales autónomas, pero adquirieron un significado especial en las regiones fronterizas.

Junto con estos proyectos nacionales, muchos gobiernos trataron de poblar la región fronteriza con ciudadanos nacionales. Recordando el adagio de Sarmiento, “gobernar es poblar”,⁶⁴ creían que una población estable sería la mejor manera de reforzar la soberanía. En el curso del siglo XX, muchos gobiernos iniciaron esquemas de colonización dirigidos a incrementar la población en tierras fronterizas subpobladas. El conflicto con Perú indujo al gobierno colombiano del presidente López Pumarejo (1934-38), por ejemplo, a comenzar un ambicioso programa de colonización para poblar las provincias de Orinoquia y Amazonía. Con el mismo objetivo, la capital provincial de Calamar fue reemplazada por Mitú más abajo del Río Vaupés. Los oficiales fronterizos que fueron designados tenían como instrucciones específicas estimular la colonización e incrementar la actividad agrícola.⁶⁵ En el mismo sentido, el General Trujillo estableció varias colonias agrícolas a lo largo de la frontera dominicana con Haití en su proyecto de “la dominicanización de la frontera”.

Fuerza y represión

Las políticas estatales fueron no sólo dirigidas hacia la creación de un consenso y la incorporación de las poblaciones fronterizas en los proyectos nacionales. En la medida de lo necesario fueron de una u otra manera caracterizadas por las medidas represivas y la violencia. Los impuestos fueron, desde luego, un aspecto importante en las regiones fronterizas latinoamericanas. Las nuevas Repúblicas eran muy dependientes de la colecta de las tarifas de importación y exportación. Hasta muy entrado el siglo XX estos impuestos representaban una parte nada despreciable del ingreso nacional. A causa de su posición específica, las regiones fronterizas eran muy sensibles a las políticas de impuestos. Un incremento en las tarifas habituales podía frenar el comercio trans-fronterizo y colapsar la economía fronteriza; también podía hacer este comercio más rentable y causar una actividad comercial desesperada. La política económica de un Estado podía crear escasez o abundancia de ciertos bienes y servicios en un lado de la frontera. Los diferentes impuestos nacionales podían conducir a precios marcadamente diferentes y a una disminución o intensificación de la actividad comercial, lo cual podía llevar a situaciones paradójicas. El ca-

fé colombiano, por ejemplo, era introducido a Venezuela en grandes cantidades en los años ochenta (siglo XX) porque los productores y los comerciantes trataron de obtener ventaja de los subsidios de exportación dados por el gobierno venezolano.⁶⁶ Tales situaciones podían motivar al Estado a imponer severos controles aduaneros haciendo el comercio virtualmente imposible lo que daba lugar a provocar el contrabando; también podían condonar dicho comercio para difundir las tensiones que provocaba su política económica, al menos en las regiones fronterizas. Finalmente, los oficiales del Estado podían ellos mismos tomar parte en el comercio fronterizo para extraer ganancias públicas o privadas.

Muchas actividades económicas en las regiones fronterizas dependían de la evasión de tales impuestos, parcialmente porque se trataba de comercio individual en pequeña escala o local, parcialmente porque el contrabando era lucrativo, tal vez la actividad lucrativa más importante de las regiones fronterizas. Los gobiernos nacionales trataron de sostener el comercio fronterizo y, en diversos grados, detener la actividad comercial ilegal. Algunas políticas económicas especiales fueron dedicadas a atacar el contrabando, lo cual afectó las economías fronterizas de diversas maneras. Por ejemplo, los mercados cercanos a la frontera podían ser cerrados. Existía prohibición de llevar grandes cantidades de ciertas mercancías, se manejaba el comercio dentro de ciertos rangos.

El éxito de estas políticas dependía del control efectivo del Estado sobre estas regiones fronterizas. Incluso en un país como Brasil con un Estado más o menos fuerte, el gobierno enfrentaba diversos problemas al imponer sus reglas y reforzar los impuestos.⁶⁷ En contraste, las normas de control chilenas en las fronteras con Perú y Bolivia fueron casi totales. El incremento de la presencia del Estado en la frontera fue un proceso lento y ciertamente no unilineal. Las patrullas fronterizas podían ser intensivas en un periodo y desaparecer en el siguiente, dependiendo del clima político y de las posibilidades financieras del gobierno. En el Caribe y América Central, un factor adicional estuvo constituido por las repetidas intervenciones estadounidenses; éstas fueron a menudo parcialmente motivadas por el deficiente pago de los préstamos europeos y estadounidenses y por lo tanto estaban dirigidas a la recolección de los impuestos aduaneros. En países como Nicaragua, Haití y República Dominicana, la presencia de los marines estadounidenses significaba un control estrecho de las fronteras.

Cuando los Estados Unidos reemplazaron a los gobiernos de Haití (1915) y de República Dominicana (1916), una de las primeras medidas que tomaron fue instalar casas de aduana e incrementar el control del comercio fronterizo. De esta manera trataban de menguar la resistencia de los *cacos* haitianos, las guerrillas que combatían a las tropas estadounidenses.⁶⁸ Al mismo tiempo pretendían incrementar las cuotas. Esto cambió dramáticamente la situación en las fronteras. La evasión de los impuestos y el contrabando ya no fueron sólo simples ofensas a la legislación dominicana, sino una provocación a las leyes internacionales. Esto sin decir que la presencia estadounidense en la región fronteriza fue profundamente resentida por la mayor parte de la población. Todos los viajeros que visitaron la región en las primeras décadas del siglo observaban una atmósfera tensa y contaban historias sobre confrontaciones armadas entre la población rural y los guardas fronterizos. En 1912 se informó que durante los primeros veintiocho meses dieciocho oficiales aduaneros estadounidenses habían sido asesinados o heridos en enfrentamientos armados contra lo que ellos llamaban “pandillas de contrabandistas”.⁶⁹

El cierre de la frontera concluyó bajo la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo. Después de la partida de las tropas estadounidenses, él terminaría el proceso ordenando la matanza de miles de haitianos que, de acuerdo a la retórica oficial, vivían en la ilegalidad en territorio dominicano.⁷⁰ Esta famosa y terrible matanza de campesinos haitianos es un horroroso ejemplo de los intentos de los gobiernos latinoamericanos (al igual que en otras partes del mundo) para incrementar su autoridad sobre el territorio nacional. Desde luego, el asesinato de los campesinos invasores fue un ejemplo extremadamente violento, aunque, como veremos, no excepcional.

El control estatal podía tener diferentes formas e intensidades. En algunos casos podía conducir a una represión directa e incluso a asesinatos más o menos indiscriminados. La masacre haitiana fue el ejemplo más patético de tal acción estatal, pero el trato de los campesinos salvadoreños en la región fronteriza hondureña no fue muy diferente. Después de años de silenciosa migración campesina, a través de la frontera, los políticos hondureños empezaron una ofensiva ideológica contra los campesinos salvadoreños primitivos, desnutridos y sin ley. En ambos casos, el resultado final fue una violenta represión contra los campesinos invasores. Queda

por ver aún que sucede con los inmigrantes brasileños que se han asentado en el territorio paraguayo en las décadas pasadas. Es claro que el resentimiento contra estos inmigrantes ha crecido después de la caída del régimen de Stroessner, especialmente porque los campesinos paraguayos pobres sienten que ese régimen había dado a los brasileños ciertos privilegios. Esto condujo a la protesta social contra el gobierno y a los incidentes antibrasileños por parte de los campesinos paraguayos activistas. Sin embargo, hasta ahora no han sido apoyados por políticas antibrasileñas del gobierno paraguayo.⁷¹

Estos ejemplos demuestran cómo pueden ser las diferentes políticas estatales en las regiones fronterizas. Los estados pueden imponer medidas extremadamente violentas para endurecer su autoridad en zonas fronterizas impugnadas. Por supuesto, debemos advertir el papel jugado por las élites regionales en estas circunstancias, ya que a menudo utilizaron los poderes otorgados por el Estado para sus propios intereses. Por otro lado, las poblaciones locales trataron de encontrar sus formas y construir sus redes sociales y económicas, a pesar de la intervención tanto del Estado como de las élites regionales.

Fronteras y etnicidad

Las fronteras definen —o tratan de definir— no solamente territorios, sino también identidades. Una de las piedras de toque importantes de la concepción de Anderson sobre la *comunidad imaginada* es la idea de que las identidades nacionales tenían que ser creadas; necesitaban raíces culturales y simbólicas que pudieran definir la membresía de la nación. Sin embargo, en el mismo caso se definía quién quedaba excluido. Todas las naciones de una u otra forma trataron de definir quién quedaba incluido y quién excluido. Esto quedó claro entre las naciones porque cada una de ellas trataba de definirse de manera diferente a la de sus vecinos. A menudo tales diferencias fueron establecidas en términos étnicos. La nación argentina, por ejemplo, se ve como europea en contraste con Bolivia o Perú indios y el Brasil negro. Este tipo de percepciones populares era ventilado en las relaciones cotidianas, pero no tenían implicaciones políticas. Sólo un caso, el de la frontera entre Haití y la República Dominicana, el antagonismo étnico adquirió tonos violentos. En la ideología nacional dominicana, la República negra de Haití devino el símbolo étnico del otro.⁷² Esto condu-

jo a una fiera retórica antihaitiana, a la guerra intermitente y, finalmente, a la famosa matanza de los campesinos haitianos en la frontera haitiano-dominicana en 1937. Aunque el contexto es bastante diferente, la reciente inmigración de los campesinos indios y mestizos de Guatemala al territorio de Belice está creando una reacción nacionalista similar contra los inmigrantes hispano-parlantes.⁷³

América Latina, sin embargo, es un continente multicultural y tradicionalmente las minorías (o mayorías) étnicas han sido excluidas dentro de las fronteras estatales. Las naciones-estado se han visto ellas mismas confrontadas con grupos étnicos que no coincidieron o se adhirieron a la ideología del Estado. Dicha exclusión fue a menudo el resultado de la ideología del Estado en sí mismo, tal vez alcanzando su formulación más extrema durante el colonialismo español cuando la población indígena fue clasificada como una República aparte, diferente y subordinada a la de los españoles. Esta ideología separatista siguió prevaleciendo a fines del siglo XIX cuando las élites de los países latinoamericanos con grandes poblaciones indígenas (mayorías en el caso de Bolivia y Perú), usaron el darwinismo social para legitimar su continuidad como minoría dominante. Desde luego, tal situación creó grandes problemas en el momento en que las naciones estado trataron de cubrir los huecos vacíos e incorporaron a las poblaciones periféricas; tuvieron que convertir a los indios en ciudadanos, como el viejo proyecto bolivariano lo había parafraseado. Muchos de los proyectos mencionados antes, fueron medios para cumplir este cometido; pretendían modernizar e incorporar la población indígena y, de esta manera, incluirla en el estado y así homogeneizarla dentro de los ciudadanos respetuosos de la ley. A veces los gobiernos mostraron un interés especial en las poblaciones indígenas porque fueron vistas como guardianes de la soberanía nacional. Este fue el caso de los indios Shuar al sur de Ecuador, a quienes se les dieron privilegios en un intento para usarlos como arma contra Perú.

Podemos identificar al menos dos tipos en los que la diferenciación étnica existió en la construcción de la nación latinoamericana. Primero, encontramos minorías étnicas dentro de las naciones-estado. Segundo, hay a menudo minorías étnicas, pero no siempre indígenas, que comparten rasgos étnicos a través de la frontera. En el primer caso, podemos incluir a los grupos indígenas, pero también a los descendientes de los esclavos africanos, especialmente las comunidades cimarronas. Estas poblaciones

trataron de conservarse étnicamente fieles y se colocaron en un plano de paralelismo u oposición con respecto a la retórica nacional; en el siglo XIX fueron muchas veces reprimidas y, en algunos casos, destruidas por el Estado modernizante. Un ejemplo extremo puede ser el de la destrucción militar de las poblaciones indígenas en la pampa argentina, pero en todas partes de América Latina la construcción de la nación-estado estuvo acompañada por la destrucción cultural y, a veces, la aniquilación física. Un caso claro al respecto puede ser el de las comunidades cimarronas en la Guyana holandesa e inglesa. A pesar de que se les permitió una autonomía limitada en el periodo colonial temprano, estuvieron sometidas a duros ataques en el siglo XX; esto fue debido a que fueron vistas como no-nacionales, pero también porque estaban en medio de los nuevos intereses económicos.⁷⁴

Con respecto a la cuestión de los territorios fronterizos, el segundo tipo es el más interesante. Muchos grupos indígenas no estaban confinados a vivir en una sola nación; compartían su cultura y su lengua con otros grupos a través de la frontera. Un ejemplo es la región de los alrededores del lago Titicaca donde se encuentran las fronteras de dos Estados. Demelas habla de una unidad marcada de la región alrededor del lago tanto geográfica como étnicamente.⁷⁵ Dicha unidad era tan evidente que en los años cuarenta los ministros de educación de Perú y Bolivia, Luis Valcárcel y Jorge Calero Vásquez, comenzaron un proyecto educacional en la región.⁷⁶ Otros ejemplos se encuentran en la región amazónica donde los indios de las tierras bajas tropicales vivían muchas veces en ambos lados de las fronteras. Un tercer ejemplo es el área Maya que ocupa al menos tres diferentes países de Centroamérica. Todos están hechos para obedecer las leyes de la nación-estado, pero en cada caso la fidelidad hacia él no es obvia, especialmente porque la represión se ejerce para reforzarla. Esta represión étnica llegó a límites espantosos en Guatemala en los años ochenta.

Más recientemente, la democratización de la política latinoamericana y la emergencia de las nuevas identidades étnicas han dado lugar al renacimiento de un fuerte movimiento étnico con importantes implicaciones políticas. La mayor parte de estos partidos étnicos, tales como el movimiento guatemalteco pan-maya, los kataristas bolivianos, la CRIC colombiana o la CONAIE ecuatoriana, se han confinado ellos mismos a las fronteras nacionales demostrando así —paradójicamente— el éxito en la crea-

ción del estado-nación latinoamericano.⁷⁷ Sin embargo, algunos políticos pro-indígenas e intelectuales en los Andes han empezado a cuestionar la legitimidad de las fronteras existentes entre los países latinoamericanos; arguyen que las fronteras nacionales ignoran las estructuras étnicas y espaciales indígenas. Para ello se inspiran en la solución a la frontera Estados Unidos-Canadá: aquí los grupos americanos, que han sido aceptados como tales por ambos gobiernos, pueden cruzarla sin ninguna interferencia.⁷⁸ Aunque menos explícito, el movimiento pan-maya ha sugerido el mismo tipo de solución para la población maya de Centroamérica. Estos movimientos se han enfrentado con un dilema estratégico. Aunque su ideología sugiere un rechazo del estado-nación, han tenido más éxito en defender sus derechos dentro de las fronteras. Esto da resultados contradictorios e interesantes. El movimiento zapatista en el sur de México, por ejemplo, ha establecido el conflicto en términos exclusivamente nacionalistas, rechazando cualquier cooperación explícita con el movimiento maya guatemalteco.⁷⁹

Redes fronterizas

Los ejemplos de intervención estatal —y sus problemas— en las regiones fronterizas demuestran que la mayoría de éstas poseen su propia dinámica, actuando y cambiando independientemente, y a veces incluso en contra del Estado nacional. Lo más significativo es que las comunidades locales a lo largo de las fronteras internacionales han continuado sus relaciones económicas transfronterizas a pesar de los esfuerzos del Estado por oponerse a ellas. En muchos casos no tuvieron realmente opción porque los gobiernos habían fallado notablemente en proveer servicios de manera estructural, a largo plazo, e integrar la economía fronteriza a la economía nacional. La economía transfronteriza y las actividades comerciales han guardado por lo tanto su importancia y muchas veces están basadas en redes de parentesco, amistad y socios empresariales que se extienden en ambos lados de la frontera.

Las redes comerciales en América Latina no han sido estudiadas sistemáticamente. Una de las razones es que éstas tienen lugar en una atmósfera de ilegalidad. El comercio en pequeña escala que forma parte de este intercambio normalmente no ha preocupado demasiado a los políticos; éstos intervienen sólo cuando el comercio transfronterizo se ha incrementa-

do, principalmente para reforzar el pago de los impuestos de importación/exportación. El intercambio de mercancías a través de las fronteras nacionales crea redes comerciales muchas veces difíciles de destruir por medios políticos o militares. No debe sorprender que estas medidas hayan sido ineficaces y que hayan conducido sólo al acoso y a la represión de los pequeños comerciantes; como es el caso de los oficiales aduaneros dominicanos que, en 1915, por ejemplo, atraparon a un campesino haitiano pobre que intentaba cruzar la frontera con un bultito al hombro, el mismo que contenía cuatro libras de manteca de puerco y dos pañuelos.⁸⁰

La investigación en este tipo de pequeño comercio, a través de las fronteras puede llevarnos a entender mejor las consecuencias políticas y sociales de la construcción de la nación.

En cualquier momento en que el Estado aplica restricciones al comercio transfronterizo, usualmente el resultado de los impuestos a ciertos bienes para beneficio de Hacienda, genera el contrabando. Por supuesto, éste no se confina sólo a los habitantes de la frontera ni a todos (ni siquiera a la mayor parte),⁸¹ pero es en la frontera donde el contrabando es más evidente. Cindy Forster calcula que miles de gentes se vieron envueltas en el contrabando entre Guatemala y Chiapas en los años cuarenta; la autora concluye que “probablemente toda la población (fronteriza) fue cómplice de alguna manera”.⁸² Este tipo de situación da a las economías fronterizas un aura de silencio y de subterfugio ante los ojos del Estado. La población local compra bienes de consumo baratos de un lado de la frontera y los vende caros del otro para obtener pequeñas ganancias; en situaciones en las que difícilmente existen guardias fronterizos, casi no deben tener cuidado de la ilegalidad de su comercio. Pero el contrabando ha sido realizado también a gran escala, a menudo alcanzando proporciones de redes criminales.

Un ejemplo interesante, pero aislado de tales redes semi-autónomas, se presenta entre los caucheros amazónicos de fines del siglo diecinueve. Caucheros y compradores estaban en desacuerdo con los esfuerzos de los oficiales del Estado para controlar y fijar impuestos a sus actividades; entonces unieron sus fuerzas para evadir las intervenciones indeseadas tomando ventaja inteligentemente de los reclamos en la región sobre la impugnación de las fronteras. En palabras de Hemming: “los *seringueiros* brasileños resintieron los esfuerzos bolivianos para controlarlos y co-

brarles impuestos; formaron una especie de República independiente y se rebelaron en 1899 y nuevamente en 1902".⁸³ La horrible explotación de los recolectores de caucho indígenas por las compañías caucheras (extranjeras) como la famosa Casa Arana en la región de Putumayo, muestra el lado oscuro de esta ausencia de control del Estado.⁸⁴ En los límites territoriales con carácter casi de región fronteriza el contrabando tuvo mucho que ver con el abigeato a fines del siglo XIX y principios del XX. El robo de ganado fue un problema general del siglo XIX en América Latina,⁸⁵ pero especialmente endémico en las zonas fronterizas donde el ganado podía ser fácilmente vendido del otro lado de la frontera; esto podía ser considerado como crimen organizado en un nivel regional en que los líderes usaban la frontera para continuar con sus actividades.

Irónicamente, el carácter de crimen organizado del contrabando se incrementó con la represión estatal; cuando se volvió demasiado poderoso para el grueso de la población, se volvió una actividad exclusiva de mucho mayor poder. La supresión cada vez más eficiente del comercio fronterizo estimuló la emergencia de redes de comercio ilegal más sofisticadas. El contrabando se volvió monopolio de grupos que operaban en ambos lados de la frontera; tales grupos gozaban a veces de la protección política de sus amistades en el gobierno. La criminalización del tráfico fronterizo demostró ser una predicción que se nutría a sí misma. El crimen organizado tendía a extender sus actividades a varios sectores económicos. Por ejemplo, en la región fronteriza dominicana, con el endurecimiento del control fronterizo en las primeras décadas del siglo XX, las quejas contra el robo de ganado también se incrementaron. Las autoridades en ambos lados de la frontera se quejaban del hecho que el ganado robado era llevado al otro lado de la frontera para ser vendido. El Gobernador de la provincia fronteriza, Monte Cristi, escribió en 1921:

Los ladrones de este lado de la frontera, por ejemplo, usando agentes roban algunas cabezas de ganado y las llevan a sus cómplices al otro lado de la frontera y éstos, algunas veces en complicidad con las autoridades, las llevan a vender a una distancia considerable de la frontera.⁸⁶

En aquellos años, cuando la situación de la República Dominicana era difícil, mucho ganado haitiano era robado por estos grupos y vendido en el país vecino. Un juez dominicano observaba en 1921 que: "una gran

parte de nuestra gente fronteriza está involucrada en este tráfico ilegal". Esta actividad era conocida como la *zafra de animales*.⁸⁷ Los propietarios del ganado dominicano que se quejaban de que el ganado era robado por criminales haitianos ignoraban que esos grupos fueran transnacionales; contenían nacionales de los dos países y eran el producto de una situación específica en la región fronteriza. Tales grupos podían sólo tener éxito cuando eran protegidos en ambos lados de la frontera.

El mismo proceso puede ser visto en la región fronteriza de El Salvador y Honduras. En su análisis de la llamada Guerra del Fútbol en 1969 Anderson observa:

Por años [es decir, antes de 1967] existía un conflicto intermitente a lo largo de la frontera, pues esta área mal definida era el refugio natural de los criminales de ambos países que vivían a costa de los habitantes de los territorios vecinos con relativa impunidad, cruzando la frontera para evitar ser arrestados. El robo de ganado se volvió una arte en la región y estuvo muchas veces mezclado con derramamiento de sangre, pillaje y violación.⁸⁸

Esta situación en donde no existía control ni leyes trajo consecuencias graves para las sociedades involucradas; ya que daba lugar llevaba a relaciones sociales inseguras y violentas. Al mismo tiempo, dejaban espacio para la ocupación de las tierras estatales, parcialmente por pequeñas familias campesinas, pero sobre todo por los líderes locales. Mientras tales fronteras ganaderas semi-autónomas desaparecieron en el curso del siglo XX, aparecieron nuevos retos para las autoridades estatales; tales retos eran generados, sobre todo, por la nefasta alianza entre los grupos guerrilleros de izquierda y los crecientemente poderosos capos de la droga. Este nuevo reto es especialmente visible en Colombia y Perú, pero es también importante en Bolivia a pesar de la ausencia de una actividad guerrilla substancial y de una menor extensión de la frontera con otros países en las tierras bajas amazónicas. El auge de la producción de coca en el mundo empezó a fines de los años setenta; seguido por un ciclo corto de producción de marihuana, especialmente importante en Colombia. El caso colombiano es interesante por dos razones. Primero, la emergencia de los cultivos de coca estuvo directamente relacionada con la colonización de la selva amazónica. Después del inicio de la violencia comenzó un proceso

que Alfredo Molano ha llamado la “colonización armada”.⁸⁹ Los campesinos que habían adquirido derechos agrarios formales o informales durante el gobierno de López Pumarejo y que habían creado sindicatos fuertes, amenazantes y organizados, estuvieron cada vez más bajo el ataque de las fuerzas del gobierno o de las fuerzas para-militares conservadoras. Tal represión provocó una fuga masiva de familias campesinas que se asentaron en las montañas de las tierras bajas amazónicas. Un famoso símbolo de la migración, fue la famosa “Columna de Marcha”, en la que tres mil gentes, la mayor parte de las cuales no estaban para luchar, se dirigieron a las gélidas tierras altas de las montañas andinas.⁹⁰ Estos colonizadores jugarían un papel esencial en el cultivo de la coca. Esto se relaciona con la segunda característica de la situación colombiana. Como vimos, la colonización parcialmente motivada políticamente, fue conducida y organizada por sindicatos de campesinos militantes (*autodefensa*) que durante la Violencia se transformaron en “juntas de acción comunal” u “organizaciones de autodefensa”. Estas organizaciones llenaron el vacío dejado por el Estado y emergieron “como la única forma de poder real, habida cuenta de la inexistencia o debilidad del Estado en ellas”.⁹¹

Dentro de este contexto, el cultivo de la coca se volvió un importante medio de subsistencia en regiones como el Guaviare. Las nuevas oportunidades creadas por el nuevo sector agrícola atrajeron a nuevos inmigrantes —muchas veces de origen urbano y sin un trasfondo político explícito— que llegaron individualmente. Al mismo tiempo, los traficantes de droga llegaron a la región tratando de imponer su pequeño reinado. Esta situación llevó a una situación de sobreproducción y de extrema violencia, a veces llamada la Guerra del Guaviare, la cual cobró la vida de muchos campesinos y que eventualmente hizo partir a un segmento considerable de la población campesina. A veces, fue alcanzado un tipo de equilibrio en el cual el cultivo de la coca se complementó con cultivos alimenticios. Al mismo tiempo, los grupos de autodefensa y los narcotraficantes llegaron a acuerdos pragmáticos. Los primeros reemplazaron la función del Estado; en intercambio por permitir el tráfico de la coca impondrían impuestos que alcanzarían el 10 por ciento de los precios de venta de la misma.

Una desaparición del Estado similar puede verse en la región selvática peruana donde, desde los años ochenta en adelante, Sendero Luminoso creó una virtual ausencia de Estado. En la región de Andahuaylas todas

las autoridades a nivel del Distrito, incluyendo los jueces de paz, renunciaron a sus puestos. Este vacío fue cubierto rápidamente por los cuadros de Sendero Luminoso.⁹² Aunque dando como resultado un diferente balance en el poder, también en el caso peruano, la coalición entre guerrilleros y narcotraficantes rebasó al Estado y creó entidades políticas semi-autónomas en las regiones fronterizas.

Los casos colombiano y peruano presentan una diferencia interesante con la situación de la región de Chapare en Bolivia. Aquí el cultivo de la coca mostró una dramática expansión similar, pero sin la presencia de un movimiento de guerrilla fuerte. Sobre todo, el estado boliviano había mantenido una clara presencia en la región. Esto puede ser explicado parcialmente por el hecho de que la legislación boliviana permite el cultivo de la coca para propósitos personales y rituales, lo cual evitó su completa criminalización. De otra parte, tuvo sus orígenes en la participación del Estado en la industria de la cocaína bajo la notoria “coca-dicatura” de García Meza. La presencia real del Estado es especialmente clara en las diferentes agencias (parcialmente financiadas por los Estados Unidos) establecidas en la región para erradicar el cultivo de la coca. Irónicamente, estas agencias han llegado, de diferentes maneras, a acuerdos tácitos con los campesinos y los traficantes, socavando así la destrucción del sector de la coca; pero al mismo tiempo salvaguardando en alguna medida el control del Estado sobre la región.

En esta sección fueron presentados algunos ejemplos de las redes transfronterizas que sugieren un claro desarrollo histórico en el que éstas chocaron cada vez más con la intervención del Estado. Aunque los gobiernos latinoamericanos no siempre pudieron someter realmente a las poblaciones fronterizas sin control, la legislación y las nuevas políticas llegaron a las sociedades fronterizas. La independencia de las redes fronterizas sufrió para mantenerse y donde se mantuvo fue adquiriendo tientes cada vez más criminales. El crecimiento de la influencia del tráfico de drogas en las regiones fronterizas de América Latina puede ser el ejemplo más extremo de este proceso. También indica un notable cambio en las dinámicas del desarrollo fronterizo. El narcotráfico es una industria transnacional *par excellence*; es una clara indicación del creciente contexto global en las zonas fronterizas latinoamericanas de hoy en día.

Conclusión: las fronteras latinoamericanas en un contexto globalizado

En este artículo he tratado de demostrar que sería de gran interés analizar los territorios fronterizos cuando tratemos de entender el proceso específico de la construcción del Estado en América Latina. Deberíamos fijar la vista especialmente en el significado cambiante de las fronteras y en la importancia de las redes laborales trans-fronterizas. Tal aproximación podría enseñarnos mucho acerca de las consecuencias de la construcción del Estado y de la impugnación de las poblaciones locales; dándonos las claves de la lógica de la conducta política en los márgenes del Estado y de la habilidad de las poblaciones locales para escapar al control estatal y para apropiarse en parte de su discurso.

He tratado de mostrar en qué grado la formación de las fronteras en América Latina ha tenido características específicas que la han hecho diferente de otras partes del mundo. Esto nunca pudo haber sido un esfuerzo conclusivo en vista del tamaño del continente y de los diferentes procesos de la formación del Estado. He destacado por lo tanto dos características centrales de la formación de la frontera latinoamericana. Primero, la escasa población en la mayoría de las zonas fronterizas, lo que les dio un verdadero carácter fronterizo. Los Estados latinoamericanos debieron poblar sus límites territoriales para incorporar las zonas fronterizas. Segundo, los conflictos fronterizos han conducido, solamente, en algunos casos a la violencia entre los países latinoamericanos, especialmente en el siglo XX. Esto puede ser considerado significativo en un continente donde la localización exacta de la frontera fue a menudo impugnada. Incluso el hecho de que las líneas fronterizas hayan dividido a las sociedades indígenas no ha conducido, hasta hoy, a una violencia generalizada. Es irónico que este tipo de debate parezca emerger solamente ahora con la nueva militancia política de los grupos indígenas en varios países latinoamericanos. Sin embargo, hemos señalado la paradoja de que esta conciencia india tienda a confinarse dentro de los límites nacionales.

Se necesitaría otro capítulo para estudiar el proceso de la integración regional en América Latina contemporánea, el cambiante significado de las fronteras y las posibles dinámicas nuevas dentro de los territorios fronterizos. No cabe duda de que las consecuencias de la integración demostrarán tener largo alcance. La cuestión es saber: ¿qué es lo que perma-

nece en las fronteras latinoamericanas en una época de integración regional y transnacionalismo y cuáles, si acaso algunas son las características específicas en un mundo globalizante? Hemos abordado ya por supuesto algunos aspectos que han modificado radicalmente el significado de las fronteras.

Primero, la migración internacional ha debilitado la función envolvente de las fronteras. La importancia creciente y la disponibilidad del tráfico aéreo han aumentado la falta de significado de las fronteras; no sólo cuando hablamos del tráfico de las líneas aéreas formales, sino también a causa de los miles de aeroplanos privados, legales o ilegales, que transportan bienes y pasajeros a donde sea necesario. Parte de la población en América Latina se ha vuelto progresivamente una comunidad migrante flotante. Los actuales estudios sobre migración analizan el fenómeno como parte de una nueva coyuntura de las fuerzas globales en las que los migrantes viven más y más en un mundo des-territorializado.

Segundo, los negocios, legales o ilegales, han incrementado la trasgresión de las fronteras nacionales. Recientemente, este proceso ha sido simbolizado por el establecimiento de zonas de libre comercio en el continente, especialmente el TLC y MERCOSUR. Algunos observadores los han visto como el principio del fin de las fronteras en América Latina, pero esto parece ser una conclusión prematura. Los acontecimientos recientes dentro del MERCOSUR, en los que Brasil y Argentina no dudaron en cerrar sus respectivas fronteras y en aplicar nuevas medidas protectoras, sugieren que la frontera nacional permanecerá en América Latina. Por otro lado, las estrechas relaciones de comercio han eliminado rápidamente los antagonismos entre países como Argentina y Chile o Brasil. La internacionalización económica se muestra más claramente en el tráfico ilegal que es parte del narcotráfico. En el pasado reciente, las mafias de la droga podían modificar sus actividades de acuerdo a los ciclos políticos; controlaban el comercio, las empresas y las finanzas en varios países y habían sido difíciles de controlar por los gobiernos nacionales.

Tercero, las fronteras nacionales no pueden ser consideradas más como los porteros ideológicos, tal y como fueron concebidos por los políticos nacionalistas de los siglos XIX y XX. La globalización cultural ha abierto las sociedades latinoamericanas a todo tipo de influencias culturales e ideológicas. En el proceso, las fronteras nacionales han perdido mu-

cho de su relevancia ideológica en la producción y distribución de bienes e ideas. Las consecuencias de los cambios globalizantes y modernizantes son altamente debatidos en América Latina de hoy. Los pesimistas ven en ellos la destrucción de los valores culturales y sociales así como una comunidad perdida; la globalización y la modernización neoliberal están, en esta perspectiva, carcomiendo las raíces de la cultura latinoamericana.⁹³ Se oponen a los optimistas que ven estos cambios como un paso siguiente en el continuo proceso de cambio cultural latinoamericano y que ven la emergencia de las ‘culturas híbridas’ como un signo de la vitalidad de la cultura latinoamericana y su capacidad para apropiarse y transformar las influencias del exterior. En este sentido, el académico brasileño Renato Ortiz trata de reducir los temores latinoamericanos a la influencia de la cultura estadounidense; afirma la viabilidad y la adaptación de las culturas locales que transforman la cultura global en expresiones culturales.⁹⁴

En el caso de la nación-estado y el significado de las fronteras vemos dos tendencias. Por un lado, las presiones globales y transnacionales hacen más difíciles las políticas nacionales exclusivas. Los políticos latinoamericanos e intelectuales están observando el mundo externo para formular políticas e ideologías. Con la integración económica, las políticas también se han transnacionalizado como se pudo notar con el fallido golpe de estado en Paraguay en abril de 1996. Por otro lado, las cuestiones de la identidad nacional no se han vuelto menos importantes. Esto orilló a discusiones en Chile sobre su reciente pasado político autoritario, en Perú y Guatemala sobre el lugar de la población indígena y en Brasil sobre la desigualdad social. Todos son debates “nacionales” ventilados en las prensas nacionales que juegan un destacado papel en el análisis de Anderson sobre las ‘comunidades imaginadas’. Anderson también ha señalado el hecho de que la migración internacional no conduzca necesariamente a una importancia decreciente de las identidades nacionales; destaca el ‘nacionalismo a larga distancia’ que da a los migrantes un lugar importante en la política nacional. Hay también indicaciones según las cuales la migración ha llevado a una organización transfronteriza del trabajo en la que los activistas y los sindicatos de diferentes naciones están trabajando juntos.⁹⁵

Es obvio que el nacionalismo y las fronteras nacionales no van a desaparecer todavía. Lo que esto significa para los límites geográficos queda menos claro. De un lado, parece que la significación de las fronteras geo-

gráficas para el nacionalismo latinoamericano ha disminuido. Aunque siempre permanecen pequeñas diferencias en la demarcación de las fronteras, la insistencia en la integridad de las fronteras nacionales, que jugó un papel tan importante en la política nacionalista del pasado, ha desaparecido. Con la firma del tratado entre Perú y Ecuador en 1998 fue resuelto el último verdadero conflicto fronterizo latinoamericano. Parece improbable que desacuerdos menos importantes entre otros países provoquen la reapertura del problema. De otro lado, los gobiernos latinoamericanos se han enfrentado cada vez más con problemas transnacionales, tales como la protección de sus ciudadanos emigrantes y el crimen internacional. Ha quedado claro que los problemas políticos internos de un país a menudo irradian a sus vecinos. Recientemente, esto se ha vuelto patente en el caso de Colombia, donde la guerrilla amenaza con extender sus actividades a los territorios de Venezuela y Ecuador. Esto ha dado lugar a una actividad militar en las fronteras. Tal actividad no es síntoma de guerra entre los países involucrados, pero muestra que Colombia ya no podrá más considerar su guerra civil como un asunto interno exclusivamente.⁹⁶ Podría ser que los gobiernos nacionales latinoamericanos incrementen un trabajo conjunto para suprimir las actividades económicas y políticas, y a menudo criminales, sin control en las regiones fronterizas. Esto podría incrementar la cooperación política trans-fronteriza, pero en el corto plazo no va a disminuir la importancia de las fronteras nacionales como marcadores de una identidad nacional. En el mismo sentido, no se detendrá la reproducción de las redes de trabajo semi-autónomas que continuarán retando la autoridad del estado latinoamericano.

Notas

- 1 B. Anderson, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres y Nueva York, Verso, 1991, pp. 47-53.
- 2 J.S. Migdal, *Strong Societies and Weak States, State-Society Relations and State Capabilities in the Third World*, Princeton, Princeton University Press, 1988; J.C. Scott, *Seeing like a State. How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*, New Haven y Londres Yale University Press, 1998.
- 3 F. Barth (ed.), *Ethnic groups and Boundaries: The Social Organisation of Cultural Differences*, Londres, Allen y Unwin, 1969.
- 4 Hastings Donan y Thomas M. Wilson, *Borders: Frontiers of Identity, Nation and State*, Berg, Oxford y Nueva York, 1999.
- 5 Citado en D. Telen, "Of Audiences, Borderlands, and Comparisons: Towards the Internationalisation of American History", *The Journal of American History* 79

- (1992), pp. 432-462, esp. 437. Véase también J. Bustamante, "Demystifying the United States-Mexico Border, *The Journal of American History* 79 (1992), pp. 485-490.
- 6 J.W. House, *Frontier on the Rio Grande: A Political Geography of Development and Social Deprivation*, Oxford, Clarendon Press, 1982, p. 264.
- 7 J. Child, *Geopolitics and Conflict in South America. Quarrels Among Neighbours*, Nueva York, Praeger, 1985. También: G. Pope Atkins, *Latin America and the Caribbean in the International System*, cuarta edición, Boulder y Oxford, Westview Press, 1999, 317 pp.
- 8 La lista es interminable y se refiere a libros que a menudo han sido publicados por el autor y que son difícilmente asequibles fuera del país de publicación. Algunos ejemplos: C.R. Farías, *La Clase Gobernante y la Frontera Venezolana con Colombia*, Caracas, 1976; J.A. Aguilera, *Las Fronteras de Venezuela*, Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1988; R.S. Delgado, *Venezuela y Gran Bretaña. Historia de una Usurpación*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1980; H.R.H. Cáceres, *El Diferendo Hondureño-Salvadoreño (Su Evolución y Perspectivas)*, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1976; J.M. Bákula, *La Política Internacional entre el Perú y Colombia*, Bogotá, Temis, 1988; M.A. Peña Battle, *La Frontera de la República Dominicana con Haití*, Ciudad Trujillo, La Nación, 1946.
- 9 L. Area y E. Niessschulz de Stockhausen, *El Golfo de Venezuela. Documentación y Cronología*, Caracas, Instituto de Estudios Políticos, 1984; A.V. Carrizosa, *Colombia y Venezuela. Una Historia Atormentada*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1987.
- 10 B. Wood, *Aggression and History. The case of Ecuador and Peru*, Ann Arbor, University Microfilms International, 1978. También: D.S. Palmer, "Peru-Ecuador Border Conflict: Missed Opportunities, Misplaced Nationalism, and Multilateral Peacekeeping", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 39 (1997), pp. 109-148.
- 11 Véase: G.B. Suazo y SC. Rajo, "El Problema Fronterizo entre Honduras y el Salvador", en: P. Bovin (ed.), *Las Fronteras del Istmo. Fronteras y Sociedades entre el Sur de México y América Central*, CIESAS, México, París, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1997, pp. 193-199.
- 12 R.R. Álvarez Jr., "The Mexican-US Border: The Making of an Anthropology of Borderlands", *Annual Review of Anthropology* 24 (1995), pp. 447-470; cita en p. 451. También: O.J. Martínez, *Border People. Life and Society in the U.S.-Mexico Borderlands*, Tucson y Londres, University of Arizona Press, 1994; David Spener y Kathleen Staudt (eds.), *The U.S.-Mexico Border. Transcending Divisions, Contesting Identities*, Boulder y Londres, Lynne Rienner Publishers, 1998; y O. Verkoren, "The U.S.-Mexico Borderlands: A Review of Recent Literature", *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 65 (1998), pp. 109-104.
- 13 S.R. Ross, "Foreword", en: S.R. Ross (ed.) *Views across the Border. The United States and Mexico*, Albuquerque, University Press of New Mexico, 1978, p. xii. Este es también el tema de: J. McC. Heyman, *Live and Labor on the Border. Working People of the Northeastern Sonora, 1886-1986*, Tucson, University of Arizona Press, 1991.

- 14 D.D. Arreola y J.R. Curtis, *The Mexican Border Cities. Landscape Anatomy and Place Personality*, Tucson y Londres, University Press of Arizona, 1993, pp. 22-41 y siguientes. También R. Morales y J. Tamayo-Sánchez, "Urbanisation and Development of the United-States-Mexico Border" y L.A. Herzog, "Changing Boundaries in the Americas: An Overview", ambos en L.A. Herzog (ed.), *Changing Boundaries in the Americas. New Perspectives on the U.S.-Mexican Central American and South American Borders*, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, 1992, pp. 49-68 y 3-24.
- 15 T.P. Viladesau, "Modificación de Patrones Migratorios y Movilidad Transfronteriza en el Paraguay", *Revista Paraguaya de Sociología* 31:90 (1994), pp. 113-129.
- 16 P.C. Benalcázar, *Entre Pueblos y Metrópolis. La Migración Internacional en Comunidades Austroandinas en el Ecuador*, ILDIS y Ediciones Abya-Yala, Cuenca, 1992.
- 17 P.O. Girot, *World Boundaries, vol. 4: The Americas*, Londres y Nueva York, Routledge, 1994. También: M. Kearney, "Borders and Boundaries of State and Self at the End of Empire", *Journal of Historical Sociology* 4:1 (1991), pp. 52-74; y "The Local and the Global: The Anthropology of Globalisation and Transnationalism", *Annual Review of Anthropology* 24 (1996), pp. 547-565.
- 18 Citado por M. Kearney, "From the Invisible Hand to the Visible Feet: Anthropological Studies of Migration and Development", *Annual Review of Anthropology* 15 (1986), pp. 331-361. También: P.R. Pessar (ed.), *Caribbean Circuits. New Directions in the Study of Caribbean Migration*, Nueva York, Center for Migration Studies, 1997.
- 19 L. Goldring "La Migración México-EUA y la Transnacionalización del Espacio Político y Social: Perspectivas desde el México Rural", *Estudios Sociológicos, México* 10:29 (1992), pp. 315-340; C.G.T. Ho "The Internationalisation of Kinship and the Feminisation of Caribbean Migration: The Case of Afro-Trinidadian Immigrants in Los Angeles", *Human Organisation* 52:1 (1993), pp. 32-40.
- 20 En la literatura chicana el concepto de "border" o "frontera" ha adquirido fuertes connotaciones simbólicas que tienen difícilmente algo que ver con las fronteras "reales" y se ha vuelto un concepto literario. Véase, por ejemplo, G. Anzaldúa, *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*, San Francisco, Spinters/Aunt Lute, 1987; y C. Gutiérrez-Jones, *Rethinking the Borderlands. Between Chicano Culture and Legal Discourse*, Berkeley, University of California Press, etc., 1995.
- 21 M.H. Birch, "Pendulum Politics: Paraguay's National Borders, 1940-1975", en: Herzog (ed.), *Changing Boundaries*, pp. 203-228.
- 22 Por ejemplo: C.R. Bath, "The Emerging Environmental Crisis along the United States-Mexico Border", en: Herzog (ed.), *Changing Boundaries*, pp. 113-129. B. Hogeboom, "Cooperation and Polarisation Beyond Borders. The Transnationalisation of Mexico Environmental Issues during the NAFTA Negotiations", *Third World Quarterly* 17:5 (1996), pp. 989-1005. También: J. Carrière, "The Degradation of Central America Wetlands: In Search of Proximate and Remote Causes", *European Review of Latin America and Caribbean Studies* 63 (1997), pp. 100-110.
- 23 L.A. Herzog, *Where North Meets South: Cities, Space, and Politics on the U.S.-Mexico Border*, Austin, Center for Mexican American Studies, 1990, pp. 135.
- 24 Martínez, *Border People*, pp. 5-10.
- 25 R. León y L. Llambi, *Las Relaciones Fronterizas Colombo-Venezolanas*, Caracas, Centro de Estudios del Desarrollo, CENDES, 1988, pp. 8-9. Una buena aproxima-

- ción a las relaciones entre los dos países: J.D. Martz, "National Security and Politics: The Colombia-Venezuela Border", en: Herzog (ed.), *Changing Boundaries*, pp. 185-201.
- 26 Para introducciones generales recientes ver: Michiel Baud y Willem van Schendel, "Toward a Comparative History of Borderlands, *Journal of World History* 8:2 (1997), pp. 211-242. Thomas M. Wilson y Hastings Donnan (eds.), *Border Identities. Nation and state at international frontiers*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998. Daniel Power y Naomi Standen (eds.), *Frontiers in Question: Eurasian Borderlands, 700-1700*, Houndmills, Basingstoke, MacMillan, 1999.
- 27 Para un ejemplo de la historia discontinua de las frontera México-EEUU, ver: Heyman, *Life and Labor*.
- 28 Esto puede ser considerado como parte de la herencia premoderna en la cual la demarcación de las líneas fronterizas no estaba considerada esencial para ejercer la soberanía. Véase: Daniel Power, "Introduction: Terms, Concepts, and the Historians of Medieval and Early Modern Europe", en: Power y Standen, *Frontiers in Question*, pp. 1-31, esp. p. 27.
- 29 Carta de Bolívar a Sucre, fechada el 21 de febrero de 1825. Citada en: J. Valerie Fifer, *Bolivia: Land, Location, and Politics since 1825*, Cambridge, Cambridge University Press, 1972, p. 15.
- 30 Para esta discusión, véase: Marie-Danielle Deméelas, *L'invention politique. Bolivie, Equateur, Pérou au XIXe siècle*, Paris, Éditions de Recherche sur les Civilisations, 1992, pp. 274-89.
- 31 Herzog (ed.), *Changing Boundaries*. También: Child, *Geopolitics and Conflict*; Wood, *Aggression and History*; y W. Grabendorff, *Interstate Conflict Behavior and Regional Potential for Conflict in Latin America*, The Wilson Center, Latin American Program, Working Papers, 116, 1982.
- 32 Véase: John Hoyt William, *The Rise and Fall of the Paraguayan Republic, 1800-1870*, Austin, Institute of Latin American Studies, University of Texas, 1979.
- 33 Alberto Donadio, *La Guerra con el Perú*, Bogotá, Planeta, 1995.
- 34 Citado en: Efraím Cardozo, *El Imperio del Brasil y el Rio de la Plata. Antecedentes y estallido de la Guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Librería de la Plata, 1961, p. 20. Para el trasfondo de este asunto, ver: Ron Seckinger, *The Brazilian Monarchy and the South American Republics, 1822-1831. Diplomacy and State Building*, Baton Rouge y Londres, Louisiana State University Press, 1984.
- 35 Cardozo, *El Imperio del Brasil*, p. 555.
- 36 René Danilo Arze Aguirre, *Guerra y conflictos sociales. EL caso boliviano durante la campaña del Chaco*, La Paz, CERES, 1987.
- 37 En este sentido, las ideas de Florencia Mallon pueden ser de gran ayuda. Véase: Florencia E. Mallon, *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*, Berkeley etc., University of California Press, 1995.
- 38 Véase: Alistair Hennessy, *The Frontier in Latin American History*, Londres, Edward Arnold, 1978; y Silvio R. Duncan Baretta y John Markoff, "Civilization and Barbarism: Cattle Frontiers in Latin America", *Comparative Studies in Society and History* 20 (1978), pp. 578-620. También: Richard W. Slatta, "Historical Frontier Imagery in the Americas", en: Herzog (ed.), *Changing Boundaries*, pp. 25-46 y David J. Weber y Jane M. Rausch (eds.), *Where Cultures Meet. Frontiers in Latin American History*, Wilmington, Scholarly Resources Inc., 1994. Una buena mono-

- grafía histórica es: Catherine LeGrand, *Frontier Expansion and Peasant Protest in Colombia, 1830-1936*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1986.
- 39 Véase: Jeremy Adelman y Stephen Aron, "From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in Between in North American History", *American Historical Review* 104:3 (1999), pp. 814-841.
- 40 Demelas, *L'invention politique*, p. 276.
- 41 Slatta, "Historical Frontier", p. 36.
- 42 Stephen Bell, *Campanha Gaúcha. A Brazilian Ranching System, 1850-1920*, Stanford, Stanford University Press, 1998.
- 43 Slatta, "Historical Frontier", p. 35.
- 44 Le Grand, *Frontier Expansion*.
- 45 Citado en: LeGrand, *Frontier Expansion*, p. 164.
- 46 Para una crítica de la tesis de Turner, véase: Richard Hofstadter y Seymour Martin Lipset (eds.), *Turner and the Sociology of the Frontier*, Nueva York, Basic Books, 1968. Para Brazil: John Hemming, *Amazonian Frontier: The Defeat of the Brazilian Indians*, Cambridge: Harvard University Press, 1987.
- 47 Bertha K. Becker, "Technology, Geopolitics and Frontiers in Brazil", en: Girot (ed.), *World Boundaries*, pp. 133-50, esp. p. 135.
- 48 Hennessy, *The Frontier in Latin American History*, p. 13.
- 49 Este es un tema bien estudiado para el Norte de México durante la Revolución Mexicana. Véase: Enrique C. Ochoa, "Investigación reciente en torno al norte de México y la región fronteriza entre Estados Unidos y México a partir del Porfiriato", *Revista Mexicana de Sociología*, 58:3 (1991), pp. 351-368, esp. pp. 353-55.
- 50 Donadio, *La Guerra con el Perú*, p. 171.
- 51 Demelas, *L'invention politique*, p. 275.
- 52 León y Llambi, *Las Relaciones Fronterizas*, p. 5.
- 53 Heyman, *Life and Labor*, p. 9.
- 54 Alexandra Minna Stern, "Buildings, Boundaries, and Blood: Medicalization and Nation-Building on the U.S.-Mexico Border, 1910-1930", *Hispanic American Historical Review* 79:1 (1999), pp. 41-81, esp. p. 68.
- 55 Peter W. Rees, "Transportation", en: Brian W. Blouet y Olwyn M. Blouet (eds.), *Latin America. An Introductory Survey*, Nueva York etc., John Wiley y Sons, 1982, pp. 87-149. En p. 129 el autor afirma que la estructura específica del transporte ferroviario "apabulló efectivamente" tales iniciativas.
- 56 Hemming, *Amazonian Frontier*, pp. 278-79.
- 57 Rees, "Transportation", p. 140.
58. León y Llambi, *Las Relaciones Fronterizas*, p. 48.
- 59 Wood, *Aggression and History*, p. 66.
- 60 Anderson, *Imagined Communities*, pp. 115ff.
- 61 Durante la dictadura de Trujillo en la República Dominicana éstos fueron llamados Cartillas Cívicas. Véase: Andrés L. Mateo, *Mito y Cultura en la Era de Trujillo*, Santo Domingo, Librería la Trinitaria/Instituto del Libro 1993, p. 117.
- 62 La cita proviene de un número aparecido en 1941 en la *Revista Amautta*. La información me fue amablemente ofrecida por Marten Brienen quien se encuentra actualmente terminando un proyecto de investigación sobre la reforma educativa en Bolivia en el periodo comprendido entre 1937-1952.
- 63 Bell, *Campanha Gaúcha*, pp. 90-98.

- 64 Este adagio o dicho proviene del político argentino Domingo F. Sarmiento, *Life in the Argentine Republic in the Days of the Tyrants; or, Civilization and Barbarism*, Nueva York, Hafner, 1971 [original español de 1845]).
- 65 Alfredo Molano, *Selva adentro: Una historia oral de la colonización del Guaviare*, Bogotá, El Áncora Editores, 1987, pp. 27-28.
- 66 Juan Claudio Martens, *Venezuela y sus vecinos*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1986, pp. 145-46.
- 67 David McCreery, "Smuggling and the 'Internal Economy' of Nineteenth Century Brazil: The Case of Goiás", *The Americas* 53:3 (1997), pp. 333-51.
- 68 Roger Gaillard, *Les Blancs Débarquent, 1915: Premier écrasement du cacoïsme*, Puerto Príncipe, Imprimerie Le Natal, 1981.
- 69 Marlin D. Clausner, *Rural Santo Domingo. Settled, Unsettled, and Resettled*, Filadelfia, Temple University Press, 1973, p. 142.
- 70 Véase Michiel Baud, "Una Frontera-refugio: Dominicanos y Haitianos contra el Estado (1870-1930)", *Estudios Sociales* (Santo Domingo), 26:92 (1993), pp. 39-64. Ver también Lauren Derby, "Haitians, Magic, and Money: Raza and Society in the Haitian-Dominican Borderlands, 1900-1937", *Comparative Studies in Society and History* 36 (1994), pp. 488-526.
- 71 Beverly Y. Nagel, "'Unleashing the Fury': The Cultural Discourse of Rural Violence and Land Rights in Paraguay", *Comparative Studies of Society and History*, 41:1 (1999), pp. 148-81.
- 72 Derby, "Haitians, Magic, and Money". También: Michiel Baud, "'Constitutionally White': The Forging of a National Identity in the Dominican Republic", en: Gert Oostindie (ed.), *Ethnicity in the Caribbean. Essays in Honor of Harry Hoetink*, Londres y Basingstoke, MacMillan, 1996, pp. 121-151.
73. Assad Shoman, *Central American Immigrants in Belize: Threat or Opportunity*, Belize, SPEAR, 1989. También: Carel Roessingh, *De Belizaanse Garifuna. De contouren van een etnische gemeenschap in Midden-Amerika*, Amsterdam, Thela, 1998.
- 74 Richard Price, "Executing Ethnicity: The Killings in Suriname", *Cultural Anthropology* 10 (1995), pp. 437-71 y "Scrapping Maroon History: Brazil's Promise, Suriname's Shame", *New West Indian Guide* 72:3 y 4 (1998), pp. 233-55.
- 75 Demelas. *L'invention politique*, p. 276.
- 76 Valcárcel legitimizó la decisión de la siguiente manera: "Perú y Bolivia se unen en esta área que debe ser considerada como una unidad histórica, geográfica y económica. Era, pues, lógico promover un acuerdo entre ambos gobiernos". Véase: Eve-Marie Fell, "Warisata y la irradiación del núcleo escolar campesino en los Andes (1930-1960)", en: Pilar Gonzalbo Aizpuru (coordinadora), *Educación rural e indígena en Iberoamérica*, México, Colegio de México, 1996, pp. 209-223, esp. p. 218.
- 77 Donna Lee Van Cott (ed.), *Indigenous Peoples and Democracy in Latin America*, Houndmills etc., MacMillan, 1994.
- 78 Los rechazos a las fronteras estatales son más generales en Asia y África. Para comenzar una comparación: Myron Weiner, "Transborder Peoples", en: Walker Connor (ed.), *Mexican Americans in Comparative Perspective*, Washington, D.C., The Urban Institute, 1985, pp. 130-158, esp. pp. 152-58.

- 79 June Nash, "The Reassertion of Indigenous Identity: Maya Responses to State Intervention in Chiapas", *Latin American Research Review* 30:3 (1995), pp. 7-41, esp. pp. 34-35.
- 80 *Gaceta Oficial*, 32:2648, 6 de octubre de 1915; "Consejo Inferior de Aduanas de Puerto Plata".
- 81 Para una colección interesante: Josiah McC. Heyman (ed.), *States and Illegal Practices*, Oxford y Nueva York, Berg, 1999.
- 82 Cindy Forster, "Reforging National Revolution. Campesino Labor Struggles in Guatemala, 1944-1954", en: Aviva Chomsky y Aldo Lauria-Santiago (eds.), *Identity and Struggle at the Margins of the Nation-State. The Laboring Peoples of Central America and the Hispanic Caribbean*, Durham y Londres, Duke University Press, 1998, pp. 197-226, esp. p. 206.
- 83 Hemming, *Amazonian Frontier*, pp. 278-79.
- 84 Michael Taussig, *Shamanism, Colonialism, and the Wild Man. A Study in Terror and Healing*, Chicago y Londres, University Press of Chicago, 1987.
- 85 Por ejemplo: Bell, *Campanha Gaúcha*, pp. 56-57. También: Carlos Aguirre y Charles Walker (eds.), *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*, Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1990.
- 86 Carta del Gobernador Civil al Secretario de Estado de Interior y Policía, 9 de julio de 1921, en: Archivo General de la Nación (Santo Domingo), Gobierno Militar, legajo 14. También: Michiel Baud, "Cruzando fronteras: La historia conflictiva de la frontera dominico-haitiana", en: Johanna von Grafenstein Gareis en Laura Muñoz Mata (coordinadoras.), *El Caribe: Región, Frontera y Relaciones Internacionales*, Tomo I, México: Instituto Mora, 2000.
- 87 Carta del Juez de Primera Instancia, Lic. L.I. Álvarez, Monte Cristi, en: AGN (Santo Domingo), Gobierno Militar, Interior y Policía, legajo 14.
- 88 Thomas P. Anderson, *The War of the Dispossessed. Honduras and El Salvador, 1969*, Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1981, p. 80.
89. Molano, *Selva adentro*, p. 36.
- 90 Molano, *Selva adentro*, p. 41. También su: *Los años del tropel. Relatos de la violencia*, Bogotá, CEREC, CINEP, Estudios rurales latinoamericanos, 1985.
- 91 Molano, *Selva adentro*, p. 47.
- 92 Ronald H. Berg, "Peasant Responses to Shining Path in Andahuaylas", en: David Scott Palmer (ed.), *Shining Path of Peru*, Londres, Hurst and Company, 1992, pp. 83-104, esp., pp. 93ff.
- 93 José Bengoa, *La comunidad perdida. Ensayos sobre identidad y cultura: Los desafíos de la modernización en Chile*, Santiago, Ediciones Sur, 1996. También, por ejemplo: Tomás Moulían, *El consumo me consume*, Santiago, LOM ediciones, 1998.
- 94 Renato Ortiz, *Mundialização e cultura*, São Paulo, Editora Brasiliense, 1994. Néstor García Canclini, *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo, 1990.
- 95 Benedict R. O'G. Anderson, *Long-Distance Nationalism: World Capitalism and the Rise of Identity Politics*, Amsterdam: CASA, 1992; Ralph Armbruster-Sandoval, "Globalization and Cross-Border Labor Organizing. The Guatemalan Maquiladora Industry and the Phillips Van Heusen Workers' Movement", *Latin American Perspectives* 26:2 (1999), pp. 108-128.

- 96 “El conflicto en Colombia: ¿Hacia la intervención?” *Informe de IRELA*, Madrid, 16 de septiembre de 1999. Michael Shifter, “Colombia on the Brink. There goes the Neighborhood”, *Foreign Affairs* Julio-Agosto (1999), pp. 14-20, esp. pp. 17-18. También: Martz, “National Security and Politics”.

PODER E IMPOTENCIA DEL ACTIVISMO TRANSNACIONAL

Organizaciones ambientales mexicanas y estadounidenses en el debate sobre el TLC

Barbara Hogenboom

Introducción

En los últimos años, los ciudadanos y las organizaciones no-gubernamentales (ONG's) han estado repetidamente activas en temas económicos fundamentales tales como la liberalización del comercio, la reestructuración económica y la integración regional. Cada vez más, ya sea en Seattle, Praga, Washington DC o Génova, los encuentros multilaterales de los funcionarios de gobierno han dado lugar a iniciativas y protestas no-gubernamentales. Los efectos del libre comercio en el medio ambiente es uno de los aspectos más criticados. A principios de la década de 1990 era todavía un asunto general tratarlo con especialistas, pero el debate ambiental sobre el TLC (Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Canadá y México) fue un paso importante para cambiar lo anterior. Cuando en 1990 se anunció que un tratado de libre comercio sería negociado entre México, los Estados Unidos y Canadá, las organizaciones ambientales pidieron la inclusión de temas sobre medio ambiente. Sus propósitos ganaron peso por medio de la adopción de estas ideas por otras ONG's (no-ambientales), en particular los sindicatos estadounidenses. Sin embargo, fueron las actividades y las relaciones transnacionales de los grupos ambientales quienes aseguraron que el tema de la sustentabilidad no podía ser ignorada en las negociaciones.¹

El debate ambiental del TLC se complicó con la evidente dimensión norte-sur. Siendo el primer caso de un país en vías de desarrollo entrando

en una zona de libre comercio industrializado, el TLC se topó con resistencias políticas de varios lados. Particularmente en México y los Estados Unidos la integración económica de países tan desiguales provocó una gran preocupación. En tanto que el libre comercio era promovido por el gobierno mexicano como indispensable para el crecimiento y el desarrollo, las organizaciones gubernamentales de ambos países se preocupaban sobre el impacto en México del veloz crecimiento esperado, y sobre los efectos del libre comercio en el contexto de los divergentes niveles de protección ambiental. Además de las preocupaciones ambientalistas, los sindicatos de trabajadores y las fuerzas proteccionistas en los Estados Unidos subrayaron la posibilidad de una competencia desigual con la industria mexicana. Un considerable número de miembros del Congreso de los Estados Unidos le prestaron atención rápidamente a las demandas de estos heterogéneos grupos de críticas al TLC; el reforzamiento de la débil política ambiental mexicana se volvió un asunto principal. La degradación ecológica excesiva y los riesgos de salud causados por la rápida industrialización de la frontera mexicana con los Estados Unidos se mostraban como el talón de Aquiles del gobierno mexicano.

Este artículo analiza el papel de las ONG's mexicanas y estadounidenses en el proceso político de la conformación del TLC como un caso de política transnacional. Las teorías de la política transnacional están vinculadas conceptualmente con los debates sobre el Estado, las relaciones Estado-sociedad, la sociedad civil y los efectos de los factores entrelazados domésticos y externos.² Mientras que algunos académicos reservan el término transnacional a actividades puramente no-gubernamentales, se lo utiliza con mayor frecuencia para referirse a una totalidad más compleja de interacciones transfronterizas entre actores e instituciones no-gubernamentales, gubernamentales y del sector privado.³ En el contexto de la transnacionalización, los debates políticos sobrepasan progresivamente el nivel nacional, y los actores políticos expanden sus actividades y relaciones hacia actores no-estatales y estatales en otros países. Sin embargo, para la cooperación transnacional, la dimensión norte-sur no fue tan problemática como las diferentes actitudes hacia las estructuras de poder existentes. Como veremos, las diferencias entre las organizaciones más moderadas y las más críticas dividieron con el tiempo el movimiento ambiental.

La estructura de este artículo sobre el debate ambiental del TLC empieza observando los problemas previos de la política ambiental mexi-

cana y las razones para la intervención de las organizaciones no-gubernamentales. Aunque algunas organizaciones canadienses participaron en el debate político sobre la integración económica de Norte América, este artículo se enfoca, principalmente, en el rol de las ONG's ambientalistas (ONGA) mexicanas y estadounidenses. Después revisaremos el curso del debate en las actividades particulares de las ONG's. Esto seguido por una discusión sobre las percepciones que el caso del TLC otorga sobre las maneras en que los actores no-gubernamentales operan detrás de las fronteras. A manera de conclusión, consideraremos los efectos del debate ambiental sobre el TLC en México y Norte América.

Libre Comercio y el medio ambiente en Norte América

Un aspecto crucial del debate ambiental en el TLC fue el débil esfuerzo mexicano con respecto a sus regulaciones y estándares ambientales. La situación fue provocada por los esfuerzos políticos fragmentados, reflejando la escasa prioridad del medio ambiente para el gobierno mexicano. La legislación ambiental mejoró con los años, pero la ejecución de leyes y el reforzamiento de los estándares fueron descuidados en gran medida. Las agencias ambientales gubernamentales funcionaban con recursos insuficientes, especialmente después de los recortes presupuestales que siguieron a la crisis económica y a la Política de Ajuste de la década de 1980. Había también una falta estructural de preocupación ambiental, así como de compromiso de otras agencias gubernamentales, lo que inhibía una integración genuina de medidas de protección en otras áreas políticas. Los sucesivos ministerios (Secretarías) de Medio Ambiente se enfocaban principalmente en la contaminación y en la conservación de las áreas protegidas, al mismo tiempo que descuidaba los recursos naturales y los ecosistemas. La política ambiental mexicana permanecía así desconectada de su estrategia general de desarrollo.⁴

A principios de 1980, los débiles esfuerzos de protección del gobierno fueron criticados cada vez más por los grupos ambientalistas mexicanos. La gradual degradación ecológica y algunos incidentes ambientales contribuyeron al surgimiento del activismo ambiental. Se hicieron esfuerzos para cooperar y coordinar actividades entre el número creciente de las organizaciones ambientales. Mientras una amplia variedad de pequeñas organizaciones en general (en un rango que iba de los grupos de ecodesarro-

llo a los conservacionistas, de los activistas a las instituciones de investigación, de los grupos intelectuales a las organizaciones indígenas y campesinas) trabajaba en temas ambientales, sólo unas cuantas ONG's con sede en la Ciudad de México enfocaban consistentemente sus esfuerzos en la elaboración de directrices generales ambientales nacionales y en el cumplimiento de la legislación. Sin embargo, con una mezcla de pocas mejoras políticas y una sutil represión de las organizaciones críticas, las instituciones del gobierno mexicano desarmaron políticamente el movimiento ambiental y aseguraron que tuviera poca influencia. Como consecuencia, la mayor debilidad de la política ambiental mexicana persistió.

En junio de 1990, los Presidentes Carlos Salinas de Gortari de México (1988-1994) y George Bush de los Estados Unidos (1989-1993; después: Bush I) firmaron una declaración que abogaba por un acuerdo de libre comercio (pocos meses después Canadá decidió sumarse a la iniciativa). Aunque el comercio norteamericano era relativamente liberal antes del TLC, el impacto del libre comercio y del libre movimiento de capital se estimaba importante. Además, la importancia potencial del TLC estaba detrás del comercio a corto y a largo plazo y en los flujos de inversión. A nivel político-ideológico el acuerdo validaba el neoliberalismo y la regionalización. En particular, el acuerdo confirmaría y consolidaría tres procesos:

- 1) la adopción por parte de México de un modelo de desarrollo neoliberal;
- 2) la integración de México en la economía norteamericana; y
- 3) la regionalización económica de Norteamérica como un todo.

Poco después de la declaración de los Presidentes Salinas y Bush I, las organizaciones ambientales empezaron a cuestionar la relación entre el desarrollo económico y el crecimiento con la protección ambiental, así como el rol del estado y de la sociedad civil en la protección del ambiente. Aparte de estos temas esenciales, los vínculos complejos entre el libre comercio y la política ambiental nacional se volvieron un tema de debate sustancial. Los controles de exportación y de importación, así como la relativamente rigurosa legislación sobre los recursos ambientales y naturales, pueden ser considerados como una obstrucción al comercio bajo un acuerdo de libre comercio. La liberalización comercial parece así requerir que las naciones participantes tengan políticas y estándares semejantes en ma-

terias que de alguna manera están relacionadas con el comercio, porque las excepciones pueden ser fácilmente vistas como subsidios indirectos o como barreras de comercio no arancelarias. En general, el libre comercio está destinado a entrar en conflicto con las políticas nacionales de un correcto ajuste de precios, una más justa distribución del ingreso, el fomento de las comunidades locales, el control de la macroeconomía, y el respeto de los límites ecológicos. Puesto que las negociaciones de los acuerdos comerciales, así como los procesos de resolución de controversias tienen lugar a puertas cerradas; y puesto que las políticas nacionales alternas son desalentadas, los acuerdos de libre comercio han sido acusados de socavar la democracia nacional.⁵

En México, las ONG's criticaron la iniciativa del libre comercio y las ofertas del gobierno por ignorar en general el desarrollo sustentable y la protección ambiental. Estas organizaciones temían que el TLC intensificara la explotación y la degradación de los ecosistemas y los recursos naturales de México, y que el acuerdo condujera a una mayor subordinación de los principios ecológicos a la expansión económica.⁶ Muchas de las ONG's ambientalistas que se opusieron fuertemente a las ofertas oficiales del TLC se organizaron alrededor del Pacto de los Grupos Ecologistas (PGE). En el proceso del TLC, el Pacto actuó principalmente a través de la Red Mexicana frente al Libre Comercio (RMALC), creada en 1991 por casi un centenar de grupos ambientales, sindicatos de trabajadores y campesinos, organizaciones para el desarrollo y justicia social, organizaciones de derechos humanos y grupos de mujeres. Como tal, la RMALC tenía una base de diversas raíces. Según la RMALC, la liberalización comercial podía ser sólo benéfica para México si fuera parte de una estrategia de desarrollo basada en necesidades populares.⁷ Organizaciones mexicanas más moderadas que estaban envueltas en el debate sobre el TLC fueron el Instituto Autónomo de Investigación Ecológica (INAINE), el Grupo de los Cien y la Unión de Grupos Ambientales (UGAM). Estas organizaciones percibían al TLC como una etapa problemática, pero inevitable para el desarrollo de México. Además, también del lado mexicano de la frontera, las ONG's locales trataron de influir en las negociaciones del TLC, usando las relaciones transfronterizas.⁸

En Estados Unidos existía el temor de que bajo el TLC, el escaso cumplimiento de la legislación ambiental fuera en detrimento de los inte-

reses económicos y ambientales. Económicamente México obtendría ventajas comerciales desleales a partir de sus bajos niveles de protección y podría convertirse en un puerto de contaminación con costos para la industria y el empleo estadounidense. Muchas preocupaciones ambientales tenían que ver con la posibilidad de que legal y políticamente el TLC limitaría las opciones de protección ambiental.⁹ Por lo tanto, prácticamente todas las grandes organizaciones ambientales de Estados Unidos, así como muchos grupos locales, particularmente aquellos en la región fronteriza con México, estuvieron implicados en el debate sobre el TLC. Entre ellos estaban grandes ONGA moderadas como: la *National Audubon Society*, el *Natural Resources Defense Council* (NRDC), la *National Wildlife Federation* (NWF), la *World Wildlife Fund* (WWF), *Nature Conservancy*, los *Defenders of Wildlife*, y la *Environmental Defense Fund* (EDF). Las grandes ONGA críticas sobre el TLC como los *Friends of the Earth*, el *Sierra Club* y *Greenpeace* encontraron un poderoso aliado en la organización de consumo *Public Citizen*. A través de la red de organización *Citizens Trade Campaign* (CTC), las ONGA críticas también cooperaron con el poderoso sindicato AFL-CIO (*American Federation of Labor y el Congress of Industrial Organizations*), así como con ONG's para el desarrollo, en cuanto a los derechos humanos, de mujeres inmigrantes, de cristianos y de minorías.

Las inquietudes sobre los efectos ecológicos a corto y a largo plazo de la integración económica estimularon a las organizaciones ambientales a llevar a cabo un activismo transfronterizo. Durante los tres años de las preparaciones y negociaciones del TLC, se establecieron muchos contactos transnacionales, se compartió información y se ganó experiencia en el trabajo conjunto. Mientras tanto, el gobierno mexicano se encontró frente a un desconocido patrón de presión política para el mejoramiento de la protección ambiental, la cual estaba vinculada con un proyecto crucial para el proceso de reestructuración económica. Además, como los críticos del TLC fueron estableciendo relaciones transnacionales, sus ideas empezaron a tener una influencia política considerable. Si el TLC se volviera algo real, esta crítica tendría que tratar con él de manera efectiva. El gobierno mexicano, así como el de los Estados Unidos, y eventualmente también las organizaciones del sector privado de ambos países, estaban obligados a responder a los temas enunciados.

El debate ambiental del TLC

El plan para el Tratado de Libre Comercio de Norte América abrió el camino a una serie de eventos políticos inesperados. Primero, la crítica de las ONG's ambientales sobre las ofertas del libre comercio y la débil política ambiental no estaban anticipadas, porque previamente muy pocas de estas organizaciones habían estado trabajando en temas comerciales y en la elaboración de la política económica. Segundo, el número y variedad de organizaciones mexicanas, estadounidenses y canadienses que se unieron al debate no había sido visto antes. El alto nivel de participación fue parcialmente el resultado de la publicación del reporte de la Comisión Brundtland (en 1986) y del proceso de la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo a ser realizada en Río de Janeiro en 1992. La difusión de la idea del desarrollo sustentable dio como resultado una creciente preocupación entre las organizaciones ambientales, de desarrollo y de cultura, así como varios tipos de sindicatos, iglesias y otras organizaciones de la sociedad civil, sobre la importancia de trabajar en conjunto. Tercero, la naturaleza transnacional del debate sobre el TLC no había tenido precedentes en Norteamérica. Nunca antes había existido tal interacción transfronteriza de las ONG's, sindicatos y organizaciones del sector privado, tanto entre ellas como con las agencias del gobierno y los políticos. Y, finalmente, mientras la capacidad de movilización de los sindicatos era conocida, el apoyo público y político para una crítica ambiental tomó por sorpresa a los tres gobiernos y a otros defensores del libre comercio. Evidentemente, la resistencia laboral en Estados Unidos contra el libre comercio con México estimuló la oposición general contra el TLC, lo que dio un apoyo adicional a las preocupaciones ambientales que habían surgido.¹⁰ Además de algunos intereses estadounidenses (proteccionismo), en cada uno de los tres países pareció existir un profundo interés público por los efectos de la integración económica regional para el desarrollo sustentable y la protección ambiental.

Primera fase

El debate ambiental sobre el TLC se desarrolló en tres fases (ver Cuadro 1). La primera —desde junio de 1990 a abril de 1991— puede ser caracterizada como una de exploración. A través de una serie de estudios,

declaraciones y encuentros transnacionales, las ONG's desarrollaron e intercambiaron ideas, y se conocieron unas a otras. Inicialmente, la crítica ambiental y el activismo emergieron lentamente en vista de que el anuncio apareció inesperadamente, y la mayoría de las organizaciones tuvieron que reaccionar al punto. Luego, la mayoría de sus textos analizaban los posibles efectos ambientales del TLC. Un primer gran encuentro tuvo lugar en octubre de 1990 en la Ciudad de México, donde representantes de cerca de treinta ONG's canadienses críticas destacaron las dimensiones sociales, políticas y ambientales del libre comercio. Muchos de estos canadienses ya habían sido activistas contra el acuerdo de libre comercio entre Canadá y los Estados Unidos y habían tenido dos años de experiencia en el libre comercio con los Estados Unidos. En enero de 1991 un foro público trinacional sobre temas agrícolas, ambientales y laborales con respecto al libre comercio entre México y Estados Unidos se realizó en *Capitol Hill*. Además de haber sido un encuentro transnacional importante entre las ONG's, académicos y miembros del Congreso de los Estados Unidos marcó el comienzo del crecimiento de la atención pública, así como de la oposición en los Estados Unidos.

Cuadro 1: Las Tres Fases del Debate sobre el TLC y el Debate Ambiental

Fase	Temas Principales	Actores Principales y Posiciones
I (junio 1990– abril 1991)	Efectos ambientales del libre comercio.	ONGA: preocupaciones ambientales y participación pública en las negociaciones.
II (mayo 1991– septiembre 1992)	Disposiciones ambientales del TLC y cooperación México-Estados Unidos.	ONGA críticas: carta ambiental. ONGA moderadas: salvaguardas ambientales. Defensores del TLC: no a las salvaguardas ambientales.
III (octubre 1992– noviembre 1993)	Acuerdo ambiental suplementario.	ONGA críticas: comercio y desarrollo sustentables. ONGA moderadas: una CCA fuerte. Administración Clinton: CCA fuerte y sanciones comerciales. Otros defensores del TLC: no a una CCA supranacional, no a las sanciones.

Las ONG's moderadas y críticas deseaban que las preocupaciones ambientales se volvieran una parte integral de las negociaciones.¹¹ Abogaban por arreglos transparentes que permitirían una rigurosa política ambiental estadounidense, así como la fundación de estructuras que apoyarían las agencias ambientales de gobierno en México con la instrumentación de una política. Las ONG's ambientales estaban preocupadas principalmente en los efectos dañinos en la zona fronteriza y en la expansión industrial y con el incremento de la explotación de recursos naturales. Las cuestiones de procedimiento subrayadas por las ONG's ambientales se reducían a tres puntos: primero, las ONG's ambientales desaprobaban la manera cerrada y secreta en que el TLC sería negociado y sugería un proceso transparente con participación pública y acceso a la información; segundo, proponían que cada país desarrollara una consideración ambiental del tratado; y tercero, algunas ONG's ambientales también señalaron que los gobiernos participantes deberían tener un plan de acción ambiental para tratar los problemas regionales existentes y futuros.

Algunas de las ideas ambientalistas, así como algunos tópicos laborales, fueron adoptados por miembros del Congreso de los Estados Unidos, lo que dio como resultado una mayoría que ligara las preocupaciones ambientales con la aprobación del inicio de las negociaciones del TLC.¹² En mayo de 1991, el Presidente Bush I declaró, en respuesta a estas demandas, que su gobierno haría una revisión de los tópicos ambientales y que negociaría el TLC sobre el principio del mantenimiento de las leyes, regulaciones y estándares ambientales. Además, durante las negociaciones, los Estados Unidos se pronunciarían por la inclusión de límites de comercio bajo ciertos convenios internacionales, así como sobre el derecho de prohibir la entrada de bienes que no cumplieran con las regulaciones ecológicas estadounidenses. En general, sin embargo, la administración Bush I optó por la llamada vía paralela (*parallel track*) de cooperación ambiental bilateral con México en lugar de hacer de la protección ambiental una parte integral del acuerdo de libre comercio.

Segunda fase

La Segunda fase del debate —desde mayo de 1991 a septiembre de 1992— giró alrededor de la cooperación ambiental y la incorporación de disposiciones ambientales en el TLC. El reconocimiento oficial del tema

ambiental en vista de las negociaciones cambió el debate ambiental de una exploración y señalamiento de los temas a una discusión y designación de los acuerdos comerciales. A partir de ese momento los defensores del acuerdo, en particular de los gobiernos de Estados Unidos y de México, estuvieron envueltos activamente en el debate, y rápidamente desarrollaron su posición sobre tópicos ambientales. La degradación ecológica de la región fronteriza se volvió un tópico candente y los planes para una cooperación bilateral se volvió crucial para el desarrollo del debate ambiental del TLC. La estrategia de la vía paralela del Presidente Bush I acentuó el dominio de la preocupación estadounidense sobre la contaminación en la frontera, y el temor de la reubicación de las industrias estadounidenses en “el otro lado”.

Los gobiernos estadounidense y mexicano redactaron el borrador de un Plan Fronterizo conjunto en tanto que, la agencia estadounidense de protección ambiental diseñaba la Evaluación del Impacto Ambiental del TLC que también se enfocaba en la región fronteriza y en la contaminación industrial. Ambos borradores le abrieron el camino a un mayor activismo transnacional, incluyendo encuentros transnacionales y documentos. Las ONG's criticaron el enfoque sobre el crecimiento económico del Plan Fronterizo y lo etiquetaron como “un plan para un plan” por su vaguedad en la instrumentación. Las audiciones públicas sobre el plan atrajeron a cientos de gentes y, en ambos lados de la frontera, las organizaciones ambientales se presentaron a estas audiciones y enviaron comentarios escritos. Después de esto, el plan fronterizo fue revisado considerablemente, volviéndose al menos más específico en su instrumentación. Con respecto a la Evaluación Ambiental, entre otras cosas, un reporte transnacional de las ONG's fue publicado, mencionando que los efectos ambientales potenciales del TLC fuera de la zona fronteriza deberían ser incluidos, que las medidas recomendadas eran inadecuadas, y que las alternativas propuestas por las organizaciones ambientales deberían ser examinadas.¹³ Sin embargo, de acuerdo con la mayoría de ONG's, la versión final de la Evaluación no cumplió con cada uno de estos puntos.

Con la declaración del 1 de mayo, la administración Bush I provocó un cisma entre las organizaciones ambientales moderadas y críticas. Mientras que la interacción entre grupos moderados y críticos continuaba, su percepción de los problemas y las soluciones difería considerablemente, y así lo hicieron sus estrategias políticas. Después de que las organizaciones

ambientales críticas y moderadas presentaron inicialmente una agenda transnacional común, sus actividades tomaron direcciones diferentes. Las organizaciones críticas mantenían que las negociaciones deberían ser frenadas para diseñar cuidadosamente un estatuto social y ambiental, y querían convertir al TLC en un acuerdo de desarrollo regional. Las organizaciones moderadas; sin embargo, creían que la integración de un conjunto de salvaguardas en el TLC podría prevenir el daño ambiental. En tanto que los equipos de gobierno negociaban los contenidos del TLC, las ONG's moderadas presentaban cláusulas específicas de seguridad ambiental que pudieran ser incluidas en el acuerdo. En general, las ONG's moderadas demostraban ser más abiertas a comprometerse con las propuestas de los gobiernos que las organizaciones críticas.

En agosto de 1992, los equipos de negociación presentaron lo que ellos llamaron el "acuerdo comercial más verde".¹⁴ Sin embargo, las organizaciones críticas y moderadas declararon que el acuerdo carecía de un lenguaje fuerte, necesario de mecanismos de respeto, y de acuerdos financieros para la protección ecológica. Incluso después del compromiso según el cual sería establecida una comisión ambiental regional, las ONG's ambientales denunciaron el resultado. Como los sindicatos estadounidenses hicieron comentarios similares con respecto al TLC y a los derechos laborales, el Congreso estadounidense decidió retrasar la votación, tomando en cuenta las elecciones presidenciales por venir. La tercera fase del debate sobre el TLC comenzó con la propuesta del candidato demócrata para la presidencia, Bill Clinton, de favorecer los acuerdos suplementarios en la protección ambiental y en los derechos laborales para el acuerdo comercial. Poco después de ser elegido, el Presidente Clinton (1993-2000) convenció a México y Canadá de continuar, al mismo tiempo que establecía relaciones cercanas con las ONG's ambientales moderadas.

Tercera Fase

En la tercera fase del debate —desde octubre de 1992 a noviembre de 1993— las organizaciones del sector privado estuvieron activamente involucradas, en tanto que el desacuerdo entre los tres gobiernos se intensificaba, dando como resultado una situación de muchos actores y posiciones. La autoridad y los poderes de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) y la posibilidad de introducir sanciones comerciales contra

un país que se relajara o no instrumentara su legislación ambiental nacional, fueron los temas más ampliamente debatidos con respecto a un acuerdo ambiental suplementario. Mientras las ONG's moderadas estadounidenses cooperaban intensamente con el equipo de negociación de los Estados Unidos, bajando sus demandas previas y enfocándose principalmente en una CCA fuerte; las ONG's críticas trabajaban en una propuesta transnacional de un acuerdo (alternativo) para el comercio y el desarrollo sustentables. El tema de las sanciones comerciales causó serias tensiones entre la administración Clinton, que apoyaba una CCA fuerte y era el principal promotor de las sanciones, y el gobierno mexicano (el canadiense en menor medida), así como las organizaciones del sector privado de México y Estados Unidos. En México, muchos temían que estas sanciones pudieran ser objeto de abuso por parte de Estados Unidos por otros motivos. Las ONG's pasaban también ratos amargos al tratar con el tema: las ONG's moderadas estadounidenses, como NWF y WWF no solicitaban sanciones, pero tampoco apoyaban la posición opuesta de sus contrapartes mexicanas. Y en la elaboración de un borrador sobre un acuerdo transnacional alternativo de las organizaciones críticas el tema era una fuente de serias discusiones que terminaron dejando las propuestas para las multas y sanciones comerciales fuera de la versión final.

Al final el acuerdo ambiental suplementario incluyó ciertas responsabilidades supranacionales limitadas por la CCA, y la posibilidad de imponer sanciones comerciales (en algunos casos muy específicos) en el país que no observara su legislación ambiental.¹⁵ Aunque lo último es una novedad en acuerdos comerciales, el acuerdo suplementario contiene un rango de disposiciones que puede prever que tales medidas sean aplicadas, incluso en el caso de una clara violación de este acuerdo. También, el mandato de la CCA fue tal que hubiera sido más bien un mecanismo reactivo para generar controversias que una política de procedimientos para dirigir y regular, puesto que la CCA podía enviar propuestas políticas y recomendaciones para una consideración del gobierno, y podía preparar reportes anuales sobre el estado del medio ambiente y la política ambiental.¹⁶ El acuerdo suplementario dejó de lado el tema de una fundación ambiental, pero México y Estados Unidos coincidieron en la creación de un Banco de Desarrollo de América del Norte y la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza.

Después de haber completado los acuerdos suplementarios sobre los estándares ambientales y laborales en agosto de 1993, hubo una incierta continuidad sobre si la resistencia en Estados Unidos impidiese que el TLC fuera efectivo. Los promotores del TLC se unieron de nuevo en sus intensos cabildos transnacionales en Washington DC: las ONG's moderadas trabajaron juntas activamente con representantes gubernamentales de los tres países, así como con organizaciones mexicanas y estadounidenses del sector privado para fracturar la oposición civil y política contra el TLC. La tercera fase del debate terminó con la ratificación del acuerdo global del TLC por parte del Congreso de los Estados Unidos en noviembre de 1993, lo cual puede ser considerado como un éxito para las ONG's moderadas.

Cooperación transnacional y desacuerdo

Aunque en la segunda y tercera fase del debate ambiental del TLC una gran variedad de actores políticos estuvieron involucradas, las organizaciones ambientales fueron las iniciadoras de tal debate al mismo tiempo que permanecieron como fuentes cruciales de crítica internacional en vista de las negociaciones comerciales y de muchas propuestas ambientales. Las relaciones transnacionales que fueron establecidas por las ONG's en el debate ambiental del TLC cayeron en la categoría de una red temática transnacional (*transnational issue network*) según el concepto de Margaret Keck y Kathryn Sikkink.¹⁷ Estos autores distinguen tres tipos de relaciones transnacionales. Primero, estas relaciones pueden estar basadas en metas instrumentales, lo que implica que los intereses económicos son la motivación predominante para la cooperación (esto fue el caso de la participación de las organizaciones del sector privado en el debate ambiental del TLC). Segundo, las relaciones transnacionales pueden estar basadas en ideas causales compartidas (o sea, grupos científicos o las llamadas comunidades epistémicas). Tercero, las relaciones transnacionales pueden ser motivadas principalmente por ideas o valores en principio compartidos, creando una red temática internacional, como fue el caso de la cooperación de las ONG's en el TLC. Una importante actividad política de las organizaciones motivada por valores es la interpretación y el uso estratégico de la información.

Detrás de estos principios compartidos, los intereses o los valores son muy diferentes en las organizaciones. Con respecto a la organización

y las estrategias de las ONG's, el debate sobre el TLC demostró que ciertas diferencias nacionales pueden ser más problemáticas para las relaciones transnacionales que otras. Las diferencias institucionales aún más importantes, como el tamaño, la membresía y las bases financieras de las organizaciones y la profesionalización de sus equipos, causaron algunos malentendidos y complicaciones, pero no fueron un obstáculo serio para la cooperación transfronteriza entre las ONG's mexicanas y estadounidenses.¹⁸ Más difíciles de superar eran las diferencias en la esfera política. Especialmente, la enorme desigualdad política entre Estados Unidos y México fue una fuente de tensión de las relaciones entre las ONG's. Debido a esta desigualdad y las ya mencionadas diferentes inquietudes nacionales sobre el medio ambiente, las preocupaciones estadounidenses prevalecieron en el debate ambiental del TLC. El dominio del gobierno y del Congreso estadounidenses en la política regional dio a las ONG's ambientales estadounidenses una posición clave en la política transnacional. Especialmente cuando en la tercera fase del debate sobre el TLC las ONG's ambientales moderadas obtuvieron acceso a la administración Clinton, las organizaciones moderadas mexicanas trataron de influir en sus contrapartes, pero evidentemente las relaciones estaban desequilibradas.

Al mismo tiempo que la diferencia del país de origen creaba dificultades para las relaciones transnacionales de las ONG's ambientales, el verdadero cisma en el debate sobre el TLC tenía lugar entre una facción más moderada y una más crítica. Este cisma puede ser explicado por la diferencias entre los grupos que aceptaban la continuidad de las estructuras de poder y los grupos que querían sobrepasar tales estructuras. Tal división es una característica general en la sociedad civil tanto nacional como transnacional,¹⁹ que vende nociones "románticas" de las ONG's como actores que se abstienen del poder político y que operan independientemente del Estado y del sector corporativo. La división, que fue orquestada en principio por la administración Bush I, y luego alimentada por todos los promotores del TLC (gobiernos, organizaciones del sector privado), estaba basada en una divergencia fundamental. Ideológicamente, la diferencia básica entre ONG's ambientales y moderadas en el debate comercial estaba relacionada con sus posiciones en las estructuras políticas y económicas dominantes, a las que en general se les oponían los grupos críticos y que eran aceptadas o ignoradas por los grupos moderados. Las organizaciones mo-

deradas tendían a ser más abiertas a los compromisos políticos y, generalmente tenían mejores relaciones con las agencias de gobierno que los grupos críticos. Como una forma de fomentar estas relaciones, las ONG's moderadas estadounidenses apoyaron activamente el acuerdo global del TLC en la parte final del debate.

El cisma de los ambientalistas afectó profundamente la lucha política sobre el TLC y el ambiente. En parte, como resultado de la fuerza de las organizaciones críticas, las ONG's ambientales estadounidenses pudieron ofrecer valiosas aportaciones a las negociaciones. El éxito de este rol constructivo demostró depender de la continua amenaza de los grupos críticos estadounidenses y de sus ideas, las que habían producido una falta de mayoría segura en el Congreso estadounidense para el TLC. Fue esta amenaza la que permitió a las organizaciones moderadas obtener concesiones del gobierno. Además, los grupos moderados eran capaces de dominar las aportaciones de las ONG's ambientales estadounidenses al apoyar las iniciativas críticas, al mismo tiempo que convencían a los grupos críticos, los cuales necesitaban la legitimidad que los grupos moderados ofrecían para respaldar sus propuestas.²⁰

Las diferencias entre los grupos que aceptaban la continuidad de las estructuras de poder y aquellos que intentaban sobrepasarlas se vieron también entre las ONG's y las organizaciones del sector privado. Particularmente en la tercera fase del debate, las organizaciones que representaban intereses corporativos estuvieron activamente involucradas. La participación y las estrategias del *divide y vencerás* de las organizaciones del sector privado en el debate ambiental contribuyeron a la separación entre los grupos ambientales moderados y críticos. Algunas ONG's ambientales moderadas estadounidenses tuvieron como política aceptar el apoyo financiero corporativo directo, en particular de las grandes compañías multinacionales estadounidenses. En tanto que estas ayudas financieras no detuvieron las presiones por salvaguardas ambientales de los grupos moderados, a veces se unieron a la coalición transnacional de los partidarios que trabajaban fuertemente para alcanzar la aprobación del Congreso estadounidense.

Estas diferencias ideológicas y estratégicas entre las ONG's influyeron profundamente en sus relaciones transnacionales. La necesidad de organizaciones estadounidenses moderadas para cooperar era relativamente limitada puesto que, evidentemente, Estados Unidos era el socio más po-

deroso en las negociaciones, y estas organizaciones tenían un acceso razonable al gobierno así como un apoyo considerable en el Congreso. Las relaciones transnacionales de las organizaciones moderadas fueron por lo tanto ocasionales, y las ONG's moderadas trabajaban fuerte por una posición transnacional. Al contrario, las ONG's ambientales, críticas en los tres países, tenían poco acceso a los gobiernos. Su estrategia era expandir la participación (a través de las fronteras y con otros tipos de ONG's) y, al final, desarrollar una alternativa transnacional común para el TLC y un cabildeo común contra el acuerdo negociado. Más que una, en el debate ambiental sobre el TLC estaban involucradas dos redes temáticas transnacionales: la de las ONG's con una posición moderada que cooperaba ocasionalmente, y la de las ONG's con una posición crítica que cooperaba más estructuralmente. En conclusión, la primera puede ser llamada coalición; la segunda una alianza.

Influencia del activismo transnacional

Permítasenos volver a la cuestión de las implicaciones nacionales, regionales y globales del debate ambiental transnacional sobre el TLC, y en particular del activismo transnacional de las ONG's. Para empezar con lo último, el acuerdo suplementario ambiental fue aplaudido internacionalmente por ser más progresista que las disposiciones del GATT/WTO, y por presentar un ejemplo internacional de cómo la protección del ambiente puede ser integrada a acuerdos comerciales. Fundamentalmente, la comunidad internacional estaba advertida sobre los riesgos políticos y los costos de no tomar en cuenta los temas ambientales cuando se presentan planes de libre comercio. Igualmente, el debate sobre el TLC demostró que las ONG no pueden ya ser ignoradas en los procesos de integración económica.

Regionalmente, las ideas y las actividades de las ONG's hicieron una importante contribución a los arreglos del TLC, no obstante el desacuerdo entre el ala moderada y crítica, y el hecho de que muchas organizaciones ambientales se opusieran al acuerdo global. Los principales logros del activismo transnacional sobre el TLC y el ambiente fueron las disposiciones ambientales en el acuerdo comercial, la expansión de los programas ambientales entre México y los Estados Unidos, la creación de la Comisión para la Cooperación Ambiental, y el acuerdo ambiental suplementario. Ta-

les arreglos al TLC estimulan la cooperación ambiental y pueden permitir algunas limitaciones a los flujos libres de bienes y capital para el cuidado del medio ambiente. Aunque el esquema de integración neoliberal implique más influencia en las fuerzas del mercado y menos control del gobierno, el acuerdo global del TLC estimula algunos esfuerzos conjuntos del gobierno y asegura ciertas avenidas regionales para la participación de las ONG's.

Por otro lado, los acuerdos para la creación de un fondo ambiental no fueron incluidos en el acuerdo global, al mismo tiempo que existen pocos mecanismos de cumplimiento con respecto a las previsiones ambientales, y los complejos procedimientos para las quejas de los ciudadanos y la resolución de controversias hacen que la influencia positiva de las sanciones sea mínima. Además, existen indicaciones de que el efecto de las disposiciones ambientales del TLC sigue siendo muy limitado. Por ejemplo, una valoración de los primeros años de la CCA concluyó que la estrategia de la institución paralela no funciona y que es un modelo de cómo no intentar un acuerdo comercial verde.²¹

Para México, el debate transnacional sobre el TLC y el medio ambiente fue crucial por muchos de los cambios políticos entre 1991 y 1993. Debido a la crítica externa y a la presión, la protección ambiental se volvió un tema de prioridad política para el gobierno mexicano en su conjunto, dando como resultado un incremento sustancial de los recursos federales, el establecimiento de estándares ambientales y una reforma institucional. El cumplimiento industrial con la legislación ambiental aumentó subsecuentemente. También una revisión de las áreas políticas que se destacó muestra que el debate del TLC era importante. En tanto que la política antes se había concentrado en el control de la contaminación en las principales ciudades de México, los esfuerzos realizados en la frontera eran algo nuevos. Igualmente, el progreso relativamente rápido llevado a cabo con el cumplimiento de las grandes compañías industriales no puede ser separado, de la súbita presión externa.

Los adelantos en la política ambiental, sin embargo, no se equiparan necesariamente a los avances en el desarrollo sustentable. Este, en el sentido más amplio, incluye mucho más que la protección ambiental: el progreso económico, pero también la gobernabilidad basada en tomas de decisión democráticas, así como la equidad social, el respeto hacia la diversi-

dad cultural y una buena educación para todos los que son elementos inseparables de un desarrollo que permita a la humanidad vivir dignamente en este planeta, ahora y en el futuro. México está experimentando enormes problemas en cada una de estas áreas y todavía tiene un largo camino que recorrer antes de superarlos.²² Debido a la preponderancia de los temas relacionados con el comercio y a las preocupaciones de Estados Unidos en el debate ambiental del TLC, algunos otros de los tópicos ambientales de México continuaban siendo ignorados. En general, el proceso del TLC reforzó la prioridad de la política ambiental en México: los problemas rurales y los urbanos; la contaminación industrial, así como la conservación de la naturaleza sobre los temas de los recursos naturales. Como consecuencia, se hicieron pocos adelantos con respecto a la naturaleza de la fragmentada política ambiental mexicana.

Lo que es más, un reparto considerable del progreso de esta política hecho en el contexto del debate del TLC demostró ser de durabilidad limitada. Poco después del debate sobre el TLC el presupuesto ambiental se vino abajo (el ministerio del medio ambiente tuvo que pagar una parte desproporcionada del costo de la crisis del peso), la protección ambiental perdió parte de su urgencia para el gobierno en su conjunto, y las instituciones ambientales quedaron aisladas del gobierno. Además, cuando se considera que el TLC está estimulando un tipo de crecimiento económico que tiene serios defectos ambientales, económicos y sociales, la limitada propuesta del acuerdo global ambiental del TLC y la ausencia de cualquier tipo de fundación de desarrollo (que ha sido parte, por ejemplo, de los esquemas de integración económica europea) puede ser sólo descrito como una pérdida de oportunidades para el desarrollo sustentable regional.

El debate ambiental del TLC le trajo pocos cambios estructurales al panorama político de México en materias ambientales. Después de la aprobación final del acuerdo, decreció una buena parte de la atención transnacional sobre los defectos de la política ambiental mexicana. El debate sobre el TLC aumentó el proceso de toma de conciencia ambiental en México y fue también importante para la integración de las preocupaciones ecológicas en círculos nuevos, particularmente en el sector privado mexicano. Sin embargo, la falta de apertura política y el acceso público a la información en las iniciativas y actuación políticas persistió, y las avenidas estructurales para la influencia de las ONG's demostraron ser estrechas, mien-

tras que el papel de las ONG's extranjeras en la política ambiental mexicana siguió siendo en gran medida indirecta.²³

Sobre todo, mientras el aporte de las organizaciones mexicanas al debate ambiental del TLC fueron realizadas por las nuevas relaciones transnacionales, la participación de los grupos críticos a nivel nacional siguió siendo mínima, en tanto que los grupos moderados experimentaron sólo un lento incremento en el acceso a las agencias de gobierno. En otras palabras, si bien el debate sobre el TLC contribuyó a una visibilidad y credibilidad regional e internacional del movimiento ambiental mexicano, difícilmente aceleró la democratización de la política mexicana ambiental. Esta es una conclusión algo pesimista puesto que los canales transnacionales como la CCA pudieron haber ofrecido nuevas vías para ejercer la influencia de la sociedad civil y el proceso de monitoreo de la creación de políticas, pero no lo pudieron compensar por la debilidad de los existentes canales nacionales de participación política. Más decisiva aún que la atención externa a las ONG's ambientales mexicanas es su posición en la política nacional, y la relación entre el estado y la sociedad civil en México en general. A pesar del proceso de democratización mexicano en la década pasada, los grupos ambientales y otras organizaciones ciudadanas apelando por un desarrollo sustentable (por ejemplo, los Zapatistas en Chiapas desde 1994) todavía carecían de un espacio político suficiente para elevar las advertencias ambientales, monitorear los resultados políticos, permitir un mayor control local (de las comunidades) sobre los recursos naturales, e incitar al gobierno a abordar los problemas más urgentes para la población mexicana.

Tomada en su conjunto, la experiencia del debate ambiental del TLC sirve como una señal de advertencia para una futura integración económica y política dentro de las Américas, e incluso más allá. Se ha mostrado que la sola participación transnacional de las ONG's no es una panacea para el proceso de la toma de decisiones antidemocrática. La aparición de una arena política transnacional no compensa, dejando de lado la falta de una real y efectiva participación política en lo local, en el nivel nacional y el regional. Además, mientras que el debate sobre el TLC, de un lado, muestra que la apertura de nuevas vías políticas transnacionales puede ser también captada por las organizaciones de grupos marginados o de los marginados, de otro lado también muestra que la política transnacional refleja y reprodu-

ce simultáneamente muchas de las desigualdades políticas existentes. Añadiendo lo anterior a la creciente evidencia según la cual el estilo neoliberal del TLC de integración regional ha intensificado aún más la desigualdad económica dentro de México. Parece que estamos frente a una señal de advertencia que no puede ser ignorada.

Notas

- 1 Este capítulo es una adaptación y traducción del capítulo “Co-operation and Discord: NGOs and the NAFTA” que se publicó en *Non-State Actors in International Relations* (Bas Arts, Math Noortmann y Bob Reinalda (eds.), *Non-State Actors in International Relations*, Ashgate, Aldershot, 2001). Se basa en un proyecto de investigación llevado a cabo en México, los Estados Unidos y Canadá, donde fueron recogidos documentos y entrevistados miembros de ONG's, agencias gubernamentales y organizaciones sectoriales. Ver también Barbara Hogenboom, *Mexico and the NAFTA Environment Debate. The Transnational Politics of Economic Integration*, Utrecht, International Books, 1988.
- 2 M.J. Peterson, “Transnational Activity, International Society and World Politics”, *Millennium* 21:3 (1992), pp. 371-388.
- 3 Ver Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink, *Activists beyond Borders. Advocacy Networks in International Politics*, Ithaca, Cornell University Press, 1998.
- 4 Julia, Carabias y Enrique Provencio, “La política ambiental mexicana antes y después de Río”, en: Alberto Glender y Víctor Lichtinger (comp.), *La diplomacia ambiental, México y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores y Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 393-423; Rainer Godau Schucking, “La protección ambiental en México, sobre la conformación de una política pública”, *Estudios Sociológicos* 3: 7 (1985), pp. 47-83; Stephen P. Mumme, C. Richard Bath y Valerie J. Assetto, “Political Development and Environmental Policy in México”, *Latin American Research Review* 23: 1 (1988), pp. 7-33.
- 5 Herman E. Daly, “From Adjustment to Sustainable Development: The Obstacle of Free Trade”, en: Ralph Nader *et al.*, *The Case Against Free Trade. GATT, NAFTA and the Globalization of Corporate Power*, San Francisco y Berkeley, Earth Island Press y North Atlantic Books, 1993, pp. 121-132; Mark Ritchie, “Agricultural Trade Liberalization: Implications for Sustainable Development”, en Nader *et al.*, *The Case Against Free Trade*, pp. 163-194.; Steven Shrybman, “Trading Away the Environment”, en: Ricardo Grinspun y Maxwell A. Cameron (eds), *The Political Economy of North American Free Trade*, New York, St. Martin's Press, 1993, pp. 271-294.
- 6 Devon Peña, “Letter From Mexico. Mexico's Struggle Against NAFTA”, *Capitalism, Nature, Socialism* 4:4 (1993), pp. 123-8.

- 7 Jorge A. Calderón Salazar y Alberto Arroyo Picard (coord.), *Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, crítica y propuesta*, México, RMALC, 1993.
- 8 Miriam Alfie Cohen y *el Desierto se Volvió Verde. Movimientos Ambientalistas Binacionales*, México DF, Universidad Autónoma Metropolitana, 1998; Geoffrey Land, "North American Free Trade and the Environment: Border Environmental Groups and the NAFTA", *Frontera Norte* 5:10 (1993), pp. 99-115
- 9 Se esperaba que los rigurosos estándares ambientales estadounidenses fueran desafiados por los productores con sede en México como barreras no arancelarias para el comercio. Además, si no desafiados, los rígidos estándares estadounidenses hubieran podido ser dañados indirectamente por el cumplimiento de la laxa política ambiental en México a través de la presión política para reducir los estándares estadounidenses. Otro tema de importancia en Estados Unidos era el de la seguridad de los alimentos, estimulada por las preocupaciones de que el TLC conduciría a una inspección menor de los productos agrícolas importados desde México, así como a una armonización de los estándares alimenticios.
- 10 Ver John Audley, *Green Politics and Global Trade. NAFTA and the Future of Environmental Politics*, Washington DC, Georgetown University Press, 1997.
- 11 Otros académicos las han descrito como grupos 'moderados' y 'opositores' (Sofía Gallardo C., "El debate sobre el Acuerdo de Cooperación Ambiental", *Estados Unidos: Informe Trimestral* (1993), pp. 34-48, o como grupos 'cooperantes' y 'radicales' (Audley, *Green Politics*). Sin embargo, estas designaciones son algo problemáticas. Los grupos críticos no se opusieron completamente a un tratado de comercio —no estaban de acuerdo con los propuestas de los gobiernos. Sus ideas eran más radicales, pero su conducta política no encajaba dentro de este concepto. Y llamarlos cooperantes es algo mistificador— ¿cooperando con quién? por ejemplo.
- 12 La administración del presidente Bush I buscaba la aprobación de la así llamada autoridad de la vía rápida, la cual da al gobierno una gran libertad con respecto al Congreso en las negociaciones.
- 13 NRDC, INAINE y Grupo de los Cien. 1991, *Comments on the Draft Review of U.S.-Mexico Environmental Issues*.
- 14 Las partes tienen, por ejemplo, el derecho a determinar el nivel de riesgo aceptable con respecto a la protección del ambiente, la salud y la seguridad (Art. 904.2 y 907). El acuerdo establece el derecho de una parte a establecer su propio "nivel de protección adecuado" para proteger a sus ciudadanos (Art. 712.1), mientras que cada país tiene el derecho a mantener y a vigilar sus estándares ambientales, de salud y de seguridad, prohibiendo si es necesario la importación de productos que no cumplan con los estándares domésticos (Art. 904.1). Las partes están alentadas a armonizar sus regulaciones (Art. 906.2) y los principios de "aumento de armonización" están introducidos (Art. 714 y 906). Con respecto a ciertos acuerdos ambientales internacionales, se hace una excepción a la regla según la cual el TLC tiene prioridad sobre otros acuerdos internacionales entre las partes. Finalmente, las partes pueden tomar medidas "para asegurar que la actividad de inversiones en su territorio sea llevada a cabo de forma sensible con las preocupaciones ambienta-

- les” (Art. 1.114.1). El relajamiento de las medidas domésticas sobre ambiente, salud y seguridad para animar las inversiones se cataloga como “inapropiado” (Art. 1.114.2).
- 15 Central para el acuerdo suplementario es el Art. 5 que obliga a cada parte a hacer cumplir sus leyes de manera efectiva. Si no, una resolución de controversia se puede poner en marcha, cuyo proceso es muy complejo. La CCA es la institución responsable para responder a las acusaciones de no-observancia de las leyes ambientales ya sea por una persona, una ONG o un gobierno. En el último caso, una multa o sanciones comerciales pueden ser usadas en contra un país.
- 16 Stephen Mumme, “NAFTA and the Future of Mexico-U.S. Border Environmental Management”, *Frontera Norte* 5:10 (1993), pp. 85-98.
- 17 Keck y Sikkink, *Activists beyond Borders*.
- 18 En los Estados Unidos algunas organizaciones tienen más de un millón de miembros ya que las ONGA mexicanas generalmente tienen pocos miembros oficiales que paguen una contribución y reciban una revista.
- 19 Laura Macdonald, “Globalising Civil Society: Interpreting International NGOs in Central America”, *Millennium* 23:2 (1994), pp.267-85.
- 20 Audley, *Green Politics*.
- 21 David J. Blair, “Assessments of the Commission for Environmental Cooperation”, Ponencia para la Conferencia ISA en Washington DC, Febrero (1999), p.6, subrayado en el original.
- 22 Victor L. Urquidi, *Report of the Mexican Association for the Club of Rome (General Summary). Mexico in the Context of Globalization. Conditions and Requisites for Sustainable and Equitable Development*, México, 1997.
- 23 Este ha sido también el caso en los años anteriores al debate sobre el TLC, cuando las organizaciones estadounidenses intentaron influir en la posición del gobierno hacia México.

LA VIDA RURAL EN LOS ANDES

CRUZAR LAS FRONTERAS COMO ESTRATEGIA

Annelies Zoomers

Introducción

En el actual debate sobre la globalización está ganando terreno la impresión de que las fronteras (en particular las fronteras nacionales) están desapareciendo en todo el mundo, incluyendo a América Latina. Viendo la situación actual, en muchos aspectos parece que formamos parte de una sociedad global. Con la llegada del neoliberalismo, la legislación de diferentes países se ha homogeneizado cada vez más y las barreras comerciales se han vuelto borrosas.¹ Comparado a lo que alguna vez fue, gracias a las nuevas formas de integración regional (TLC, MERCOSUR, etc.), existe una, relativamente, libre circulación de bienes y capitales, con las fronteras nacionales fungiendo mucho menos que antes como barreras.² Con relación a las personas, también, se puede hablar cada vez más de una “América Latina sin fronteras”. La migración internacional ha orillado a muchos grupos de mexicanos y centroamericanos a vivir en los Estados Unidos, mientras que los brasileños – simplemente al cruzar la frontera – dejan su impronta inconfundible en las zonas fronterizas con Paraguay y Bolivia, y muchos bolivianos y paraguayos han emigrado a su vez hacia Argentina.

Debido a la globalización y a las políticas neoliberales, las fronteras nacionales – y los gobiernos nacionales – a menudo parecen haber perdido su importancia. Los gobiernos nacionales están siendo supervisados cada vez más por instituciones supranacionales (IMF, World Bank) en tanto que las viejas funciones se transfieren a las autoridades locales y a la sociedad civil como parte de la descentralización administrativa o participa-

ción popular. De acuerdo con Castells,³ nos hemos vuelto parte de una sociedad reticular en la que el espacio y las fronteras pierden cada vez más su importancia:

las funciones y los procesos dominantes en la era de la información se organizan cada vez más en redes pertenecientes a un espacio de flujos que las liga en todo el mundo, mientras que las funciones subordinadas fragmentantes, y la gente, en el múltiple espacio de los lugares, hace que los escenarios locales sean cada vez más segregados y desconectados unos de otros.⁴

El objetivo de este capítulo consiste en cuestionar el cuadro esbozado antes. Se tiene la impresión de que en el debate actual sobre una “América Latina sin fronteras” – parcialmente a través del mejoramiento de las comunicaciones – el espacio físico se está volviendo menos importante, mientras que las fronteras nacionales se describen con frecuencia como molestas barreras que tienen que ser derribadas.

Abrevando en los resultados del proyecto de investigación (PIED Andino), llevado a cabo en los Andes sureños de Bolivia, trato de analizar el efecto de las fronteras en el sustento rural, así como su rol en las estrategias de sustento de los campesinos.⁵ La investigación se ha desarrollado en los Valles Interandinos de Chuquisaca y Potosí que se encuentran en los departamentos más pobres y aislados de las tierras altas de Bolivia.⁶ Usando una muestra de 136 unidades domésticas en 17 poblaciones, se desarrolló una investigación detallada sobre las características de las estrategias de subsistencia en diferentes grupos socio-económicos que viven en varias zonas ecológicas, así como el resultado de estas estrategias durante los últimos veinte años.⁷

Después de una breve descripción de la región en estudio, trataré de examinar en qué grado las fronteras nacionales afectan la vida de la gente, y en qué medida el cambio hacia una “América Latina sin fronteras” se refleja en las estrategias de subsistencia de los campesinos. Sobre la base de los cambios en las estrategias de subsistencia durante los últimos veinte años, ¿en qué dimensión las “fronteras nacionales” han constituido una barrera al desarrollo de oportunidades? y ¿en qué medida aparecen nuevas oportunidades en una “América Latina sin fronteras”?

Estrategias de sustento y la Frontera Nacional

Chuquisaca y Potosí en su mayor parte están relativamente aisladas y, a pesar de que exista producción para el mercado, en algunas áreas (papa, maíz, etc.), una gran cantidad de la población está conformada por campesinos de subsistencia. La mayoría son minifundistas que tratan de arrebatarle algún sustento a la agricultura de pequeña escala (agricultura mixta) en pequeñas parcelas. A menudo siembran diferentes cultivos contiguos (o sea: papa, trigo, maíz, etc.); poseen algún tipo de ganado (cabras, ovejas y, a veces, vacas y llamas); el ingreso de la agricultura es regularmente ampliado con la migración (durante algunos meses del año, los minifundistas trabajan en la construcción o como jornaleros agrícolas) o la gente recibe ingresos de un amplio rango de actividades ancilares (tejido, venta de la *chicha*, etc.).

Un análisis de los cambios en las estrategias de subsistencia campesina en Chuquisaca y Potosí desde 1982 (año de la gran sequía) muestra que la influencia de la política nacional — y las fronteras nacionales — en la vida cotidiana de las personas ha sido relativamente limitada. Aunque algunos cambios significativos han tenido lugar en los prospectos de subsistencia de la población del campo,⁸ se encuentra que muy pocos de estos procesos han sido el resultado directo de la intervención gubernamental o de la política estatal oficial.

Aunque no puede negarse que la población de Chuquisaca y Potosí ha jugado un papel histórico en el proceso de la formación del Estado, los Andes nunca han sido generosamente favorecidos por la inversión pública (había muy pocas facilidades, la infraestructura se ha desarrollado pobremente, etc.). Desde 1985 —año en el cual la Nueva Política Económica dio inicio— los campesinos de esta región han sido dejados mucho más atrás.⁹

El corazón de la actividad económica ha cambiado notablemente hacia las tierras donde nuevas oportunidades de desarrollo se han creado a través del ajuste estructural (esto es, agricultura de exportación, especialmente agro-exportaciones no tradicionales). Las tierras altas se han vuelto más atrasadas y aisladas, éstas parecen haber olvidado los cultivos de papa y maíz ya que los han dejado de lado.

Visto desde la perspectiva de las poblaciones locales andinas, la influencia del Estado nacional, —y de las fronteras nacionales— es relativamente limitada: no sólo porque el Estado no ha tenido presencia por largo

tiempo, sino que la política nacional (ajuste estructural, política de precios, etc.) afecta raramente la vida de los campesinos, pues los campesinos de las tierras altas producen muy poco para el mercado. Los quechuas bolivianos tienen mucho más en común, no sólo social y culturalmente, sino también en el ámbito de la prosperidad, con sus vecinos peruanos y/o ecuatorianos, mucho más que con sus compatriotas de las tierras bajas de Santa Cruz o los Aymaras del Altiplano.

En tanto que las fronteras nacionales parecen ejercer muy poca influencia en la subsistencia local, esto no significa que Bolivia sea afronteriza. Las estrategias de subsistencia son transfronterizas en muchos sentidos. ¿Qué fronteras intervienen en la vida cotidiana de los campesinos andinos? En tanto que haya fronteras, ¿en qué medida fungen como barreras o como amortiguadores?

Fronteras ecológicas

Una de las fronteras más importantes que ha influido directamente en la subsistencia se relaciona con las condiciones agro-ecológicas. Incluso más que las fronteras de propiedad agraria (cuanta tierra renta o posee un campesino, el nivel de fragmentación, etc.). La producción potencial de los campesinos se determina por las fronteras ecológicas (calidad del suelo, condiciones climáticas, etc.). Determinadas en gran medida por la altitud.

Se pueden distinguir siete zonas dentro de la región de estudio (que oscila entre 1.500 y 4.500 m). Dependiendo de la zona, las condiciones son más o menos favorables para ciertos cultivos. En las regiones altas (la alta puna, sobre 3.800 m), las posibilidades agrícolas son muy limitadas (frío, vertientes inclinadas) y la población depende principalmente del ganado (llamas, ovejas) y de actividades no campesinas. El cultivo de la papa comercial (complementado con el trigo y la cebada) se concentra principalmente en la puna baja (3.000-3.600 m) y la pampa de puna (3.000 y 3.800 m; mecanizado). En la pampa moderada baja (2.500-2.800 m), el valle alto (2.800-3.300 m) y el valle moderado (2.000-2.800 m) la agricultura es más bien marginal (principalmente cereales, papas) y primordialmente con carácter de subsistencia.¹⁰ Esto contrasta con las zonas más bajas (el valle bajo, entre 1.500 y 2.000 m) donde, gracias a las posibilidades de irrigación y a las altas temperaturas, existen posibilidades relativamente más favora-

bles para el cultivo comercial de la papa *misk'a*, frutas y cultivos de horticultura (irrigación). En general, los campesinos de las áreas bajas gozan de un mayor grado de flexibilidad en sus actividades calendarías en comparación con los campesinos de las zonas más altas donde el periodo agrícola es relativamente más corto. A causa de las heladas nocturnas, estos últimos tienen que responder inmediatamente a los cambios estacionales (el espacio de maniobra es limitado).

Si bien existen fronteras claras entre diferentes zonas ecológicas así como posibilidades agrícolas (las posibilidades más favorables se concentran en la puna baja, la pampa de la puna y el valle bajo),¹¹ tales fronteras no son vistas por los campesinos como barreras sino, al contrario, como las diferencias en cada lado de la frontera que operan como una especie de amortiguadores. Con esto queremos decir que en lugar de concentrar todas las actividades en las zonas con el mayor potencial (exclusivamente agricultura de cultivo en las mejores parcelas), los campesinos tratan de extraer lo mejor de la suma de las partes. De diferentes maneras, los campesinos tratan de sacar ventaja de las diferencias cruzando las fronteras, al desarrollar relaciones funcionales, gracias al cruce fronteras, tienen éxito en alargar sus posibilidades de subsistencia:

Dentro de las unidades domésticas, los campesinos tratan de poseer parcelas en diferentes zonas agro-ecológicas, porque esto les permite al mismo tiempo reducir el riesgo de una pérdida total de la cosecha y extender el máximo de trabajo; los campesinos de la región de estudio trabajan un promedio de nueve parcelas, de preferencia distribuidas en diferentes zonas agro-ecológicas.¹²

Las relaciones funcionales han surgido entre poblaciones en diferentes zonas a causa de las diferencias entre ellos (y el hecho de que posean recursos no complementarios). Los habitantes de la puna alta (llameros) emigran con sus llamas por unos meses del año (mayo a octubre) hacia los valles a donde llevan sal, barro y plantas medicinales (originarias de las zonas más altas) y las intercambian por grano y maíz. Se hacen esfuerzos para alcanzar complementariedad entre las zonas altas (papas) y las zonas bajas (horticultura, vegetales, frutas, etc.)¹³

Una orientación vertical es también visible en las relaciones de comercio entre las comunidades. Según Murra éstas son reliquias de las formas tradicionales con las que la población inca lograba el con-

trol vertical de la tierra en las diferentes zonas agro-ecológicas.¹⁴ La población poseía tierras en diferentes zonas para tener acceso a productos diferentes (productos de ganado de la puna; papas y otros tubérculos de las zonas medias; maíz y otros cultivos de los valles; y coca de las yungas). La población tenía acceso a “enclaves territoriales”; Murra se refiere en este contexto a un “archipiélago vertical”. Aunque la población perdió su acceso a las “islas”, a gran distancia, en el periodo colonial, el actual uso de la tierra parece aún estar basado en gran parte en los mismos principios.¹⁵ Las fronteras ecológicas no son barreras —no tienen nada que ver con territorialidad— y no pretenden excluir a otros del uso de los recursos. La meta es precisamente cruzar las fronteras (y buscar la complementaridad) para hacer el mejor de dos mundos.

Recientemente (durante los últimos 10-15 años), las fronteras ecológicas parecieran estar sufriendo cambios. A causa de la sequía progresiva, la erosión, y la baja en temperatura la frontera de cultivo arable está desplazándose hacia arriba. Tal cambio y nuevas oportunidades de cultivar papa en la zona alta traerá consecuencias importantes para la subsistencia de los campesinos, no sólo en relación con el uso de la tierra y las fuentes de ingreso, sino también con respecto a las relaciones de intercambio (trueque, y comercio) entre los campesinos y/o entre las comunidades.¹⁶

Fronteras comunales

Un segundo tipo de frontera, en Los Andes, que afecta directamente la subsistencia de los campesinos es la frontera comunal. La forma de organización comunal ha predominado tradicionalmente en los Andes (Ayllu, etc.). Desde la Reforma Agraria de 1953 el sindicato ha sido la forma de organización comunal más importante en casi todas las comunidades (casi todos los campesinos están representados por esta organización) y la tenencia de la tierra es comunal. En algunas comunidades esto significa que la tierra es trabajada de forma colectiva (o sea, los campesinos cultivan juntos la tierra). En un número limitado de comunidades éstos están obligados a adherirse colectivamente a un esquema de rotación determinado (mantas), pero en la mayor parte de los casos la tierra se usa individualmente —cada campesino tiene su propio terreno, donde puede plantar lo que desee. Vivir en una comunidad significa por lo regular que la gente se adhiera a la toma de decisiones colectivas: está obligada a asistir a juntas

y a participar en actividades comunales (o sea *faenas* para la construcción de caminos, trabajos de mantenimiento, etc.), bajo pena de recibir multas.

Desde dentro, la frontera comunal afecta el acceso de la gente a los recursos (incluido el acceso a la tierra y otros recursos comunales). De cierta manera, la comunidad funge como un amortiguador contra el mundo exterior; protege a los comuneros del mundo (formalmente los comuneros no pueden vender sus tierras, aunque esto suceda en la práctica). La organización comunal es —en otras palabras— vista como una válvula de seguridad, teniendo una influencia positiva en las oportunidades de subsistencia.¹⁷ Se trata de un tipo de mecanismo de seguridad que da a los campesinos acceso a los recursos comunales (que de otra manera no tendrían); dentro de las fronteras comunales existen varios mecanismos de redistribución para asegurar que las unidades domésticas que sufren de una falta absoluta de trabajo y/o capital puedan continuar funcionando más que en otras circunstancias. Según González de Olarte,¹⁸ la forma de organización comunal cumple tres funciones: la división de los recursos dentro de la comunidad (parcialmente individuales, parcialmente colectivos); la administración interna (o sea, el desempeño de tareas sociales, políticas y legales), y el mantenimiento de contactos externos; también la creación de bases para la identidad cultural e ideológica.

Los procesos recientes muestran que la forma de organización comunal (y las fronteras comunales) es hoy menos importante que años atrás todo debido a la migración, la venta de la tierra a forasteros, etc., pero al mismo tiempo es interesante observar que cuando el gobierno central (como durante la preparación de la ley INRA) adopta medidas que podrían conducir al debilitamiento de los derechos comunales, los grupos entran en acción a gran escala para protegerse de las fuerzas externas. Cuando los peligros amenazan desde afuera, vemos nuevamente a los campesinos aceptar las fronteras comunales como un tipo de amortiguador contra el mundo exterior.

Fronteras al área de intervención de las organizaciones de desarrollo

Un tercer tipo de frontera que afecta de manera significativa la subsistencia es la del área de intervención de las ONG's con las fronteras municipales. Desde la progresiva retirada del gobierno boliviano (particular-

mente desde principios de los ochenta), el vacío ha sido llenado por el establecimiento de un gran número de ONG's. No menos de cincuenta organizaciones estaban activas en las diecisiete comunidades investigadas en la región de estudio de Chuquisaca y Potosí entre 1982 y 1996, desarrollando un total de doscientos ochenta y cinco proyectos (irrigación, trabajo de extensión agrícola, programas de crédito, asistencia y salubridad, infraestructura, etc.)

En 1983 sólo había treinta y siete organizaciones y cuarenta y nueve proyectos, respectivamente.¹⁹

En muchos casos, estas organizaciones de desarrollo empezaron su trabajo en una amplia y no siempre clara área de trabajo pero, como surgió una mayor discusión sobre la eficiencia, un gran número de estas organizaciones concentraron sus actividades en áreas de operación más reducidas donde podrían estar suficientemente seguras de obtener resultados favorables (y visibles). La mayor parte de las ONG's están activas, principalmente en las áreas más accesibles con un potencial de desarrollo relativamente favorable, mientras que muy pocas organizaciones trabajan en las comunidades marginales (a menudo difíciles de acceder y con población dispersa). Así, encontramos superposición y duplicación, por un lado, mientras que en otras comunidades hay un vacío (el número de proyectos por comunidad en la región de estudio varía entre 0 y 50).

El acceso de los campesinos a los recursos de las organizaciones de desarrollo depende de la comunidad en la que viven (y de las fronteras que las organizaciones de desarrollo han trazado en su área de trabajo). Además, los campesinos están más o menos familiarizados con la organización que ha incluido a la comunidad en su territorio. Así, cada ONG tiene su propio imperio y se refiere a su comunidad y sus campesinos.

Al lado de la cuestión de si o no un grupo de campesinos vive dentro del campo de operación de una ONG, un factor importante —especialmente desde la aprobación de la Ley de Participación Popular (LPP) en 1994— es la municipalidad a la que pertenece. Desde la aplicación de la LPP y la Ley de Descentralización Administrativa de 1996, las fronteras municipales han sido de gran importancia para propósitos del desarrollo. En tanto que las ONG's han tenido previamente más o menos cierto control, las municipalidades se han vuelto responsables de sus propios planes y de la coordinación y aplicación de planes de desarrollo. En cualquier ca-

so, las ONG's deben tomar en cuenta las municipalidades, y éstas tienen sus propios presupuestos (en relación con el tamaño de la población) que son teóricamente gastados de manera democrática y participativa.

La localización relativa de la comunidad – o más específicamente la distancia entre la comunidad y el centro de la municipalidad – afecta a menudo la medida en que la gente puede ejercer influencia mientras que, en cambio, la localización precisa de las fronteras municipales (qué comunidad entra en la municipalidad) afecta el tamaño del presupuesto a ser dividido, puesto que esto último está determinado por el tamaño de la población total (las municipalidades reciben una suma fija por cabeza de familia).

La frontera entre lo rural y lo urbano

Otra frontera que juega un importante papel en el sustento de los campesinos de Chuquisaca y Potosí es la que existe entre lo rural y lo urbano.

Visto desde la perspectiva de la población rural, frecuentemente no existe una frontera clara. En todas las comunidades esto quiere decir que no se tiene en cuenta la estructura de la producción, si las condiciones son malas o si existen relativamente oportunidades favorables, la migración juega un papel importante. Ahí donde ha existido migración permanente (o más bien definitiva), los migrantes en su mayoría se han desplazado a las tierras bajas (Santa Cruz) donde han construido una nueva vida como colonos o donde laboran como trabajadores al día en empresas agro-industriales en mediana y gran escala, pero la mayoría se ha asentado en ciudades (no sólo cerca de Sucre, Cochabamba y Santa Cruz, sino aun más lejos, en Argentina).

La frontera entre lo rural y lo urbano no puede ser trazada claramente y, según el lugar donde la gente se encuentre, ésta asume a menudo una apariencia diferente, usa un lenguaje diferente y practica costumbres diferentes (llevar un niño en la espalda es práctico en el campo, pero no cuando se usa el transporte público en la ciudad).

Otra conclusión que puede ser despejada sobre la distinción entre lo rural y lo urbano es que, mientras el Estado Nación ha sido visto usualmente como un marco de referencia, para los campesinos el continuo rural-urbano no se detiene en las fronteras nacionales. Desde la perspectiva cam-

pesina éste debe ser observado en el contexto internacional. Grandes grupos de bolivianos se han asentado en Salta o en los suburbios periféricos de Buenos Aires (Argentina), donde coexisten fraternalmente con emigrantes paraguayos. No es sólo la migración permanente, también la temporal, es la que está asumiendo cada vez más un carácter transfronterizo. Por ejemplo, los campesinos bolivianos están fluyendo hacia Japón para realizar trabajos temporales. Otros destinos que han sido colmados recientemente con trabajo proveniente de las tierras altas bolivianas son Israel y los Estados Unidos.²⁰ Esto significa que una gran cantidad de la población andina (ciertamente cuando diferentes miembros de una familia han emigrado hacia el extranjero) se siente más en casa —y conoce su hábitat mucho mejor— en lugares del otro lado de la frontera que en las ciudades cercanas a su propio territorio.

¿Hacia una América Latina sin fronteras?

En la presente discusión acerca de la “desaparición de las fronteras” una desproporcionada cantidad de atención se le está dando a las fronteras nacionales, como si éstas fueran barreras a la libre circulación de bienes, dinero y gente. La integración regional y la multilateralización se nutren de la idea que las fronteras nacionales son barreras indeseables que tienen que ser demolidas.

He tratado de mostrar que las fronteras nacionales no son tan importantes, por ningún motivo, en la percepción de los *grupos locales*, sino que las fronteras, bastante diferentes, existen en otros niveles que generalmente tienen un mayor impacto en la manutención. De formas diferentes, y a diversos niveles, el cruce de las fronteras forma parte necesariamente de la estrategia de subsistencia de los campesinos. Las fronteras no constituyen en general barreras para la población campesina de Chuquisaca y Potosí; más bien ésta trata de encontrar “el mejor de dos mundos (alto-bajo, distante-cercano, rural-urbano)”. En este contexto, las fronteras no son barreras sino, muy frecuentemente, amortiguadores para las subsistencias amplias.

Aunque siempre me he referido, en este artículo, a *grupos locales*, la población rural no está ciertamente encarcelada. Como emigrantes internacionales, grandes grupos de campesinos son la prueba viviente de la existencia de una sociedad afronteriza, pero esto no debería llevarnos a

concluir que las fronteras nacionales —o las fronteras en general— han perdido su importancia. A pesar de que el desarrollo de las comunicaciones y la libre circulación a macro-escala evocan en efecto un cuadro de una “América Latina sin fronteras”, no debemos llegar tan rápido a la conclusión de que todos son “ciudadanos del mundo” y que las fronteras se vuelven cada vez más irrelevantes, porque a pesar de lo importante y radical que pueda ser la revolución de los transportes y las comunicaciones, es un hecho que las fronteras siguen siendo importantes. Los bolivianos que viven actualmente en Argentina se inclinan a encerrarse entre ellos: viven en esta vasta metrópoli, pero todos se han retirado a un barrio sencillo al que han bautizado con el nombre de su pueblo de origen. Aunque las fronteras nacionales son atravesadas con más frecuencia y facilidad, esto no significa que las poblaciones estén siendo subsecuentemente integradas libremente a la “economía global”.

En tanto que haya un aumento en el nivel macro dando la impresión que América Latina se dividirá en grandes y convenientes bloques (TLC, MERCOSUR, etc.) parece existir un movimiento en la dirección opuesta, en el nivel micro, es decir, de fragmentación. En comparación con tiempos pasados, los campesinos han perdido tierra (dividida por un creciente número de parcelas dispersas) y, además, una gran parte del ingreso familiar se deriva de actividades no-agrícolas, con diferentes miembros familiares contribuyendo a su propia manera (y desde su propia localización) a la estrategia de la unidad doméstica.

A la distancia, la sociedad moderna parece estar “globalmente conectada y localmente desconectada”,²¹ pero vista más de cerca la internacionalización se encuentra contrabalanceado por la fragmentación intensiva (es decir, concentración a nivel del barrio). Es importante que, en la discusión sobre la integración regional, observemos no sólo los efectos visibles en el ámbito global, sino que también tengamos una comprensión suficiente del proceso a escala local, ya que después de todo es ahí donde el desarrollo debe tener lugar. Las fronteras no deben ser vistas como la causa de las diferencias (un tipo de barrera a la libre circulación de bienes, capital y gente). Las fronteras son un *resultado* (o sea, la consecuencia de procesos en un espacio dinámico) en las cuales los actores locales, y no el Estado, el TLC, o MERCOSUR juegan el papel principal.

Notas

- 1 Véase, por ejemplo, Carmen Diana Deere y Magdalena León, “Institutional Reform of Agriculture under Neo-Liberalism: The Impact of the Women’s and Indigenous Movements”, *Latin American Research Review* 36:2 (2001), pp. 31-63.
- 2 Véase también van Dijck, el primer capítulo en esta obra.
- 3 Manuel Castells, *The Rise of the Network Society. The Information Age: Economy, Society and Culture, Volume I*, Oxford, Blackwell, 1996.
- 4 Castells, *Rise of the Network Society*, pp. 469, 476.
- 5 El trabajo de campo se realizó entre 1995 y 1998 en 41 comunidades situadas en Oropeza, Zudáñez y Yamparaéz (provincias en Chuquisaca) y Chayanta (provincia al norte de Potosí). Esta investigación se llevó a cabo por un equipo internacional de investigación bajo los auspicios del Instituto Real de los Trópicos (KIT, Amsterdam) y la Consultora Sur (Sucre). La investigación estuvo financiada por el Ministerio Holandés de Cooperación para el Desarrollo.
- 6 Ver, por ejemplo, PNUD, *Desarrollo Humano en Bolivia. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo*, La Paz, 1998.
- 7 Para una perspectiva general, véase: A. Zoomers (editor), *Estrategias Campesinas en el Surandino de Bolivia. Intervenciones y desarrollo rural en el Norte de Chuquisaca y Potosí*, La Paz y Amsterdam, KIT-CEDLA-Centro de Información para el Desarrollo (CID) y PLURAL, 1998.
- 8 Han ocurrido muchos cambios en el patrón de los cultivos entre 1982 y 1996 (ver Antonio Aramayo, “Cambios en la agricultura e influencia sobre las estrategias campesinas”, en: Zoomers (ed.), *Estrategias Campesinas*, pp.95-127); flujos de comercio (Edgar Guerrero, “Los cambios en las ventas campesinas”, en: Zoomers (ed.), *Estrategias Campesinas*, pp. 241-259), migración (Miriam Vargas, “La migración temporal en la dinámica de la unidad doméstica campesina”, en: Zoomers (ed.), *Estrategias Campesinas*, pp.149-175), accesibilidad y infraestructura (Jan Willem Le Grand, “Desarrollo fragmentado: discontinuidades en el ámbito de intervención”, en: Zoomers (ed.), *Estrategias Campesinas*, pp. 361-397).
- 9 Sobre la Nueva Política Económica véase también Pitou van Dijck, (ed.), *The Bolivian Experiment: Structural Adjustment and Poverty Alleviation*, Amsterdam, CEDLA, 1998.
- 10 Principalmente agricultura de sequía, a veces con posibilidades limitadas de irrigación (frutas, papas, maíz *misk’a* y horticultura).
- 11 Ciertos cultivos (tarwi, avena, oca y papa lisa) son recomendables exclusivamente para las zonas altas (por lo tanto más frías y secas). En las zonas más bajas (por lo tanto, más cálidas y más húmedas) las condiciones son relativamente favorables para las frutas, la horticultura y la caña de azúcar.
- 12 Aramayo, “Cambios en la agricultura”, p. 134.
- 13 Ver también Guerrero, “Cambios en las ventas campesinas”.

- 14 J.V. Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1975, sobre todo el capítulo titulado: “El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en las sociedades andinas”, pp. 59-115.
- 15 J.V. Murra, “The Limits and Limitations of the ‘Vertical Archipelago’ in the Andes”, en: Shozo Masuda, Izumi Shimada y Craig Morris (eds.), *Andean Ecology and Civilization. An Interdisciplinary Perspective on Andean Ecological Complementarity*, Tokio, University of Tokyo, 1985, pp. 15-20.
- 16 Ver también Guerrero, “Cambios en las ventas campesinas”.
- 17 Ver, por ejemplo, A. Bebbington, “Desarrollo sustentable en los Andes. Instituciones locales y uso regional de los recursos en Ecuador”, en: *América Latina Agraria hacia el siglo veinte*, Quito, Centro de Planificación Y Estudios Sociales (CEPLAES), 1993, pp. 183-221, M. Bey, *Le meilleur héritage. Stratégies paysannes dans une vallée andine du Perou*, Paris, Orstom, 1994, etc.
- 18 E. Gonzáles de Olarte, “En las fronteras del mercado. Economía, política del campesinado en el Perú”, Lima, *Serie Análisis Económico*16, Instituto de Estudios Peruanos, (1994), pp. 186-188.
- 19 Ver le Le Grand, “Desarrollo fragmentado”.
- 20 Genevieve Cortes, “Migración, agricultura y desarrollo rural en Bolivia. Estudio de casos en los valles de Cochabamba”, Ponencia para el taller *Land in Latin America* organizado por el CEDLA, CERES y WAU, llevado a cabo en Amsterdam, Holanda, mayo 26-27, 1999.
- 21 Castells, *Rise of the Network Society*.

LAS MUJERES Y LA ECONOMÍA INFORMAL EL CRUCE DE LAS FRONTERAS CULTURALES*

Annelou Ypeij

Introducción

En las áreas públicas de Lima trabaja una gran multitud de personas. En su diaria búsqueda del sustento, muchos pobladores de vecindarios pobres de la capital peruana salen a buscar clientes. Ellos venden una amplia variedad de productos en los semáforos, en las calles, en las plazas y en otros lugares públicos. Algunos de ellos elaboran sus propios productos, otros limitan su actividad a la de vendedores ambulantes y comercializan mercancías de mayoristas y productores. Ropa, muebles, refrescos, productos de limpieza, y toda clase de comestibles son los productos más comunes que pueden conseguir. La presencia evidente de la economía informal impresiona a muchos visitantes de la capital, lo cual se confirma con estadísticas. En 1993, más del 50 por ciento de la población económicamente activa, trabajaba en el llamado sector informal de la economía.¹

Si la población económicamente activa se divide por diferencias de género, más mujeres que hombres están involucradas en actividades económicas en pequeña y micro escala, mientras que los hombres desempeñan actividades en mayor escala.² Explicar porqué el mayor número de mujeres trabaja en una economía de pequeña escala es una tarea compleja. Comparado con los hombres, las mujeres de las zonas pobres tienen limi-

* Traducción del artículo: Annelou Ypeij, "Earning More or Less: Income, Micro-Production, and Women's Status in Lima's Poor Neighborhoods", en: I.S.A. Baud y J. Post (eds.), *Re-aligning Actors in an Urbanizing World, Governance and Institutions from a Development Perspective*, Ashgate, Aldershot, 2003, pp. 99-116.

tadas oportunidades de empleo, además de un bajo nivel de educación. Generalmente se puede afirmar que en las zonas pobres el trabajo doméstico es intenso y pesado. Especialmente, sus responsabilidades por la compra diaria de la alimentación familiar las enfrentan con los salarios insuficientes de sus esposos. Por lo que se ven obligadas a generar ingresos, pero las tareas domésticas y cuidado de los hijos les ocupa demasiado tiempo y esfuerzo. El número de guarderías infantiles es reducido y su costo constituye un problema. Para entender el trabajo de la mujer en la economía en pequeña escala, hay que tomar en cuenta las desigualdades de género, fronteras y divisiones tales como la división del trabajo por sexo dentro de la unidad doméstica.

Aunque las mujeres trabajan en mayor número que los hombres dentro del sector de pequeña escala, muy pocas pueden definirse como microempresarias que ofrecen trabajo a trabajadores. Las estadísticas señalan que la gran mayoría de los dueños de pequeñas empresas y microempresas, son hombres. Del número total de empleadores (dueños de una empresa con trabajadores contratados) dentro del sector informal, el 84 por ciento eran hombres y sólo el 16 por ciento eran mujeres.³ Pocas mujeres son dueñas de una microempresa y les cuesta acumular suficiente capital para contratar trabajadores; más bien, ellas trabajan como empleadas contratadas, trabajadoras domiciliarias, o ya sea en forma independiente.⁴ Esto nos lleva a preguntar ¿Porqué relativamente pocas mujeres poseen su propia empresa? ¿Porqué las mujeres, comparado con los hombres, reúnen menos capital y, en consecuencia, ganan menos?

Este trabajo, se enfoca en actividades de micro-producción y compara hombres y mujeres micro-productores. El análisis se basa en un trabajo antropológico de campo, realizado de Octubre, 1990 a Diciembre, 1991.⁵ Yo argumentaré que a causa de la existencia de divisiones y jerarquías de género, por ejemplo, dentro de la unidad doméstica, las mujeres como empresarias enfrentan más barreras que los hombres cuando intentan acumular capital. Por tanto, muchas actividades económicas realizadas por mujeres no progresan más allá de un productor individual. En las secciones siguientes, hago comentarios sobre las jerarquías de género dentro de los hogares de familias pobres de Lima, y luego me concentro en el acceso diferenciado de las mujeres micro-productoras a los medios de producción, capital, trabajo familiar, mercados y crédito. En secciones posteriores, se

discuten las diferencias de acumulación de capital entre hombres y mujeres micro-productores, luego se evalúan las alternativas para las mujeres micro-productoras. El análisis señala que las relaciones sociales de la producción y las desigualdades de género están articuladas de tal manera que el estatus de las mujeres como productoras está relacionado con su condición de subordinación dentro de la unidad doméstica. Las actividades de la mujer como productora aun parecen reproducir las desigualdades de género en el nivel familiar. Si esto es así, los ingresos generados mediante sus actividades productivas tendrán algunas implicaciones para su estatus dentro del hogar.⁶ Para poner este análisis en un marco teórico más amplio, en la última sección de este trabajo entramos en el ya tradicional debate de la dependencia/independencia económica de la mujer y las desigualdades de poder entre mujeres y hombres en el nivel familiar.

Este estudio de la micro-producción en Lima, se ubica en el contexto de la economía peruana, caracterizada por una recesión prolongada y un crecimiento de la pobreza. En el periodo 1980-1993, los salarios mínimos urbanos disminuyeron casi en un 90 por ciento.⁷ Durante mi trabajo de campo en 1991, el 44 por ciento de los habitantes de Lima fue definido como pobres.⁸ En años recientes, la economía peruana se estuvo recuperando, pero no existen indicadores de que el pobre se esté beneficiando de dicho crecimiento, ni de que su lucha diaria para sobrevivir se esté volviendo sustancialmente más fácil.⁹

Jerarquías de género dentro de hogares pobres

Las unidades domésticas de los vecindarios pobres de Lima muestran una evidente estructura jerárquica en su interior, con los hombres en posición de autoridad. Ésta se expresa en sí misma tanto en la división laboral por sexos, como en el control, al interior del hogar, del manejo del dinero. Se considera como una responsabilidad primaria del varón el aportar suficientes entradas económicas. Para cumplir con esos ingresos se le da al hombre completa libertad de movimiento. El cuidado de los niños y las tareas relacionadas con el hogar, se consideran como una responsabilidad básica de la mujer. Las posibles actividades generadoras de ingresos son consideradas como secundarias a sus deberes domésticos, lo cual limita considerablemente su libertad de movimiento y el tiempo que pueda invertir en tales actividades. La extrema pobreza de la mayor parte de las fa-

milias de los barrios pobres de Lima, agrava sustancialmente las labores domésticas, pues esto afecta las condiciones materiales dentro de las cuales se debe realizar éste tipo de trabajo.¹⁰ Algunos ejemplos bastan: Muchas casas son construcciones temporales y carecen de agua potable y/o de conexiones a la red de alcantarillado. La limpieza del hogar, el lavado de la ropa, la preparación de los alimentos y la atención de los niños son por tanto tareas que requieren un gran consumo de tiempo.

Con frecuencia no existe dinero para comprar implementos que faciliten el trabajo doméstico. Para economizar, muchas mujeres cuidan del ganado, aves de corral, etc., y salen a buscar los mejores precios en el mercado. La desnutrición y las pobres condiciones higiénicas afectan a la salud de la niñez. Al mismo tiempo, la pobreza presiona a muchas mujeres a generar ingresos. El estudio del barrio pobre El Agustino de Alicia Grandón destaca que la necesidad de ganar dinero no libera a la mujer de sus deberes domésticos; 70 por ciento de las mujeres que generan una entrada realizan más del 50 por ciento de las tareas caseras, y un 30 por ciento realizan estas tareas completamente solas.¹¹

La segunda forma en la cual se expresa la dominación masculina al interior de la unidad doméstica es a través del control del marido sobre el manejo del dinero del hogar. Según Benería y Roldán,¹² se pueden deducir las siguientes formas en que un esposo puede ejercer su control. Él puede retener o compartir información sobre la cantidad real de sus entradas o decidir qué proporción de sus ganancias puede conservar para sus gastos personales o dinero de bolsillo. Además que puede escoger la forma en la cual se proveerá a la esposa la contribución o la suma para los gastos de la casa: como una suma alzada o en varias cuotas. El marido puede continuar ejerciendo control después de entregar tal contribución a su esposa. Él puede “tomar prestado” de ese dinero destinado para el mantenimiento del hogar, y utilizarlo para asuntos personales.¹³

Diversos puntos de partida

En un clima de alto desempleo, muchos habitantes de Lima crean su propio trabajo mediante el establecimiento de actividades productivas. Sin embargo, los hombres inician el mismo desde una trayectoria diferente que las mujeres.¹⁴ Las historias laborales de muchos hombres productores señalan que antes de tomar la decisión de producir por su propia cuenta,

laboran como comerciantes o como obreros en industrias de mediana o gran escala, a menudo en la misma línea de negocios en la cual comenzaron sus actividades productivas.¹⁵ Por tanto, ellos poseen experiencia, conocimiento y contactos, lo cual les ayuda en su búsqueda de mercados de oferta y demanda más beneficiosos. Mis entrevistas apuntan a que los varones productivos consideran que producir por su propia cuenta y, posiblemente, manejar una empresa contribuyen a un mejoramiento o avance en su estatus social. Ellos valoran en alto grado la libertad que les proporciona ser su propio jefe, a pesar de todos los sacrificios y el difícil trabajo que esto implica.

Las mujeres también inician actividades productivas. Sin embargo, en comparación con los hombres, a menudo su punto de partida es menos favorable. Muchas mujeres casadas son motivadas, no por el deseo de mejorar su estatus social, sino por el hecho de que la contribución del esposo al mantenimiento del hogar es muy inferior a las necesidades diarias. Por lo tanto, la principal razón para ellas es la de generar ingresos adicionales. Muchas de ellas comienzan produciendo prendas de vestir, por tener conocimientos básicos de costura que los desempeñan en su tarea de amas de casa, y en su desempeño de las labores domésticas. Además, que disponen de una máquina de coser de uso doméstico. Su experiencia a menudo no va más allá de un manejo elemental de este tipo de máquina. Precisamente porque ellas se inician produciendo al margen de una necesidad económica, no cuentan con capital de producción o éste es insuficiente. A menudo, lo consiguen con gran esfuerzo o haciendo penosas economías en los gastos diarios de la unidad doméstica.

Para muchos nuevos productores, hombres o mujeres, la organización de actividades productivas está articulada con la organización de las actividades hogareñas.¹⁶ La producción se localiza dentro del hogar. Se emplea el trabajo familiar no remunerado y no hay distinción entre el manejo de los fondos para la unidad doméstica y el de las actividades productivas. Los dueños de los medios de producción son los mismos productores. Esto conduce a menudo a un ritmo de producción interrumpido en forma continua por la comercialización de los productos, y a una obtención de ingresos de manera irregular. Con frecuencia se dan estrategias de ingresos múltiples, de las cuales forman parte las actividades de producción. Otras características propias de la organización de la producción basada en

el hogar, son la tecnología simple o elemental, la baja calidad, y mínima variedad de productos.

Acceso diferencial al capital

De acuerdo con lo anterior, los hombres tienden a iniciar sus actividades de producción con más capital que las mujeres. El acceso diferente al capital de producción entre las mujeres y los hombres se vuelve aún más claro cuando se considera el control del manejo de los fondos dentro de la unidad doméstica. A pesar del hecho de que durante las entrevistas muchos hombres productores estuvieron renuentes a mencionar cuánto capital de trabajo aportaban y cuánta ganancia obtenían, por lo general es aceptado que ellos oculten esta información a sus esposas. En general, el hombre entrega a su esposa cada día una pequeña suma de dinero para los gastos domésticos o lo que se conoce como '*el diario*'. Esto ayuda a la compra de comida y posiblemente algo de ropa. El hombre fija la cantidad de dinero que constituye *el diario*. El control del manejo del dinero por parte del varón puede ser una ventaja en sus actividades productivas. El siguiente caso de un hogar caracterizado por una estrategia de ingreso múltiple, puede ser un ejemplo.

Eliana está casada con Manuel, quien produce muebles de madera en su casa.¹⁷ El acostumbra dar a Eliana una suma diaria para los gastos del hogar, pero para ella esta cantidad nunca ha sido suficiente. Cuando ella pedía más, él siempre le respondía que le era imposible complacerla. Con el apoyo de Manuel, ella decidió abrir una tienda en la casa para vender refrescos y cerveza. Manuel utilizó su capital de trabajo para comprarle a Eliana unas cuantas cajas de bebidas. Por el hecho de permanecer abierto mayor tiempo que la competencia, este pequeño negocio fue razonablemente exitoso. Los ingresos de Eliana y su tienda se emplean para los gastos de la unidad doméstica, el aporte que ella realiza es de un 40 por ciento, el mismo que proviene de su negocio. Para Manuel, quien no discute sobre aspectos financieros de sus actividades productivas con su esposa, la contribución de ella para cubrir las necesidades del hogar, significa que él puede gastar menos en el hogar y que puede reinvertir más en su producción de muebles.

Basado en el control del manejo del dinero al interior de la unidad doméstica, los márgenes financieros de los hombres productores son flexi-

bles. Ellos emplean dinero destinado al hogar, así como ingresos de otros miembros de la familia para capital de trabajo. A veces ellos dan mayor valor a la producción que a los gastos en el mantenimiento del hogar, reduciendo o aun eliminando por completo su contribución a la economía familiar.¹⁸ Su flexibilidad financiera se expresa en la transferencia continua de capital de trabajo y capital para el mantenimiento de la unidad doméstica, y su apropiación de ingresos generados por otros miembros de la familia.

Contrarias a los hombres, muchas mujeres productoras no están en posición de beneficiarse del manejo del dinero destinado a los gastos del hogar. Sus márgenes financieros se limitan al dinero del hogar y su capital de trabajo, y la transferencia de un rubro a otro. Por otro lado, el estudio de Espinal y Grasmuck sobre la República Dominicana, señala que las micro-empresas de mujeres tienden a contribuir con sus ingresos a los gastos de la unidad doméstica, en mayor proporción, que los hombres.¹⁹ Estos investigadores afirman que este patrón puede ser parte de la explicación de porqué las firmas manejadas por mujeres han acumulado niveles más bajos de capital de inversión.²⁰

Acceso diferenciado al trabajo familiar no remunerado

La producción localizada en el hogar facilita a los hombres productores a contar con el aporte del trabajo de la esposa. Esto se considera bastante normal, y aun se considera favorable, que una mujer ayude a su esposo en sus actividades productivas. De esta forma, ella representa la imagen de la esposa ideal. Las esposas desempeñan diferentes funciones productivas, pero normalmente son aquellas que se pueden realizar dentro del sitio de producción del hogar. Aunque no es común, algunas de las cónyuges, con hijos adolescentes, salen de la casa para comprar materiales para realizar sus productos y también para venderlos. El acceso al trabajo familiar no remunerado, ofrece al productor masculino dos ventajas: primero, reduce sus costos de producción al bajar costos de mano de obra y; segundo, el ritmo del proceso de producción sufre menos interrupciones y los ingresos son más regulares.

A pesar del hecho de que, desde el punto de vista legal, en principio muchas actividades productivas pertenecen a ambos, buena cantidad de hombres entrevistados se inclinaron a minimizar la contribución del trabajo de la esposa, calificándolo como un trabajo familiar no remunerado y ne-

gándole igual participación en las responsabilidades, a pesar del duro trabajo que ella desempeña.²¹

El matrimonio de Carmen y Luis produce y vende sillas y mesas de madera. Luis, junto con sus hijos adolescentes elabora los muebles; Carmen compra la madera y busca los clientes. Al realizar estas actividades, ella se compromete en lo que se considera un papel bastante inusual. Las mujeres simplemente no compran madera, y en ocasiones sus vecinos la llaman marido, expresando así que Carmen debe ejercer mucho mayor control, más de lo que se considera normal o más aún al apropiado para una esposa. Sin embargo, aunque su participación en la producción es crucial y el capital de trabajo pasa constantemente por sus manos, ella ejerce poco control sobre la producción. Ella no acepta un pedido sin primero consultarlo con Luis. Siempre que necesitan madera, Luis le entrega a ella la cantidad exacta de dinero. El dinero de las ventas manejado por ella se lo entrega todo a Luis quien, a su vez, le suministra a ella cada día *el diario* para los gastos del hogar.

Comparado con los hombres, el acceso de las mujeres productoras al trabajo familiar no remunerado, es mucho más limitado. Dentro de un matrimonio es muy probable que el esposo de una mujer productora esté renuente a trabajar para ella sin remuneración. Froehle en su estudio en Venezuela,²² señala que el 90 por ciento de las esposas que trabajan para el negocio de sus esposos no recibe salario. Sin embargo, todos los maridos que trabajan para el negocio de sus esposas perciben salario, y casi el 90 por ciento son co-propietarios de la empresa. En el mejor de los casos, las mujeres productoras tienen acceso al trabajo no remunerado de sus hijos adolescentes. Sin embargo sus ingresos se ven afectados por las interrupciones obligatorias que las mismas realizan cada cierto tiempo para comercializar los productos.

Acceso diferenciado a los mercados

Cada productor tiene que comprar materiales y vender productos. Mucha de la libertad de movimiento de la mujer productora y de su tiempo para producir, depende de sus oficios domésticos. Por lo tanto, las mujeres productoras se encuentran limitadas en su búsqueda de los mejores mercados de oferta y demanda. Los hombres productores, en cambio, gozan de mejores oportunidades para alcanzar los mercados más favorables alejados de los barrios pobres. Comprar materiales cerca del área de pro-

ducción es a menudo imposible, por lo tanto las mujeres productoras se ven obligadas a dedicar bastante tiempo en la compra de la materia prima. Ellas compensan esto buscando su clientela o lugares de venta cercanos, casi siempre en sus propios vecindarios.

Comparando dos productores: Manuel y Cecilia producen muebles de madera y disponen de más o menos la misma cantidad de capital. Es de notar que Manuel se desplaza varias veces a la semana de su vecindario hacia el centro de Lima a visitar las tiendas y recibir pedidos. Cecilia, en cambio —madre soltera, de tres hijos menores de diez años, quien obtuvo su maquinaria mediante una donación— tiene dificultades para salir de su barrio, porque combina sus actividades productivas con el cuidado de los niños. Ella vende sus muebles manteniéndolos en existencia y exhibiéndolos fuera del taller. Su clientela consiste en su mayor parte, de entre los residentes de Pamplona Alta, vecindario pobre en donde funciona su pequeña fábrica.

Para la mujer productora, vender en su propio vecindario tiene dos consecuencias. En primer lugar, los márgenes de utilidad son reducidos porque la clientela potencial tiene poca capacidad adquisitiva. Para poder vender, ella debe ajustar los niveles de precios, de acuerdo a los de los ingresos del vecindario. A menudo ella se ve forzada a bajar más sus precios, porque su relación con sus clientes no se orienta exclusivamente a la comercialización. Sus clientes son también sus amigos, familiares y vecinos. Por lo tanto, la segunda consecuencia es: comercializar en el vecindario significa vender sobre la base de redes sociales. Muchos autores han señalado la importancia de las relaciones que hombres y mujeres mantienen en el interior del vecindario.²³ Estas redes sociales constituyen una base de apoyo emocional y material, y en el contexto de Lima, con su aguda pobreza, el mantenimiento de estas redes se puede caracterizar como una estrategia de supervivencia.

Las redes sociales de las mujeres está conformada en su mayoría de otras mujeres, el intercambio de apoyo sólo se da en el contexto de relaciones a largo plazo, donde se ha desarrollado confianza mutua, lo que es de gran importancia para la supervivencia diaria. La parte que da tiene que estar segura de que un futuro pedido de su parte será atendido. Las mujeres sólo confían en otras cuando se pueden considerar entre sí como buenas amigas o vecinas. Esto último depende del comportamiento. Bohman escribe al respecto:

[...] las mujeres que no se consideran de un comportamiento decente no se pueden aceptar dentro de ningún grupo de intensa interacción en el vecindario. El grupo de mujeres mantiene una vigilancia ajustada sobre la conducta de sus miembros respectivos, juzgando en cada mujer la forma en que enfrenta y resuelve sus problemas, especialmente aquellos relacionados con las nociones de decencia, y ejerce presión hacia la conformidad con los valores y las normas sostenidas por el grupo [...].²⁴

Mi material del caso confirma el punto de vista de Bohman. Las mujeres productoras que dependen para sus ventas de las redes de vecinos, realizan grandes esfuerzos para comportarse como mujeres buenas. Para ellas, su reputación de buenas madres y esposas es una parte esencial de las relaciones con la clientela. Para regresar al caso de Cecilia: como madre soltera productora de muebles, ella está en una posición excepcional. En el pasado, los vecinos se burlaban de ella, dudaban de la calidad de sus productos, y la trataban con gran desconfianza. Gradualmente, la desconfianza dio paso a la credibilidad, y hoy los vecinos se refieren a ella como *la señora carpintera*. Cecilia confirma que además de elaborar productos de alta calidad, su reputación de 'buena' mujer ha contribuido a esto. "Ellos se preguntaban entre sí, qué clase de mujer es ella, que fue abandonada por su marido. Pero ahora ellos me respetan porque no me casé de nuevo. Me tengo que vestir con mucha modestia. Yo tengo que infundir respeto"²⁵. Varias veces ella enfatizó que siempre está en compañía de sus hijos, y cuánto esfuerzo debe hacer para combinar la producción con las tareas de lavar y arreglar su ropa ("de tal manera que luzcan nítidos"). De hecho, Cecilia está constantemente obligada a demostrar a sus clientes potenciales, que a pesar de sus actividades extras, ella es aun una buena madre y una mujer decente.

Los hombres productores también siguen ciertos códigos de conducta. Por ejemplo, el ruido de la maquinaria y las herramientas de una carpintería puede causar serios disgustos con el vecindario. A causa del estatus ilegal de la mayor parte de las actividades productivas, siempre corren el riesgo de que un vecino los denuncie ante las autoridades. Igual que las mujeres productoras, el hombre debe compensar los ruidos molestos, con un comportamiento que sea considerado como aceptable o bueno. Sin embargo, los márgenes de conducta de los hombres productores son menos estrechos que los de las mujeres, una razón es el *machismo*. Por ejemplo,

el adulterio en un hombre se puede juzgar en forma adversa, pero su masculinidad o sus cualidades como productor nunca serán puestas en duda por esta causa. Por el contrario, en la comunidad de varones, él se prueba a sí mismo ser un verdadero hombre. Además, los hombres están fuera de casa con mayor frecuencia, y por lo tanto su conducta está menos sujeta al escrutinio de los vecinos.

Acceso diferencial al crédito

Por causa de que la mayor parte de las actividades productivas de micro y pequeña escala son consideradas por los bancos como de insuficiente solvencia y rentabilidad, los micro-productores de ambos sexos tienen problemas para obtener crédito formal.²⁶ Sin embargo, las mujeres enfrentan aun mayores barreras entre las que citamos: la falta de conocimientos sobre la forma en que funcionan los bancos; el alto grado de analfabetismo entre las mujeres; y el tiempo excesivo que demandan la burocracia y los procedimientos bancarios.²⁷

Tanto las mujeres productoras como los hombres entrevistados en Lima intentaron contactar sistemas informales de crédito/ahorro basados en redes de vecinos, de los cuales los conocidos como *junta* son un ejemplo típico. Varios participantes depositan periódicamente una cuota fija de dinero y cada vez uno de los miembros recibe la cantidad total del dinero. En estas juntas participan tanto hombres como mujeres. Como no se aplican sanciones formales a quienes incumplen con los pagos, las juntas se basan en términos de confianza mutua. En este tipo de organización observamos que se realiza una diferenciación de género, ya que en su mayoría sus miembros son hombres o mujeres. La segregación sexual es una de las características importantes: La mayor parte de ellas las componen exclusivamente hombres o mujeres. Esta segregación se puede explicar por la relativa desconfianza existente entre ambos sexos. Las mujeres, por ejemplo, no desean la participación de los hombres por su temor a que ellos dominen la organización. Además las *juntas* mixtas son difíciles de establecer porque hombres y mujeres tienen diferentes metas, ellas en general, tienen menos ingresos disponibles que los hombres. Muchas mujeres organizan juntas a beneficio de sus unidades domésticas y como un suplemento a los ingresos familiares. Los hombres, en general, organizan *juntas* para el apoyo de sus ingresos, que los generan en sus actividades productivas.

El matrimonio de Miriam y Hernán, con su fábrica de zapatos nos proporcionan un buen ejemplo de la participación de mujeres en *juntas* con un potencial de capital menor. Tanto Miriam como Hernán participan en ellas en forma regular. Las contribuciones de Miriam ascienden a un total de US\$ 125 durante 10 semanas. Participan mujeres cuyo único ingreso es el correspondiente a los gastos familiares o a las pocas ganancias obtenidas en algún pequeño negocio esporádico. Las contribuciones de Hernán a su junta, sin embargo, ascienden a un total de US\$ 500 durante 20 semanas. Los participantes son hombres que manejan su propia empresa y que utilizan su dinero como capital de trabajo.

Acumulación de capital por productores de ambos sexos

Los argumentos anteriores no se deben tomar como generalizaciones sobre las mujeres productoras. Dependiendo de las características particulares de la unidad doméstica y de su conformación, hay diferencias considerables en el potencial de acumulación de capital de las mujeres productoras. Aquellas que tienen hijos mayores, tienen más facilidad de movimiento. Pueden contar con sus hijos como mano de obra familiar no remunerada o asignarles algunas labores domésticas. Las mujeres casadas, usualmente reciben un estipendio diario de su marido. Los márgenes financieros dentro de los cuales ellas operan son por lo tanto, relativamente más amplios que los de madres solteras con hijos pequeños.

Sin embargo, mi investigación muestra que, comparado con los hombres productores, desde el comienzo la posición competitiva de las mujeres es menos favorable, y la acumulación de capital es aún más difícil. Más frecuentemente que en el caso de los hombres, sus actividades no evolucionan más allá de las de un productor individual. A causa de que su capital de trabajo es limitado, o inexistente, muchas mujeres están obligadas a buscar pedidos de productores en micro y gran escala. En esta forma, se convierten en trabajadoras domiciliarias.

Los hombres tienen mayor acceso a capital de trabajo y a los mercados. Ellos poseen un mejor conocimiento y más contactos. Por su posición dominante en el hogar, pueden controlar el manejo de los recursos al interior del hogar, exigir la labor no remunerada de la esposa, y obviar las tareas domésticas y el cuidado de los niños. Todo esto ayuda al varón a producir en una mayor escala desde el comienzo y, en consecuencia, tiene ma-

yor inclinación a contratar trabajadores. Por lo tanto, con mayor frecuencia que las mujeres, sus actividades toman las características de una micro-empresa.

Las mismas condiciones que facilita a los hombres productores un mejor comienzo, les ayudan a continuar el proceso de acumulación de capital. Por supuesto, con la actual recesión económica, los hombres también enfrentan dificultades al tratar de acumular capital. Sin embargo, para las mujeres es más difícil participar en este proceso dadas sus limitaciones de tiempo y movilidad. Muchos productores que han acumulado algún capital son evidencia de que, en el contexto de Lima, la acumulación sólo se puede lograr mediante una adaptación muy flexible al desarrollo del mercado. Este es un proceso que demanda mucho tiempo por lo que el productor debe abandonar el área de producción con bastante frecuencia, y requiere el mantenimiento de muchos contactos.

Con el fin de adaptarse a las fluctuaciones económicas del mercado y producir en forma continua, un productor tratará de cubrir los periodos de baja demanda mediante el empleo de lo que yo llamo una diversificación y flexibilización de las estrategias de negocio. En Lima, esto significa intensificar las relaciones de subcontratación con otros micro-productores. Estos toman pedidos de otros productores para superar periodos sin acceso a mercados favorables de ventas. Ellos también asignan tareas a otros, empresas mejor equipadas, para mejorar la calidad de los productos sin tener que invertir en tecnología.²⁸ Además de esto, una diversificación de estrategia de negocios significa penetrar en mercados de ventas más favorables. Los productores tratarán de lograr acceso a mercados de clase media dentro o fuera de Lima, mediante visitas personales a diferentes mercados, buscando la ayuda de intermediarios o vendiendo a tiendas de cadena. Ellos se enfrentan a una severa competencia de industrias medianas y grandes, y están forzados a elaborar productos mejores y a bajos costos. Esto generalmente involucra la reducción de los costos de materiales mediante la búsqueda de mercados favorables de compra, o mediante arreglos personales con proveedores de materiales, tales como con productores de textiles en gran escala.

Alternativas para las mujeres productoras

Aunque las mujeres productoras tienen menos oportunidades para acumular capital, y las casadas tienen dificultad para participar en las acti-

vidades de producción de sus esposos en bases de igualdad, ellas no se dejan vencer por tal situación. Son muy activas en la búsqueda de soluciones a sus limitaciones y barreras que les toca enfrentar. Algunas esposas inician en forma independiente, sus propias actividades de producción. El siguiente es un ejemplo de una esposa que alcanzó el control sobre su propio capital de trabajo. Hernán ha estado produciendo zapatos durante 20 años. Miriam su esposa, desde siempre se ha dedicado a esta tarea, y ahora ya posee un gran dominio sobre estos procesos. No obstante, Hernán por tener una participación equitativa en lo que se refiere a responsabilidades, le obstaculizaba en su desarrollo laboral. El se consideraba a sí mismo como el líder y trataba a su esposa como una trabajadora familiar. Un día, Miriam trajo a casa unos pedidos individuales, pero Hernán se negó a llenarlos porque él prefería producir en cantidad. Después de que esto sucedió en varias ocasiones, Miriam decidió llenar tales pedidos por su cuenta. Ella solicitó a sus clientes un anticipo para compra de materiales, y subcontrató a un amigo micro-productor para que elaborara los zapatos. Ahora, la pareja produce en forma separada y ambos controlan su propio capital de trabajo.

Las mujeres productoras también tienen otras formas de encontrar soluciones, movilizando sus redes de vecinos y organizando actividades de producción independientes. Por ejemplo, desde 1970, Lima y las áreas rurales han tenido una fuerte tradición de organizaciones de base, enfocadas a la preparación de alimentos en común, para bajar el costo de vida.²⁹ En la década pasada, las mujeres integradas en estas organizaciones se motivaron para iniciar actividades que les generen ingresos. Un ejemplo es la cocina comunal El Sagrado Madero, ubicada en la zona de Independencia, un vecindario pobre. Allí 16 mujeres de esta organización consiguieron un préstamo, compraron máquinas de coser manuales, y establecieron un taller de confección. Entre otras cosas, con la ayuda de una señora intermediaria, ellas atendieron varias órdenes para un hospital. Aunque las mujeres que participan en el taller están obligadas a trabajar para la cocina comunal, ellas manejan este compromiso de una manera flexible. Algunas veces una productora paga a otra socia de la cocina para que le haga el turno; en otras ocasiones se intercambian los turnos para cocinar.

Para las mujeres productoras, las ventajas de este tipo de organización productiva son evidentes. Ellas se entrenan entre sí en las habilidades

requeridas. Los recursos adquiridos se manejan completamente aparte de los hogares, y por lo tanto fuera del control de los esposos. Las mujeres se turnan para la compra de materiales y la búsqueda de mercados para la venta de sus productos. Esto significa un uso eficiente de su escaso tiempo y en parte soluciona el problema de su limitada movilidad. Ellas tienen la capacidad para organizar la producción de una manera más flexible que si estuvieran produciendo a título individual, porque la organización provee fácil acceso a una gran cantidad de costureras potenciales.

Sin embargo, esta forma alternativa de organización productiva, que podría parecer positiva, también tiene sus inconvenientes para los micro-productores. Muchos talleres comunales carecen de contactos de venta en mercados favorables y están renuentes a aceptar pedidos de industrias grandes. Algunas compañías de exportación se especializan en la producción de ropa tejida en forma mecánica y a mano, hecha de lana de alpaca altamente apreciada a escala internacional. Estas compañías exportan blusas, faldas, bufandas y capas a Europa, Japón, Estados Unidos y otros mercados. Un elemento crucial en la organización de la producción de tales compañías, es la subcontratación del tejido a mano a los talleres comunales localizados en los barrios pobres. Estos subcontratos ofrecen a la compañía muchas ventajas. Las inversiones en el área de la producción son bajas. Esto ocurre también con respecto a la cantidad de trabajadores permanentes. Los administradores ahorran tiempo y se evitan problemas manteniendo contactos de supervisión solamente con las mujeres líderes de los talleres. Los costos de entrenamiento se reducen, porque sólo se ofrece a los líderes. Estas, a su vez, comparten sus conocimientos con las demás trabajadoras del taller. La subcontratación incrementa la flexibilidad de la producción, porque las fluctuaciones de la demanda se trasladan directamente al tamaño de las tareas asignadas a las mujeres. El ritmo de producción del taller es subsecuentemente dictado por la compañía exportadora. En 1991, el promedio de pago hecho a las mujeres fue de US\$ 15 por cada blusa que le tomó un estimado de 40 horas de tejido a mano. En otras palabras, se le pagaron solo US\$ 0.38 por hora. Al trabajar por tareas, las mujeres pierden el control del proceso de producción y se ven forzadas a aceptar bajos honorarios.³⁰

Ingresos de la mujer y su estatus dentro del hogar

El presente análisis señala en detalle porqué las mujeres micro-productoras enfrentan tantos obstáculos para acumular capital, y consecuentemente ganan menos que su contraparte masculina. En esta sección yo quiero llevar el análisis un paso más allá y preguntar cuales son las consecuencias que trae el ingreso económico de las mujeres sobre su estatus dentro del hogar. ¿Qué diferencia, si es que existe alguna, tiene su ingreso económico sobre la dinámica de género dentro del hogar?³¹ Esta inquietud es el objeto de un largo debate, el cual se ha incrementado considerablemente en significado desde el crecimiento explosivo de las oportunidades de trabajo para la mujer en la producción industrial orientada a la exportación en muchas partes del Tercer Mundo.³² Dentro del debate actual, se reconoce generalmente que las relaciones intrafamiliares se caracterizan por desigualdades de poder, pero algunos tratadistas discrepan sobre si los ingresos de la mujer pueden mejorar su estatus. Bhachu por ejemplo,³³ argumenta que el salario brinda a la mujer un fuerte medio para crear una base de poder en el hogar, porque la faculta para “invertir en sus propios intereses y consumir para su propio beneficio”. Kabeer señala: que el salario de las mujeres que trabajan para la industria de la ropa en Bangladesh, hace una clara diferencia en la vida de la mayoría de ellas.³⁴ Otros enfatizan en que las relaciones sociales de la producción se vuelven portadores de género y reproducen jerarquías de género. A causa de ello, los trabajos resultantes de la industria orientada a la exportación tienen un fuerte sentido explotador y ofrecen poco potencial para mejorar el estatus de la mujer o para generar en ella un cambio cultural significativo.³⁵

El presente análisis del potencial de acumulación de capital para la mujer que trabaja en Lima, dentro de la economía de pequeña escala, confirma el conocimiento teórico de que las jerarquías de género son una parte integral de las relaciones sociales de producción. La organización de la micro-producción está fuertemente articulada con las desigualdades de género en el ámbito familiar.³⁶ El control masculino sobre el manejo del dinero al interior del hogar y la división del trabajo por sexo, son herramientas de análisis importantes para comprender porqué y cómo es obstaculizado el potencial de acumulación de capital de la mujer, y arrojan luz sobre las fuertes relaciones entre los limitados ingresos que perciben las mujeres y su posición de subordinación dentro del hogar. En su búsqueda por

una forma de producción alternativa, las mujeres se organizan en talleres comunales de trabajo. Como resultado corren el riesgo de convertirse en presa fácil de las grandes industrias que buscan pagar lo menos posible por el trabajo de personal fuera de su empresa. Al aceptar trabajo por pedido, las mujeres se arriesgan a perder el control del proceso de producción y son forzadas a aceptar bajos honorarios. ¿Cómo puede un ingreso, generado bajo condiciones que sólo reproducen desigualdades de género (y de clase) mejorar el estatus de la mujer? Desde una perspectiva científica, el observador se inclinaría a pensar que esto es imposible.

Sin embargo, las mujeres mismas tienen una perspectiva diferente.³⁷ No importa qué tan pobres sean sus entradas, éstas alivian en algo el estrés de su lucha diaria para satisfacer sus necesidades. A menudo ellas gastan su dinero en alimento, ropa y materiales para la educación de sus hijos. También invierten algo en su propio bienestar, tal como en comunicaciones y transporte para visitar a sus parientes distantes. Una mujer explicó que ella empleaba de su dinero para comprar anticonceptivos. Además, las ganancias otorgan a la mujer una mínima, pero significativa base desde la cual renegociar su estatus con su marido. Ya he dado el ejemplo de Miriam, quien se las arregló para lograr el control sobre su propio capital de trabajo. Otro ejemplo es el siguiente:

Rosa –esposa de Juan Carlos, fabricante de muebles– finalmente se las arregló para establecer su propio negocio, durante el proceso de la investigación. Su esposo siempre le obstruyó sus intentos anteriores. Rosa comenzó vendiendo dulces y refrescos en un ínfimo volumen en un kiosko establecido por ella en un corredor de su casa. Entonces, su esposo comenzó pidiéndole dinero prestado. Para evitar tal argumento, ella le dio su capital de trabajo, el cual él nunca devolvió, y de esta manera arruinó el negocio. Rosa, por supuesto se enojó, y no estuvo dispuesta a aceptar la situación. Con el fin de hacer que su marido reconociera que su propia conducta dominante no era la correcta, ella movilizó su red social. Muy abiertamente, ella comenzó pidiendo asesoría a sus vecinos, a la enfermera, al sacerdote, enfatizando que sus intenciones eran solamente las de ayudar a sus hijos y a su esposo. La opinión general fue que ella tenía el derecho de ganarse sus propios ingresos. Su cruzada terminó cuando su marido, implícitamente, admitió su equivocación y estuvo de acuerdo en tomar un curso sobre consejería matrimonial organizada por la iglesia. Aunque sería

una exageración decir que el estatus de Rosa ha mejorado en forma considerable desde aquel incidente, para ella significó un pequeño escalón en la dirección correcta: el contacto diario con su marido se ha vuelto soportable y hay esperanzas de futuros avances.

Finalmente, quiero volver a la que forman parte de los talleres comunales de trabajo quienes, a través de relaciones de subcontratos, pueden ser integradas dentro de mercados globales. Aunque sus bajos ingresos son razón suficiente para que el observador crítico piense que su trabajo es de explotación, las mujeres mismas le dan múltiples significados. Las tareas se las entregan a ellas a través de la líder del taller, la cual está normalmente localizada dentro o cerca de los hogares de los miembros. Para los miembros, esto hace más fácil combinar su trabajo remunerado con sus tareas domésticas. Ellas trabajan cuatro horas diarias en compañía de cada una, cuidando a la vez de sus hijos. Las mujeres consideran todo esto como condiciones de trabajo favorables que compensan parcialmente sus bajas remuneraciones. Además, las mujeres hablan con aprecio de sus organizaciones. Aunque el objetivo primario de las organizaciones de mujeres es apoyar a sus miembros con el sustento diario, también se definen como un lugar para las propias mujeres. Dentro de las organizaciones de base, las mujeres gozan de la amistad y solidaridad de cada una. Ellas aprenden a asumir responsabilidades, a manejar cosas, a defender el carácter democrático de sus organizaciones, a expresar sus opiniones, y a superarse por sí mismas. Su autoestima crece, así como su confianza en las relaciones de solidaridad y en las acciones conjuntas.³⁸ Finalmente, pero no lo menos, la participación de las mujeres en las organizaciones de base tiene el potencial de cambiar las relaciones de género en el nivel del hogar. De acuerdo con Sara-Lafosse las organizaciones introducen un cambio cultural concerniente a la reclusión de la mujer casada en el hogar y, como consecuencia, el incremento de su autoestima, provoca una mejor relación entre esposos.³⁹

Comentarios finales

El propósito de este capítulo fue el de analizar porqué las mujeres micro-productoras tienen pocas oportunidades de acumular capital y, consecuentemente, ganar menos que los hombres. Para muchos nuevos productores, tanto mujeres como hombres, la organización de actividades pro-

ductivas está articulada con la organización del hogar. Basada en su estatus de subordinación dentro del hogar –del cual la división de trabajo por sexo y el control masculino del manejo del dinero al interior de la unidad doméstica son manifestaciones significativas– las mujeres productoras enfrentan severas barreras y limitaciones. Comparado con los hombres, ellas inician sus actividades con menos capital, menos conocimientos y menos contactos. Ellas no pueden beneficiarse del manejo del dinero al interior del hogar de la misma forma en que lo hacen los hombres, y tampoco tienen las mismas oportunidades para emplear un trabajador familiar no remunerado. Aunque ellos sí tienen acceso a sistemas informales de crédito, para las mujeres estos sistemas representan escasas oportunidades para conseguir capital. Finalmente, sus tareas domésticas limitan tanto el tiempo que podrían invertir en actividades productivas, como su libertad de desplazamiento. Por lo tanto, muchas mujeres productoras utilizan sus redes de vecinos como mercados de venta, lo cual reduce sus ganancias y las impulsa a utilizar el comportamiento femenino “apropiado” como estrategia para atraer la clientela. Este último punto enfatiza una vez más en sus deberes y cuidados domésticos. Para muchos varones productores, su posición más dominante dentro del hogar les proporciona beneficios relacionados con el proceso de acumulación de capital tales como el acceso al trabajo familiar no remunerado, y el manejo del dinero al interior del hogar. La posibilidad de evitar las tareas domésticas y el cuidado de los niños les permite una mayor libertad de movimiento y de inversión de tiempo. Desde esta parte del análisis, queda claro que el pobre que lucha para mejorar su situación económica, lo hace como individuo dentro del concepto de género. En Lima, las fronteras de género, las desigualdades y las jerarquías se pueden considerar como una forma de ventaja social disponible para el hombre, mientras que para la mujer se pueden considerar como una fuente potencial de limitaciones y dificultades. Por lo tanto, las mujeres pobres que tratan de mejorar sus condiciones económicas, se tendrán que rebelar simultáneamente contra las fronteras existentes impuestas por el género y luchar contra los significados de los conceptos de masculinidad y feminidad.

Los talleres comunales de trabajo ofrecen a la mujer productora una organización alternativa de producción, que es una organización independiente de sus esposos y fuera de su control. Estos talleres pueden resolver algunos de los problemas que enfrentan las mujeres cuando producen en forma individual. Sin embargo, como los miembros carecen de los con-

tactos para vender en mercados favorables, ellas están dispuestas (o forzadas) a aceptar pedidos de industrias grandes. Con la perspectiva de compañías exportadoras, los talleres forman grupos de trabajadores externos a bajo costo y de fácil adquisición. Si las mujeres optan por estas empresas, corren el riesgo de perder el control del proceso de producción y están forzadas a aceptar muy bajas remuneraciones.⁴⁰

Las mujeres de este estudio generan un ingreso, bajo condiciones que reproducen desigualdades de género y de clase. Esto levanta la inquietud de si tal ingreso tiene el potencial para cambiar las jerarquías y para mejorar el estatus de las mujeres dentro del hogar. Las mujeres dan múltiples significados a su trabajo e ingresos. Ellas se dan cuenta de que sus ganancias son pequeñas y que —en especial al trabajar por pedido— sus condiciones laborales pueden ser de explotación. Sin embargo, ellas perciben como una ventaja que sus actividades productivas puedan ser organizadas alrededor de su casa y de sus deberes familiares. Ellas invierten sus ingresos en el fomento del bienestar de sus hijos y de ellas mismas, lo cual fortalece los sentimientos de control y de autoestima. El propio hecho de que generan un ingreso, puede ya significar el cruce de las fronteras de género y la resistencia a sus existentes desigualdades. Sus ganancias les dan un instrumento para renegociar sus relaciones con sus maridos. Esta tendencia es intensificada por su participación en las organizaciones de base. Yo comparto con las mujeres su opinión de que estos son pequeños pasos hacia adelante en el complejo y lento proceso de transformación social. Enfatizar solamente en las diferentes formas de reproducción de las desigualdades de género, encierra el peligro de desconocer la importancia que las mujeres mismas dan a sus ingresos, y subsecuentemente, negarles su libertad de expresión.

Notas

- 1 Werner Gárate y Rosa Anna Ferrer, *En Qué Trabajan las Mujeres, Compendio Estadístico 1980-1993*, Lima, ADEC-ATC, 1994, Tabla III.2^a.
- 2 En 1991, 50 por ciento de todas las mujeres económicamente activas, trabajaban en el sector informal de la economía, 39 por ciento en el sector 'formal', y 11 por ciento en el servicio doméstico. Las cifras para los hombres fueron 44 por ciento, 55 por ciento, y menos del 1 por ciento, respectivamente (basado en Gárate y Ferrer, *En Qué Trabajan*, Tabla III.2a.).
- 3 Basado en Gárate y Ferrer, *En Qué Trabajan*, Tablas III.5.b y III.6.

- 4 Annelou Ypeij, *Producing against Poverty, Female and Male Micro-entrepreneurs in Lima, Peru*, Ámsterdam, Amsterdam University Press, 2000. Otros estudios sobre América Latina y el Caribe señalan que las mujeres peruanas no son la excepción: Rafael Menjívar Larín y Juan Pablo Pérez Sáinz (eds), *Ni Héroes ni Villanas, Género e Informalidad Urbana en Centroamérica*, San José, FLACSO, 1993, pp. 79 y 84; Rosario Espinal y Sherri Grasmuck "Gender, Households and Informal Entrepreneurship in the Dominican Republic", Ponencia presentada al XVIII Congreso Internacional de Latin American Studies Association, Marzo 10-12, Atlanta, 1994, p. 7.
- 5 Estudio financiado por la Netherlands Foundation for the Advancement of Tropical Research (WOTRO).
- 6 Naila Kabeer, "Women, Wages and Intra-households Power Relations in Urban Bangladesh", *Development and Change* 28 (1997), pp. 261-302.
- 7 Richard Webb y Graciela Fernández Baca, *Perú en Números: 1994*, Lima, Cuanto S.A., 1994, Tablas 15.3.
- 8 Cuánto S.A., *Perú en Números: 1991*, Lima, p 65.
- 9 Michaela Hordijk, *Of Dreams and Deeds, The Role of Local Initiatives for Community Based Environmental Management in Lima, Peru*, Amsterdam, Thela Publishers, 2000, p. 102.
- 10 Alicia Grandón G., *Discriminación y Sobrevivencia*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fundación Friedrich Naumann, 1990, pp. 53-54.
- 11 Grandón G., *Discriminación*, Tabla 12.
- 12 Lourdes Benería y Martha Roldán, *The Crossroads of Class and Gender, Industrial Homework, Subcontracting, and Household Dynamics in Mexico City*, Chicago, The University of Chicago Press, 1987, pp. 113-123.
- 13 Kabeer, "Women Wages"; Martha Roldán, "Renegotiating the Marital Contract: Intra-household Patterns of Money Allocation and Women's Subordination Among Domestic Outworkers in Mexico City", en: Daisy Dwyer y Judith Bruce (eds), *A Home Divided, Women and Income in the Third World*, Stanford, University Press Stanford, 1988, pp. 227-247.
- 14 Menjívar y Pérez Sáinz, *Ni Héroes*, p 79.
- 15 Romeo Grompone, *Talleristas y Vendedores Ambulantes en Lima*, Lima, Desco, 1986, pp. 112-113.
- 16 Fiona Wilson, *De la Casa al Taller, Mujeres, Trabajo y Clase Social en la Industria Textil y del Vestido, Santiago Tangamandapio, Zamora*, Colegio de Michoacán, 1990.
- 17 Los nombres son ficticios para respetar la privacidad.
- 18 Nicci Nelson, "How Women and Men get by: The Sexual Division of Labor in the Informal Sector of a Nairobi Squatter Settlement", en R. Bromley y C. Gerry (eds.), *Casual Work and Poverty in Third World Cities*, Londres, John Wiley & Sons, 1979, pp. 283-301, esp. pp. 297-298.
- 19 Espinal y Grasmuck *Gender*, p. 8.

- 20 Deborah D'Amico, "A Way Out of No Way: Female-Headed Households in Jamaica Reconsidered", en Joan P. Mencher y Anne Okonpiou (eds), *Where Did All the Men Go? Female-Headed/Female-Supported Households in Cross-Cultural Perspective*, Boulder, Westview Press Colorado, 1993, pp. 71-88, esp. p. 80.
- 21 Muchas actividades productivas no se registran y la mayor parte de matrimonios son contratados en propiedad común.
- 22 Mary C. Froehle, "Women in the Popular Economy: New Directions for Macroeconomic Policy", Ponencia presentada al XVIII Congreso Internacional de Latin American Studies Association, Marzo 10-12, Atlanta, 1994, p. 25.
- 23 Larissa A. de Lomnitz, *Cómo Sobreviven los Marginados*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1991; orig.: 1975; Kristina Bohman, *Women of the Barrio: Class and Gender in a Colombian City*, Stockholm, Stockholm Studies in Social Anthropology, 1984; entre otros.
- 24 Bohman, *Women*, pp. 286-287.
- 25 Se juzga negativamente que una madre soltera mantenga relaciones con otro hombre, por el peligro de que un padrastro pueda abusar de los niños.
- 26 El Perú tiene ahora varios programas dirigidos a otorgar pequeños créditos a micro-empresarios.
- 27 Rebecca Lynn Reichmann, "Dos Programas de Crédito para Microempresas. Los Casos de República Dominicana y Perú", en Marguerite Berger y Mayra Buvinic (eds), *La Mujer en el Sector Informal, Trabajo Femenino y Microempresa en América Latina*, Caracas y Quito, Nueva Sociedad y ILDIS, 1988, p. 192.
- 28 Véase también Annelou Ypeij, "Transferring Risk, Microproduction, and Subcontracting in the Footwear and Garment Industries of Lima, Peru", *Latin American Perspectives* 25:2 (1998), pp. 84-104.
- 29 Hordijk, *Of Dreams*.
- 30 Benería y Roldán, *The Crossroads*.
- 31 Kabeer, "Women", p. 267.
- 32 Diana Elson y Ruth Pearson, "The Subordination of Women and the Internationalization of Factory Production", en Kate Young, Carol Wolkowitz y Roslyn McCullagh (eds.), *Of Marriage and the Market, Women's Subordination Internationally and its Lessons*, Londres y Nueva York, Routledge, 1984; orig. 1981, pp. 18-40
- 33 En: Kabeer, "Women", p. 267.
- 34 Kabeer, "Women", p. 98.
- 35 Elson y Pearson, "Subordination", p. 30; Lourdes Arizpe y Josefina Aranda, "Women Workers in the Strawberry Agribusiness in Mexico", en Eleanor Leacock & Helen I. Safa (eds), *Women's Work, Development and the Division of Labor by Gender*, Massachusetts, Bergin & Garvey Publishers, (1986), pp. 174-193, esp. p. 191.
- 36 Wilson, *De la Casa*.
- 37 Roldán, "Renegotiating".
- 38 Cecilia Blondet, *Mujeres y el Poder: una Historia de Villa el Salvador*, Lima, IEP, 1991; Violeta Sara-Lafosse, *Comedores Comunes, la Mujer Frente a la Crisis*, Li-

ma, Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Ingresos, 1989; Maritza Villavicencio, "Impacto de los Comedores en las Mujeres", en: Nora Galer y Pilar Nuñez (eds.), *Mujeres y Comedores Populares*, Lima, SEPADE, 1989, pp. 263-274, esp. P. 271.

39 Sara-Lafosse, *Comedores*, p. 90); ver también Villavicencio, "Impacto", p. 268.

40 Kabeer, "Women", p. 265.

EL DEBATE VILLALOBOS AMERINDIOS EN McWORLD

Arij Ouweneel

¿Mapuche? ¿Cuál Mapuche?

En el otoño del 2000 tuvo lugar, en Chile, una especie de *Historiker-Streit*. El campo de batalla fue el reconocimiento y el respeto del pueblo mapuche. Abordaré este debate como uno típico de; y, por lo tanto importante para, el movimiento de liberación de los pueblos americanos. Entre los dos grupos participantes existe una frontera social, política y cultural. La noción *Historiker-Streit* se refiere usualmente al debate público iniciado por Ernst Nolte y Jürgen Habermas, historiador y sociólogo alemanes respectivamente. En 1986, Nolte publicó un artículo en el diario *Frankfurter Allgemeinen Zeitung*, afirmando que el holocausto nazi debería ser visto como una reacción a las persecuciones comunistas de Stalin. Habermas halló esto no sólo ridículo —con razón, por supuesto— también previno a los alemanes a no trivializar el holocausto. Una variante chilena, tal vez no intencionada, empezó con el artículo “Araucanía: errores ancestrales”¹ publicado por Sergio Villalobos —quizás el historiador chileno, con vida, que goza del mayor reconocimiento— el 14 de mayo de 2000, en el diario conservador *El Mercurio*.

El tono de Villalobos es desconsiderado. Los araucanos —“eufemísticamente llamados mapuches”— son, dice Villalobos, mestizos, una raza mezclada, que ha renunciado a sus derechos ancestrales cuando aceptó el gobierno español primero y el chileno después. La mezcla de su cultura con la de los españoles empezó a principios del siglo XVII, cuando los amerindios adoptaron los caballos, el ganado, las cabras y las ovejas, el trigo, los árboles frutales, los vegetales, así como todo tipo de equipo, utensilios

e instrumentos. Entonces, dice el historiador, empezaron a hablar el español y a aceptar los principios occidentales, como la justicia en lugar de la venganza, la monogamia y la condena hacia la homosexualidad. Villalobos afirma con vehemencia que la llamada Guerra del Arauco entre españoles y mapuches fue ardua hasta 1662,² después hubieron sólo algunas escaramuzas, pero nada más. Al contrario, la vida en la frontera al sur de Chile fue cómoda tanto para españoles como para araucanos. Un tráfico floreciente trajo beneficios para ambos lados. Los mapuche fueron lentamente occidentalizados, un destino que todos los pueblos conquistados experimentaron; la autenticidad desapareció, no dejando vivo a ningún mapuche “verdadero”. Los más tradicionales de ellos deberían ser vistos como curiosidades obstinadas, restos aislados de un tiempo pasado. La derrota final fue provocada por la falta de unanimidad entre los mapuche que estaban —como los primitivos suelen serlo, parece sugerirlo Villalobos— profundamente divididos. En resumen, los mapuche podrían culpabilizarse a sí mismos por haber sido vencidos, marginados socialmente, retrasados, pobres y discriminados. Si existe una “frontera social” en Chile, fue su culpa.

El artículo de Villalobos tiene un contenido menos sensitivo que el de Nolte sobre el holocausto, sin embargo era puntilloso y podía herir fácilmente la población amerindia del país. Y lo hizo. En pocas semanas, José Marimán, un sociólogo mapuche que radica en Denver, Estados Unidos, Marcos Valdés de la Organización Net Mapu Mapuche, y el sociólogo Danilo Salcedo Vodnizza fueron los primeros en reaccionar. Salcedo también envió su texto al *El Mercurio* a fines de mayo.³ Salcedo niega el testimonio de Villalobos según el cual durante la era española los mapuche no habían formado todavía una nación. Se pregunta también si los líderes de los “indios amigos” (también llamados *yanaconas*, regresaré a este término en breve) estaban tan hispanizados que no podrían defender por más tiempo los intereses de los amerindios bajo el gobierno colonial. De hecho, a ambos lados del río Bío Bío, que alguna vez marcó la frontera entre las tierras ocupadas por los españoles y las regiones mapuches libres, se pueden encontrar hasta hoy artefactos “ancestrales”, incluyendo rituales y cosmología.

A su vez, Marcos Valdés, sociólogo mapuche, acusa al texto de Villalobos de tener un carácter racista e históricamente incorrecto. Por ejem-

plo, Valdés encuentra la sugerencia de Villalobos sobre el área fronteriza dominada por el gobierno español muy errónea, pues las fuerzas españolas nunca ocuparon las tierras al sur del río Bío Bío. El ejército chileno pudo hacer esto hasta después de 1880, con armamentos superiores y veteranos de la Guerra del Pacífico entre Chile y Perú (1879-1884), que había sido ciertamente un ejército exitoso. Durante el año de 1880, las fuerzas chilenas tomaron Tacna y Arica y, después de una invasión por mar y las victorias de Chorillos y Miraflores (enero, 1881) hicieron una entrada triunfal en Lima. Al final, Chile adquirió Atacama, el único territorio costero de Bolivia, ahora llamado Antofagasta; Perú tuvo que ceder Tarapacá a Chile y perdió el control de las provincias de Tacna y Arica. ¿Podrían las bandas mapuches pobremente armadas detener a tal ejército? Valdés afirma no entender por qué la falta de unidad o falta de hablar con una sola voz debería ser una característica negativa. Tal falta esta basada en la idea occidental de la hegemonía y la dominación, replica, y eso fue precisamente lo que los mapuche se negaron a aceptar. Los poderes coloniales siempre quisieron controlar a los colonizados imponiéndoles simples estandartes. Debería ser visto como un éxito de los mapuche no obedecer a esto por tanto tiempo. Y precisamente, los mapuche subordinados del norte de Bío Bío, concluye Valdés, iniciaron, la mayoría, una resistencia contra los españoles siendo los *yanacunas* los primeros en levantarse.

El tercero en reaccionar, José Marimán, es conocido por sus artículos sobre la movilización mapuche, publicados en Internet.⁴ Como Salcedo y Valdés, no acepta que los mapuche fueran culpables de su propia miseria, o que el mestizaje hubiera sido tan fuerte como para que los Araucanos debieran ser vistos como chilenizados y occidentalizados. Además, Miramán discute la postulación de Villalobos de la existencia en general de culturas modernas y atrasadas; o en particular del mundo español y chileno como moderno y del mapuche como atrasado. La adopción del caballo, la vaca, el trigo y los instrumentos españoles no hacen a los mapuche menos amerindios en lo absoluto, pues tales cultivos, animales y artefactos europeos fueron “mapucheizados” sin cesar para servir a la cultura mapuche. El postulado de Villalobos podría ser sólo entendido como una insinuación política: los mapuche no sobreviven como un pueblo antiguo, luego no se les debe permitir ningún tipo de privilegio. Esto, indica Miramán, es la actitud típica del colonizador nacionalista quien sólo cree verdadera-

mente que su propia cultura es muy superior, simplemente porque está en posesión de una tecnología militar adelantada. La cultura mapuche, concluye, no es menos desarrollada, sino conquistada, colonizada, explotada, reprimida, humillada, discriminada, sumisos. ¿No está haciendo Villalobos lo mismo, pregunta Miramán, privando a los mapuche de su identidad una vez más, por llamarlos simplemente araucanos?⁵

Historia

Este no fue sólo un incidente académico, limitado a la audiencia de los diarios. En cierta manera, el debate se integró a una disputa mucho mayor sobre el movimiento mapuche e incluso a la lucha en el sur de Chile. No es exagerado hablar de una rebelión mapuche. Entre sus metas, los mapuche luchan por la posesión de la tierra, pues tener una base material como la tierra es, para los pueblos amerindios, fundamental para vivir con dignidad. El trasfondo se encuentra en el rechazo mapuche a aceptar la pacificación por el Estado chileno en 1883. Desde entonces se consideran en lucha por su tierra y su cultura. En general, según el modelo español, esta confrontación se llamó la Guerra del Arauco. Los españoles combatieron a los mapuche, pero nunca los vencieron verdaderamente, ni conquistaron sus tierras. Por lo tanto, la Guerra del Arauco duró más de tres siglos y no terminó cuando los españoles abandonaron América Latina. Desde Santiago, la Guerra continuó como un proyecto por el gobierno chileno para incluir a los indios mapuches como ciudadanos de la nación chilena.⁶ En su *Historia del pueblo Mapuche* (1985), José Bengoa describe el proyecto de los líderes chilenos como otra historia dramática y violenta, una prolongación de la guerra colonial, en el área, que no era todavía parte completamente de la historia del país. Desde 1820 en adelante, los nuevos líderes republicanos tuvieron que reordenar las concesiones de tierra de los mapuche que databan de la época colonial. Treinta años después, la administración chilena comenzó a atraer inmigrantes europeos para poblar las tierras al sur del río Bío Bío sin el consentimiento mapuche. En consecuencia, los mapuche comenzaron a atacar a los colonos asentados en sus tierras. Los militares chilenos respondieron con violencia. En 1886 el gobierno chileno aprobó una ley permitiendo la venta de las tierras públicas. Las tierras mapuches que no estaban en uso fueron consideradas “públicas” y así vendidas a los inmigrantes europeos. Las campañas militares

tanto del ejército chileno como de los guerreros mapuches dominaron gran parte de las décadas de 1860 y 1870. Además, en 1873, el gobierno aprobó una ley dando a los inmigrantes el control sobre el territorio “araucano”. Finalmente, los mapuche fueron vencidos por los militares en 1883. El año siguiente fue llevada a cabo una política para poner a los mapuche en varias reservaciones —las llamadas reducciones— y dar a algunos de ellos empleo como granjeros arrendatarios o como aparceros en grandes haciendas pertenecientes a los europeos inmigrantes. La ejecución de esta ley se llevó a cabo hasta 1910. Sólo en 1927 se aprobó una ley indígena que permitía a los indios la compra de títulos agrarios individuales. Sin embargo, esta ley no fue implementada completamente y gran parte de las tierras que quedaban fue vendida a los dueños de las haciendas. La escasez de tierras y la triplicación de la población mapuche entre 1927 y 1961 causó entre ellos pobreza severa y enfermedades.⁷

En 1970, después de que el político socialista Salvador Allende fuera elegido con el apoyo de miles de campesinos, pueblos indígenas incluidos, su gobierno dio paso a los Decretos de la Reforma Agraria, los cuales permitían a los indios reclamar sus tierras. Cerca de 70.000 hectáreas fueron devueltas. Los decretos también crearon la Dirección de Asuntos Indígenas, formulando políticas indígenas en áreas como las de la salud y la educación. Sin embargo, las reformas fueron detenidas o revertidas por el golpe de estado de 1973. El régimen de Augusto Pinochet asesinó a varios líderes mapuches involucrados en organizaciones indígenas promovidas por el gobierno de Allende. Los militares y los policías interrogaron varias veces a los mapuches de Temuco, en la provincia del Cautín. Gran parte de las tierras restituidas a los mapuche por el gobierno de Allende fueron tomadas.⁸ En 1978 los mapuche confrontaron al régimen de Pinochet con acciones centradas sobre la Ley de los Pueblos Indígenas, promulgada por el régimen; la Ley incluía la abolición de los títulos de tierras colectivas. También tuvieron lugar protestas públicas en el campo para enfatizar los derechos de las minorías y su autonomía.⁹

La violencia contra los mapuche continuó en la década de 1980. En 1981, la organización AD-MAPU (Agrupación de Mapuche) se formó a partir de una organización llamada Centros Culturales. Fue la primera organización nacional de los mapuche; su propósito era conservar la cultura y la identidad del pueblo. Pronto representó cerca de 1.300 grupos mapuches

diferentes. En 1984 agentes del gobierno asesinaron a tres de sus miembros. En la mitad de la década de 1980, el Consejo de Todas las Tierras fue formado para representar los intereses mapuches. Esta se volvió la más militante de todas las organizaciones y se concentró en recuperar las tierras perdidas de su pueblo. Desde 1984-1986, las manifestaciones mapuches fueron reprimidas. En este momento, los mapuche no podían practicar su religión o costumbres en público; hablar públicamente su lengua; y educar a sus hijos dentro de sus tradiciones y lengua. En octubre de 1988, el General Augusto Pinochet perdió el mandato después de las elecciones populares y el demócrata-cristiano Patricio Aylwin fue elegido el nuevo Presidente de Chile. Después de la transición a la democracia en 1989, la violencia contra los mapuche decreció, los policías fueron formados para reconocer a los pueblos indígenas y a las culturas en Chile. En ese momento, con desconfianza, los mapuche no cedieron.

De hecho, desde el regreso de la democracia al principio de la década de 1990, las actividades de contención de los mapuche se han incrementado. La cronología es ciertamente impresionante. En enero de 1989 cinco líderes mapuches fueron heridos de bala en los encuentros con la policía en respuesta a las ocupaciones de tierra en Purén. Tres policías fueron heridos y diecisiete mapuches arrestados. Un año y medio después, los indios mapuche protestaron en respuesta a la visita del rey Juan Carlos de España; también invitaron al rey a Temuco para un diálogo abierto con los indios. En diciembre, cerca de 1.500 mapuches marcharon a Santiago en apoyo de una nueva ley que apoyaba la reforma agraria y la protección de las culturas indígenas, las lenguas y las tradiciones. En octubre de 1991, cincuenta mapuches ocuparon tierras, en Santa Clara, pertenecientes a la compañía maderera Millalemu, cerca de Lumaco en la región de Temuco; catorce mapuches fueron arrestados. El 24 de octubre, setecientos mapuches participaron en la manifestación organizada por el Consejo de Todas las Tierras en apoyo de la autonomía mapuche. Sólo un mes después, cerca de veinte mapuches fueron arrestados por pintar murales con la historia mapuche en el zócalo de Temuco en honor del 110° aniversario de la última revuelta mapuche en la región.

Sin embargo, la unidad estaba lejos de existir en este periodo. Las acciones del Consejo de Todas las Tierras para quitarle violentamente las tierras a los propietarios chilenos encontraron oposición en otras organi-

zaciones mapuches: AD-MAPU, afiliada al Partido Socialista; Nehuen Mapu, afiliada a los Demócrata-Cristianos; Choil Folilche, afiliada al Partido para la Democracia; y otro Partido Socialista afiliaba a Lautaro 'i Ailla Rehue. Pero la política del Consejo de Todas las Tierras dio frutos. En febrero de 1992, el gobierno compró tierra a propietarios privados y a la *Galletue Wood Company* para los mapuche pehuenches en la provincia de Quinquén – al Sureste de Chile, cerca de la cresta andina – en respuesta a las ocupaciones de tierra y a las manifestaciones contra el gobierno. El Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas (CNPI) también organizó mítines y protestas contra el gobierno en apoyo a la donación de tierras a los pehuenches. Esta tierra había sido vendida a las compañías madereras durante el régimen de Pinochet. La nueva compra de tierras por el gobierno de Aylwin permitía a los pehuenche permanecer en las tierras sin industrias madereras en su territorio.

Inspirado por este éxito, el Consejo de Todas las Tierras ocupó tierras cerca de la ciudad de Temuco en junio de 1992 y, de nuevo, pidió la soberanía para los mapuche. A causa de esto, algunos reportes, respaldados por el diario *El Mercurio* comenzaron a afirmar que el Consejo de Todas las Tierras estaba ligado al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, un tipo guerrilla Ejército de los Pobres, un movimiento revolucionario comunista armado en las áreas rurales. Sin embargo, los líderes mapuches negaron la conexión. Pocos días después, en respuesta a las primeras elecciones municipales desde 1971, indios, estudiantes, mineros, y gente sin casa, ocuparon tierras y edificios en protesta hacia las políticas gubernamentales. El 23 de junio, fueron arrestados 79 miembros del Consejo de Todas las Tierras por ocupación de tierras en la provincia del Cautín. Otras ocupaciones tuvieron lugar en Temuco, Valdivia, Carahue, y Lautaro. Seis líderes mapuches que estaban presos debido a tales ocupaciones fueron liberados bajo fianza sobre una decisión de apelación de la corte que no los consideraba como “elementos peligrosos para la sociedad”. El 2 de octubre, dos mapuches fueron arrestados por tratar de prender fuego a los libros de historia chilena enfrente del Ministerio de la Educación en Santiago. Pocos días después, cientos de protestas ocurrieron en todo Chile como respuesta al Quinto Centenario de la colonización de América Latina. Los mapuche protestaron contra la ocupación de sus tierras. En Villarrica, un pueblo pequeño al sureste de Temuco que alberga la reserva mapuche,

los mapuche marcharon pacíficamente contra la toma de sus tierras. Policías anti-motines y militares los seguían, pero no hubo violencia.¹⁰

Luchar por su destino, así parece al menos, ha sido central para la identidad mapuche. En abril de 1999 el alcalde mapuche de Tirúa – Adolfo Millabur Ñancuil – dijo a la prensa que un “Kosovo chileno” se encontraba en la región; se refería desde luego a dos cosas. Primero, que la identidad chilena y de hecho la identidad mapuche estaba relacionadas con la sin fin Guerra del Arauco. Segundo, y grotescamente, acusaba a los chilenos de comportarse como los serbios en Kosovo.¹¹ En su lucha por la tierra y ahora también por el reconocimiento de una suerte de “estatus aparte,” los mapuche dejaron claro a su contraparte chilena que “¡ellos no eran yanaconas!”. Esto era una referencia a la parte colonial de su guerra, cuando los llamados *indios amigos*,¹² de hecho mapuches “pacificados” con el estatus de yanacona (peón), habían apoyado los actos españoles. A veces, los yanaconas podían cambiar de lado, por ejemplo cuando su primera parentela mapuche, dirigida por sus propios líderes, se levantó contra ellos. Pero regularmente le fueron fieles a los españoles. Por esta razón, el término yanacona pasó a significar colaborador: un colonizado sumiso que pudo haber resistido y luchado pero que había elegido no hacerlo.

El término yanacona como traidor y cobarde fue usado más explícitamente en el otoño de 1999 contra Domingo Namuncura, durante sus últimos días como director del CONADI. Namuncura era de ascendencia mapuche, había vivido en Santiago de Chile la mayor parte de su vida, y trabajado para uno de los Partidos Socialistas así como para el Gobierno.¹³ Regularmente se le ve fotografiado con un pulcro traje occidental, mientras que la mayor parte de los líderes mapuches – como Aukán Wilkamán, por ejemplo – se presentan públicamente en lo que ellos consideran la indumentaria mapuche. Estas políticas de representación, como diferencia simbólica, no hubieran sido necesarias mencionarla si Namuncura hubiera actuado en la forma en que los líderes de la región lo deseaban. Pero éstos lo acusaron de colaboración, lo llamaron yanacona y lo relacionaron con el asesinato yanacona de Lautaro, uno de los grandes líderes mapuches del siglo XVI

Es triste reconocerlo, pero la historia siempre ha revelado que la mano que ha crucificado a nuestro pueblo era mapuche. Es una miserable coincidencia que en el día en que los han instalado como Director, en algún olvida-

do lugar del pueblo de Temuco, también haya sido el día de la conmemoración de la muerte de Lautaro, traicionado por un yanacona. [...] Sin embargo, su nombre puede todavía ser recordado por los hijos de nuestro pueblo como el de un gran hombre, y no como el de un gran yanacona, el último del siglo xx.¹⁴

No hace falta decir que estos líderes mapuches consideraban la CONADI como un órgano de gobierno, no una institución a favor de sus intereses. El mensaje era claro: ninguna cooperación con el gobierno podría hacer bien a los mapuche.

El año de 1993 estuvo de nuevo lleno de incidentes. El año comenzó prometedor. El Congreso chileno aprobó una ley que reconocía la diversidad, las culturas y las tradiciones de los pueblos indígenas. La legislación de la reforma agraria no había sido aún formulada, aunque el Presidente Aylwin la había apoyado. También en enero, 3300 hectáreas de tierra les fueron concedidas a las comunidades mapuches huilliches en Quellón. La Comisión Indígena Especial supervisó las garantías agrarias. En febrero, Luis Llanquilef, miembro líder del Consejo de Todas las Tierras, hizo enormes esfuerzos para movilizar el apoyo internacional hacia su causa. Como todo en América Latina, los mapuche se volvieron globales. El Consejo de Todas las Tierras ya había ganado el apoyo de los Verdes en el Parlamento Europeo, Amnistía Internacional, el Comité Consultivo Holandés para los Derechos Humanos (Dutch Advisory Committee for Human Rights), y la UNPO (Organización de los Pueblos y Naciones sin Representación, por sus siglas en inglés) con sede en la Haya. Los mapuche acudieron a estas organizaciones para presionar al gobierno chileno a llevar a cabo políticas hacia la diversidad étnica y la reforma agraria; también apelaron por un Estado multicultural.

En respuesta a los sublevamientos de Chiapas, México, en 1994 (por los Zapatistas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional o EZLN),¹⁵ la premio nobel maya guatemalteca Rigoberta Menchú, y líderes indígenas de Chile, México, Ecuador, Canadá, Nicaragua, Panamá y los Estados Unidos, fundaron la Iniciativa de Paz Indígena IPI. Esta organización tiene como meta interceder en la solución de conflictos que involucren a pueblos indígenas. El Programa de Desarrollo de la ONU enseñó a los grupos indígenas de Chile cómo proteger sus ecosistemas. El proyecto empezó en Boyeco mejorando la calidad del agua y la conservación del suelo; continuó

en muchas otras regiones sureñas enseñando la conservación de los recursos naturales. Se reconoció que el 10 por ciento de la población estaba saliendo de la pobreza durante el cuarto año de gobierno del Presidente Aylwin. Sin embargo, los niveles de pobreza y alfabetismo de los indígenas chilenos seguían igual. Los pueblos indígenas de Chile son el sector más pobre de la sociedad y continúan perdiendo tierras debido a la privatización y a las invasiones de tierra. Los mapuche coinciden en ciertos temas, como el reconocimiento de su cultura y grupo étnico, pero no están de acuerdo en los medios para alcanzar tales metas. Por ejemplo, no todos los grupos mapuches apelan a una completa autonomía, sino sobre todo a un reconocimiento formal de su lengua, tradiciones y cultura, incluyendo la educación bilingüe. Es probable que los grupos menos militantes continúen apoyando sus demandas a través de los procesos electorales o las marchas y manifestaciones no violentas. Aunque el gobierno les haya otorgado tierras, es improbable que su situación y desempleo se modifique radicalmente en un futuro cercano debido a su aislamiento y a su carácter de vida agrario. En marzo de 1995 el Departamento de Estado norteamericano reportó que había un único representante en el Congreso chileno y que pocos indígenas participaban en la política. Además, el mismo instituto, reportó que la asimilación en la sociedad mayor era el foco de las políticas chilenas y que los indígenas tenían poco control sobre sus tierras y recursos naturales. Esto, por supuesto, sonaba bien en los oídos mapuches. Su lucha continúa, mientras escribo este texto, con un nuevo gobierno dirigido por el socialista Lagos que en este momento no tiene verdaderas intenciones de negociar algún tipo de reforma multicultural del Estado

Las iniciativas pro-amerindias empalman con el reconocimiento de la existencia de fronteras internas en países con poblaciones amerindias; éstas no parecen disolver el proceso de la pérdida de fronteras nacionales que conlleva el desarrollo global. Las metas de la insurgencia de los pueblos amerindios en América Latina coinciden con esta inconsistencia. Los líderes amerindios demandan tierras y créditos suficientes para sobrevivir en un mundo capitalista creciente; a veces apelan a la autonomía jurídica y política, pero también, y este es el punto principal, aunque desdeñado por los líderes nacionales: quieren reconocimiento y respeto. Las primeras metas pueden lograrse políticamente, podrían realizarse sólo si las naciones desean borrar sus fronteras internas. Especialmente en países que han adoptado sistemas parlamentarios de tipo occidental, así como la li-

bertad de expresión y de prensa —Chile, Argentina, Colombia, México, Brasil, Perú, Ecuador— el debate sobre los privilegios específicos de los pueblos amerindios no puede ser más una amenaza a la integración nacional. Una América Latina sin fronteras reduce incluso más esa amenaza, porque la autonomía de los pueblos amerindios puede alcanzarse sin amenazar los intereses de las clases dirigentes. Pero no llega sin un cambio firme de actitud: las naciones necesitan garantizar reconocimiento y respeto a los pueblos amerindios. Creo que el *Historiker Streit* chileno surgió de la frustración de que esta actitud — de hecho neo-colonial — todavía no haya cambiado.

Perspectiva

Una manera de establecer este cambio de actitud es la descolonización, como fuese, de los discursos nacionales. Ciertamente, esto no estaría en desacuerdo con el desarrollo global o, visto desde una perspectiva más reducida, dentro de todos los procesos latinoamericanos. Sin duda, los mapuche no han sido los únicos amerindios en llevar a cabo sus luchas con apoyo del exterior. Ciertamente, los problemas locales se encuentran en las raíces y aquellos comenzaron a solicitar que sus derechos territoriales se legalizaran antes de que las compañías madereras que están destruyendo el ecosistema al sur del río Bío Bío los hubieran dislocado; pero, al lado de estas aspiraciones materiales y políticas se encuentra otro de importancia histórica, a saber la presencia a escala nacional del movimiento indígena: la presencia política de la comunidad indígena en la sociedad chilena. En las elecciones de 1995 en Bolivia y Guatemala, ciertos activistas indígenas ocuparon cargos en numerosas municipalidades. La constitución colombiana de 1991 aparta dos lugares en el Senado nacional para representantes indígenas. La inexperiencia política de los indígenas para manobrar en el juego tradicional de los partidos políticos ha ocultado su habilidad para efectuar cambios. Muchos se sienten relegados a los márgenes, en tanto que otros son víctimas de la cooptación del Estado. Los mapuche todavía no han ganado el espacio necesario para poder decidir por ellos mismos, exponer sus opiniones, sus puntos de vista, su propio camino. De esta manera, están poniendo a prueba al Estado y a la sociedad en general con respecto al rol político que debería jugar cada movimiento social en Chile.

Hace cerca de veinte años, la organización amerindia en América Latina se restringía a las comunidades locales. Los amerindios involucrados en la política usualmente lo hacían bajo el estandarte de la izquierda tradicional, la cual consideraba que el problema indígena debería estar integrado al conflicto de clases nacional. En tanto que el EZLN mexicano ha captado la mayor parte de la atención del mundo occidental, los movimientos indígenas a lo largo de todo el hemisferio han estado afirmando su presencia en la política nacional de forma incomparable en la década de los noventa. Al mismo ritmo que la globalización, los pueblos amerindios están forjando fuertes movimientos nacionales —incluyendo organizaciones locales y federaciones regionales— construyendo alianzas con otros sectores progresistas del primer y del tercer mundo. La era actual está marcada por el fenómeno global paralelo a la democratización y al neoliberalismo, pero mientras la democratización ha abierto nuevos espacios para la organización civil, el alcance casi universal del neoliberalismo genera peligros letales para las economías indígenas rurales. De forma interesante, con la izquierda tradicional en declive, los grupos indígenas han abierto una brecha en muchos países volviéndose protagonistas en la lucha contra las embestidas neoliberales. Por ejemplo, una movilización nacional indígena en Ecuador en 1994, conducida por la CONAIE, impidió el intento gubernamental de llevar a cabo una reforma agraria neoliberal sin un debate público. El gobierno fue obligado a sentarse con los líderes indígenas en la mesa de negociaciones, revisar la Ley, e incorporar sus demandas. En Chile, los mapuche han estado en el frente de la oposición a la inclusión de Chile en el TLC.

Como la CONAIE en Ecuador y el EZLN en México, el movimiento mapuche, aunque todavía dividido, está apelando a una reflexión y discusión sobre la necesidad de reformar las leyes del país. La Constitución chilena no reconoce una plurinacionalidad legal y administrativa que siempre ha existido en el país. En efecto, los derechos constitucionales se han vuelto un punto focal de la organización amerindia. Las reformas constitucionales de Colombia y Brasil enaltecen un buen número de derechos indígenas. Una demanda principal de las organizaciones indígenas de Guatemala y Ecuador es la revisión de la Constitución para reconocer aquellos países como Estados plurinacionales. En Chile y México las mismas demandas son llevadas más lejos. Esto crea nuevas fronteras en América Latina,

aquellas entre los territorios amerindios y los estados nacionales. Lo anterior asusta a no pocos gobiernos centralizados, y estaba también, por ejemplo, en el artículo de Villalobos en *El Mercurio*. Además, los derechos constitucionales se traducen desigualmente en auténticas protecciones. En la lucha actual sobre los derechos agrarios indígenas de Brasil, los intereses privados sobre la tierra se han mostrado versados en dirigir el sistema judicial y político a su favor, apartando las protecciones constitucionales establecidas en el proceso. Como país de blancos, mestizos e indios, la cultura pública chilena tiene que romper muchos hábitos y dejar atrás muchos prejuicios. La discriminación racial empieza en casa, continúa en la escuela y persiste a través de toda la vida de la persona. No ayuda a crear una conciencia unificada de la humanidad, argumenta la CONAIE del Ecuador.¹⁶ En muchas declaraciones mapuches se pueden leer palabras similares. Para los movimientos amerindios de todo el continente los aspectos económicos —en particular los derechos agrarios— están inextricablemente ligados a su supervivencia cultural. Muchos grupos y organizaciones han abandonado el estéril debate sobre, cuál de las identidades es más importante, la étnica o la de clase.¹⁷ En resumen, el problema material de la pobreza y del “atraso” no se puede resolver sin una verdadera reforma del Estado acompañada de, o al menos articulada con, un cambio de actitud. La transformación ideológica requerida, de hecho inevitable, es algo a ser establecido entre los oponentes de los movimientos indios, por lo tanto por Villalobos mucho más que por Valdés, Salcedo, o Miramán. Afortunadamente existe una disciplina de las ciencias sociales en construcción que podría ayudar a los amerindios y a sus oponentes: la poscolonialidad. Esta disciplina en construcción se enfoca precisamente en el ideal alguna vez enunciado por Michel Foucault: una descolonización del conocimiento, de los conceptos y de las ideologías.

Lo Poscolonial

El pensamiento postcolonial, dice Bart Moore-Gilbert en una reciente introducción al campo, incluye “un conjunto de posiciones y prácticas políticamente comprometidas, creativas y críticas” resistiendo las fases actuales del dominio occidental. Se trata de un “sonido” relativamente nuevo de los mundos colonizados, que es teorizado no sólo por los intelectuales académicos, sino también por escritores, artistas, cineastas, músicos y

activistas políticos.¹⁸ La emergencia de la poscolonialidad refleja el establecimiento de la mezcla de criticismo literario, filosofía y sociología; actualmente incluye historia y antropología. La mezcla en sí misma es conocida como “criticismo.”¹⁹ La poscolonialidad es usualmente especificada como crítica postcolonial, discurso postcolonial o incluso como teoría postcolonial. No puede ser discutida fuera de las teorías de la globalización, de hecho la crítica / discurso / teoría postcolonial trata de interpretar el lugar de los “pueblos globalizados” como subalternos dentro de una cultura globalizada.²⁰ Centrales para las comunidades universitarias son las implicaciones para la producción del conocimiento. En un artículo bien conocido, el historiador de la India Gyan Prakash ha dado una de las definiciones más inteligentes a estas implicaciones:

Uno de los diferentes efectos de la emergencia reciente del criticismo postcolonial ha sido obligar a una reflexión y reformulación radical de las formas del conocimiento y de las identidades nacionales pensadas y autorizadas por la dominación y el colonialismo occidental. Por esta razón, también ha creado un fermento en el campo del conocimiento. Esto no quiere decir que el colonialismo y sus legados permanecieran sin crítica hasta recientemente: el nacionalismo y el marxismo vienen inmediatamente a la mente como poderosas amenazas al colonialismo. Pero ambos operaron con narrativas dominantes que pusieron a Europa en el centro. Así, cuando el nacionalismo, contrariando el pensamiento oriental, atribuyó entidad e historia a la nación subyugada, también clamaba por el orden de la Razón y el Progreso instituidos por el colonialismo; y cuando el marxismo socavaba el colonialismo, su crítica estaba enmarcada por una narrativa universalista de modo de producción. El criticismo postcolonial reciente, por otro lado, busca deshacer el eurocentrismo producido por la institución de la trayectoria occidental, su apropiación del otro como Historia. Realiza esto, sin embargo, con la aguda conciencia de que la poscolonialidad no nace y no se nutre de una distancia panóptica de la historia. Lo postcolonial existe como un corolario, un después – después de haber sido apaleado por el colonialismo. El criticismo formado en la enunciación del discurso de la dominación ocupa un espacio que no está ni dentro ni fuera de la historia de la dominación occidental, sino en una relación tangencial con ella.²¹

Esto es un eco de la influyente observación de Dipesh Chakrabarty de 1992 según la cual sólo “Europa” es teóricamente conocible y “todas las otras historias son materias de investigación empírica que dan cuerpo a un esqueleto teórico que es substancialmente ‘Europa’”.²² El *Historiker-Streit* iniciado por Villalobos, quien obviamente no tenía idea de este campo, requiere mayor investigación desde la perspectiva postcolonial. Por ejemplo, arguyendo desde este ángulo, es obviamente claro que Villalobos ve a los mapuche como un “pueblo del pasado” sin lugar propio en el presente chileno. Ahora bien, en los términos de Prakash, su texto proviene de un eurocentrismo típico producido por la institución de la trayectoria occidental que incluye la modernización chilena y su apropiación del “Otro mapuche” como Historia.

En verdad, en todo el mundo, Occidente ha sido el sujeto de la historia, y las colonias han sido objetos inertes y pasivos sobre los cuales ha accionado. Peor aún, Occidente se ha vuelto el estándar, pues la distribución global de la epistemología ha sido tal que algunas historias locales han tenido las condiciones para producir bosquejos epistemológicos globales mientras que otras historias locales, aquellas fuera de Europa, han sido sus recipientes. Sólo en tiempos recientes, los colonizados y ex-colonizados rechazan esta posición subordinada. A través de formas de nacionalismos (étnicos) y pan-nacionalismos exigen auto-determinación, igualdad y libertad. Parte de esto es una reescritura de la historia desde *dentro* de las áreas del mundo (ex) colonizadas.²³ Esto propone implícitamente una crítica fundamental de las instituciones, del lenguaje, y de las disciplinas que históricamente organizadas definen y explican las configuraciones coloniales. Al final, el estudio de los “no-occidentales” debería reestructurarse de tal manera que cuestione la legitimidad de las representaciones europeas de lo “no-occidental”; exige una “descolonización” de la escritura de la historia, una reevaluación de la geopolítica del conocimiento así como de las certezas que guían la producción y la transformación del conocimiento en sí mismo, de hecho una “descolonización” de conceptos, una versión descolonizada de lo que Occidente primero, y el Mundo después, han dicho de sí mismos.²⁴ El crítico bengalí Gayatri Chakravorti Spivak argumenta que a las principales víctimas de la colonización — los subalternos globalizados — se les debería dar voz.²⁵ Según los conceptos marxistas clásicos, los subalternos deberían ser analizados como proletarios cuyas voces no pueden

ser escuchadas porque están estructuralmente escritas fuera de las narrativas dominantes. Ningún activista trataría de hablar por ellos y, consecuentemente, santificar la estructura de subordinación; en vez de ello, se debería estar en contra de este punto generando espacios para permitir que hablen los subalternos. En este aspecto, la apreciación de Valdés según la cual a los mapuche “les hace falta hablar con una voz” podría ser un punto de partida para tal escritura emancipatoria de la historia.

No obstante, hay más puntos de partida. Uno de los méritos de la posición postcolonial es el reconocimiento de la marca colonial en sí. Esto será útil para los mapuche y los pueblos amerindios, por supuesto. Con seguridad, la poscolonialidad invoca un encuentro teórico e histórico en el cual todos están invitados a, en palabras de Iain Chambers, “revisar y reconsiderar sus posiciones mundiales y diferenciadas en las articulaciones y la administración del juicio histórico y de las definiciones culturales”.²⁶ Chakrabarty nos advierte no tratar esto como un proyecto de relativismo cultural, como si el conocimiento occidental fuera sólo conocimiento occidental – una cultura específica. El conocimiento occidental ha puesto los estándares, y subsecuentemente ha colonizado al mundo con ellos. La poscolonialidad exige hacer visibles el trasfondo colonial o los orígenes de las categorías, las etiquetas y las clasificaciones, y la verdadera estructura de la forma narrativa que les da contexto, así como sus prácticas y estrategias represivas. Lo mismo puede decirse del esencialismo, afirma Spivak, porque los conceptos esencialistas sólo necesitan ser interrogados. La meta del criticismo postcolonial consiste en observar constante y persistentemente cómo las narrativas de verdad son producidas; no se trata de la exposición del error.²⁷

¿Qué significa esto para la entidad del subalterno? La actitud postcolonial suena a indulgencia “ombliguista” por parte de los historiadores y los científicos sociales. Sin embargo, aquí hay una historia “real”; piénsese por ejemplo en las relaciones coloniales persistentes. Puesto que la poscolonialidad incorpora el después – “después de haber sido apaleadas por el colonialismo” – incluye los legados de los espacios coloniales. Tales legados perseveran, dice el historiador Arif Dirlik, “detrás de las apariencias de la globalidad y continúan dando forma no sólo a las configuraciones de poder y de economía política, sino también a los movimientos de diáspora y a las formaciones culturales.”²⁸ Un típico ejemplo de la India es el siste-

ma de castas tal y como fue registrado por los británicos en el siglo XIX en un intento de control. A partir de ese momento, las castas dispuestas a rebelarse fueron identificadas, etiquetadas y llevadas al dominio discursivo del colonizador, y consecuentemente pudieron ser silenciadas. En la India, este es un espacio que ha sobrevivido a la descolonización política y marca aún la presencia del pasado colonial.²⁹ Los discursos coloniales homogeneizaron a propósito a los colonizados como subalternos, negando todo tipo de jerarquías internas, igual que bloquearon alianzas a través de los varios ejes que hubieran dado forma a la oposición a la política colonial. Al entender tales manipulaciones en todo el mundo la geografía vivida de los pueblos dentro de tales espacios debería mantener tanto a los pueblos como a los escritores que los representan vigilantes contra los múltiples aspectos del imperialismo. Esto significa que los mapuche están etiquetados discursivamente, y por tanto creados por el discurso colonial de la Corona española en primer lugar y, segundo, de la nación chilena después de la conquista de 1883. El texto de Villalobos podría ser visto desde el persistente discurso colonial. Presentar a los mapuche y su lucha anticolonial contra la nación chilena podría ser un primer paso para la solución del problema.³⁰

En una de sus intervenciones más importantes, Chakrabarty afirma el potencial del discurso postcolonial. El autor parte de la forma actual de las “historias de las minorías” de las clases trabajadoras, las etnicidades, los primeros esclavos, las mujeres, los convictos, homosexuales, y otros grupos subalternos excluidos previamente; en resumen, una versión actualizada de la historia desde abajo.³¹ Chakrabarty expresa la necesidad de corregir profundamente el discurso nacional. La mayor parte de las rebeliones e incluso las filosofías culturales de los grupos subalternos no pueden ser fácilmente introducidas en las narrativas “maduras” de Occidente. Según Chakrabarty:

El problema de las “historias de las minorías” nos lleva a la cuestión de lo que puede ser llamado “minoría” de algunos pasados particulares, o sea, las construcciones “menores” del pasado en el sentido de que su verdadera incorporación a las narrativas históricas las convierte en pasados “de menor importancia” frente a los entendimientos dominantes de lo que constituye hecho y evidencia [...] en la práctica de la historia profesional. Tales pasados “menores” son aquellas experiencias a las que siempre se

les asignan posiciones “inferiores” o “marginales” en tanto son así traducidas al lenguaje del historiador, es decir, en tanto son traducidas al mundo fenoménico en el que el historiador —como historiador, esto es, en su capacidad profesional— vive. Son pasados tratados [...] como ejemplos de “inmadurez” en la parte del agente histórico, pasados que no nos preparan para las prácticas de la democracia o la ciudadanía porque no están basados en el despliegue de la razón en la vida pública.³²

Es en este espíritu que el bien conocido Grupo de Estudios Subalternos (Subaltern Studies Group) de Ranajit Guha de la India ha dado sus mejores frutos. Por ejemplo, Chakrabarty señala el famoso artículo de Guha “The Prose of Counter-Insurgency” (1983).³³ Guha trata de incorporar a los participantes de la rebelión de Santal de 1855 en la corriente principal de la historia político-económica de la India; su problema consiste en ajustar los “orígenes” de la revuelta con la política económica actual. El texto resultante fue emancipatorio para los objetos porque trataba de mostrar que la nación-estado no podía “tener sólo una narrativa estandarizada”. El Estado es como el trabajo del cerebro humano: “un resultado contingente de muchas narrativas impugnadoras”. Como Chakrabarty dice, las historias de las minorías “pueden cambiar el discurso de la disciplina sin tener que practicar ningún principio de revolución permanente”. El esfuerzo incluye eventualmente las narrativas de los grupos colonizados en la corriente principal de la historia. Para el caso chileno, esto significaría que la historia mapuche debería ser una parte integrada, incluso balanceada, de la historia chilena estándar, vista más desde la postura de los oponentes a Villalobos, supongo.

Pero ¡cuidado! Bishnupriya Ghosh menciona una estrategia occidental, o al menos una estrategia de los poderes dominantes de la globalización, para absorber, organizar y consumir la “otredad” en su propia posición discursiva para silenciar las víctimas de la expansión capitalista.³⁴ La crítica del eurocentrismo en la producción y la negociación del significado en los encuentros políticos sin establecer la conexión que fuera con la expansión capitalista corre el riesgo de desdeñar el hecho que la transmisión de los valores euro-americanos al resto del mundo pasa precisamente por los canales de las instituciones capitalistas; el capitalismo permite a los europeos establecer su hegemonía y dominación euro-céntrica. También Dirlik nos previene contra una obsesión con la etnicidad, la identidad política

y la negación de la opción para formar identidades substanciales, colectivas y duraderas, incrustadas en grandes estructuras de dominación.³⁵ Y Ghosh abunda que la política identitaria no tiene el menor impacto en la conducta de las macro-políticas económicas, las relaciones internacionales, las fuerzas armadas, la investigación científica no social y otras actividades típicamente occidentales.

Es aquí exactamente donde surge la cuestión de una posición crítica de los postcolonialistas frente a la globalización, porque los historiadores como Prakash han mostrado que la tentación de regresar a las identidades esenciales en su trabajo se resiste a enfocarse en las historias de las identidades ex colonizadas que residen en la diferencia. El compromiso político del historiador y del científico social se puede localizar en la identificación con la posición subjetiva del subordinado, también en una preocupación con las relaciones de dominación, que resulta en narraciones históricas o científico-sociales auto-concientes que funcionan como actos contestatarios. Por ejemplo, Spivak busca producir una nueva narrativa sobre cómo hacer visible el lugar del subordinado para crear un espacio libre para ella y por lo tanto volverse un modelo para la práctica intervencionista contra la narrativa imperialista. De hecho, ella considera que el científico social o el historiador que delinea las actividades de los dominados puede terminar subordinado él mismo en relación con las formas dominantes de la historiografía académica porque identifica ejemplos históricos de resistencia así como él mismo se alinea con los dominados como una estrategia para llevar a una crisis a la historiografía hegemónica. El trabajo crítico, escribe Prakash, “busca sus bases no fuera sino dentro de las fisuras de las estructuras dominantes”³⁶

Lo anterior, de manera interesante, es en cierta medida un eco de Edward Said. Éste ha mostrado irrefutablemente que la que la introducción de la crítica postcolonial se originó en una lectura de los archivos coloniales como el archivo de los poderes coloniales. Dicha lectura estableció un desplazamiento de la autoridad epistemológica, política y ética del archivo.³⁷ Su concepto central era, desde luego, el orientalismo, la construcción de representaciones específicas como una expresión de la dominación intelectual y técnica que transformó al “Este” en un discurso marcado como “el Oriente”. Como una expresión del control discursivo del imperialismo, el Oriente era el Otro misterioso, doble, oscuro, afeminado,

irracional, retrasado, depravado, débil e inferior con respecto a lo racional, maduro y principalmente Occidental. Estoy de acuerdo con la crítica de Said a John MacKenzie, quien leyó en *Orientalism* (1978) la sugerencia de un contra-discurso con algún potencial revolucionario. Esto estaba basado en la aceptación del orden mundial imperialista y en una activa participación en su constitución oriental para influir en el discurso colonial en general y desafiar sus poderes privilegiados hacia Occidente. El ejemplo de Oriente podría ser un medio para regenerar el Occidente como una especie de Yo sustituto y subterráneo en el Este – un mecanismo que otro teórico nacido en la India, Homi Bhabha,³⁸ llamó más tarde *mimicry* – ofreciendo oportunidades para la extensión literaria, la renovación espiritual y el desarrollo artístico. El discurso oriental tiene la capacidad de volverse una herramienta de revolución cultural, una fuente legitimada de resistencia para aquellos que desean desafiar las convenciones imperialistas y la introspección y la complacencia occidentales. Ahora bien, lo anterior suena demasiado rígido, negando estabilidad, heterogeneidad y contradicciones internas como la formación de Otros internalizados o un conjunto complejo de motivos.³⁹ Pero en su *Culture and Imperialism* (1993), leo la afirmación de Said según la cual los pueblos colonizados han hecho valer sus propias identidades así como la existencia de sus propias historias.

Un factor de complicación es, como se sabe por ahora, que la resistencia y el estatus subjetivo de los colonizados fueron extremadamente ambivalentes simplemente porque el colonizador tuvo a menudo mucho que ofrecer. En la década de 1980, los autores fueron testigos de un cambio en la visión de las élites coloniales como comunidades homogéneas de intereses comunes, mientras también se percataban de que la globalización en sí misma tenía efectos positivos para las secciones subordinadas de los pueblos del mundo. Por ejemplo, tómese la perspectiva desplegada por uno de los principales críticos postcoloniales, Spivak, en su *In Other Worlds* (1987) o la *Critique of Postcolonial Reason* (1999): el colonialismo y el imperialismo no solamente vieron venir la violencia y la opresión desde los poderes coloniales, también vieron “una violencia permitida” en el mundo no-occidental. La globalización dio a los subordinados una genuina y legítima posición de resistencia. En suma, la resistencia podría resultar demasiado costosa, y aunque la opresión es dañina, existe la habilidad de los colonizados para crear alternativas, a veces, “brillantemente creativas,

formas de coherencia, más allá de los daños” dice el antropólogo Sherry Ortner.⁴⁰ El pensamiento postcolonial trajo consigo una reevaluación del papel de los pueblos colonizados: ellos fueron co-creadores de su presente colonial. Incluso los grupos indígenas pudieron haber aprovechado el colonialismo en su propio interés, una conclusión que ciertamente no es “políticamente correcta” en nuestras propias confidencias políticas anticoloniales. La investigación científica ha determinado que la autoridad colonial trabajaba con un discurso basado en dos poderosas premisas, pero falsas: 1) la noción de que los europeos en las colonias construyeron una entidad social fácilmente identificable y biológicamente discreta y 2) la noción, relacionada con la anterior, de que las fronteras que separaban al colonizador del colonizado eran autoevidentes y fácilmente trazadas. Las divisiones internas, sin embargo, se desarrollaron a partir de conflictos económicos y agendas políticas, fricciones sobre privilegios y poder, y criterios de competencia para reproducir clases sociales y restringir o ensanchar su pertenencia. Los postcolonialistas que asumen todo esto para ofrecer resultados son vistos ahora como “reconciliatorios.”⁴¹ Y en efecto, una “división igual” de la actuación mapuche y de los alcances en el desarrollo cultural, social y económico del cercano sur chileno sería igualmente reconciliatoria.

Jihad

De otro lado, el conflicto actual de los mapuche podría ser interpretado de forma completamente diferente, lo cual aprobaría también otra escritura de la historia. Si la globalización, según Spivak, dio al colonizado una posición de resistencia genuina y legítima, la reconciliación no parece el término apropiado. La poscolonialidad muestra que un discurso alternativo es posible. Sin embargo, si esto necesita venir de *dentro* de las ex colonias, ¿cuál es la mejor estrategia temática a utilizar? En el siglo XXI la lucha de los pueblos indígenas no puede analizarse fuera del contexto global que fue constituido en el siglo pasado. Los pueblos indígenas lo saben mejor que nadie. Sin duda, cualquiera podría concebir la globalización como el paso siguiente en el proceso imperialista que comenzó con la colonización, el Imperialismo Moderno (1870-1914), y la supremacía del capitalismo en el presente orden mundial; la que surgió del fallecimiento del estado-nación a fines del siglo XX. La respuesta a este colapso, afirma el teóri-

co británico Stuart Hall,⁴² era continuar simultáneamente arriba y abajo del estado-nación, lo global y lo local al mismo tiempo. Lo global y lo local son las dos caras del mismo movimiento, fuertemente alejado de las economías nacionales y las identidades culturales nacionales. Este movimiento, esta época de globalización, es aparentemente una cultura de masas americana, dominada por los medios de producción cultural recientemente inventados; por “la imagen que cruza y vuelve a cruzar las fronteras lingüísticas” rápida y fácilmente; por las formas “en las cuales las artes gráficas y visuales han penetrado directamente en la reconstitución de la vida popular, del entretenimiento y del esparcimiento”; por la televisión, por el cine, por el Internet, por las imágenes de la publicidad masiva. La cultura global de masas es todavía predominantemente occidental, en el capital, en las técnicas, y en las narrativas. A pesar de todas las curiosas variantes del anglo-japonés, *espanglish*, *netherlish*, anglo-alemán, etc., su lengua es el inglés. Y la cultura global de masas, dice Hall,⁴³ se orienta hacia la homogeneización como un proceso absorbente, nunca absolutamente completo porque “quiere reconocer y absorber aquellas diferencias dentro del gran y envolvente marco de lo que esencialmente es la concepción del mundo americano”, pero que está al mismo tiempo poderosamente colocada en las culturas locales, que “opera a través de ellas” sin ningún “intento de borrarlas”. El proceso es visto como dinámico, desevolvente en diversas maneras y en distintos lugares, a través de diferentes culturas, y contra historias distintas. En este caso, el proceso es vivido y llevado a cabo en Santiago de Chile y en la región mapuche, la raza, la clase, el género y la etnicidad conjugan fundamentalmente la experiencia postcolonial, la lucha y la conciencia.

Hace quince años el antropólogo francés, Maurice Godelier publicó un artículo sobre el occidente como modelo de la humanidad basado en su trabajo de campo entre los baruya de Nueva Guinea:

Y fue uno de ellos quien [...] explicó públicamente a todos los hombres de la tribu y a los jóvenes iniciados que las iniciaciones deberían proseguir porque se necesitaba fuerza para resistir la vida de los pueblos y la falta de trabajo y de dinero; la gente tenía que defenderse por sí misma. En mi presencia, gritó: “debemos encontrar fuerza en nuestras costumbres, debemos basarnos en lo que los blancos llaman cultura” [...] “si no tenemos *kastom*, seremos simplemente como los blancos”.⁴⁴

Por supuesto, tal *kastom* sobrevive en todo el mundo como la contraparte – lo local – de la globalización, así como la esencia de larga duración de las culturas. Recientemente el antropólogo Marshall Sahlins celebraba esto como el resultado particular del mundo globalizado: eventualmente se vuelve una “Cultura de culturas”.⁴⁵ Los pueblos colonizados tratan de usar su *kastom*, o de inventarla, para construir nuevas fronteras dentro de un mundo globalizante, básicamente para resistir la invasión.

En vano, argumentaría el politicólogo Benjamin Barber quien presenta una visión menos optimista de los principales rasgos de la Cultura de culturas. El autor habla de un McWorld que reemplaza a las culturas, las penetra y las transforma en un mercado para sus productos. En el McWorld, la globalización reduce lo individual simplemente a un consumidor, “McWorld no es nada si no es un mercado”, escribe Barber.⁴⁶ Sólidamente conectado al McWorld se encuentra la *Jihad* de Barber. Esta imagen especular de McWorld se define como una contracultura de certezas estrechamente concebidas que se sitúan ellas mismas contra cada tipo de interdependencia global, mercados integrados, cooperación social, y mutualidad; contra la tecnología, la cultura pop, etc. Esta Jihad daría como resultado normalmente un prospecto de retribalización, por medio de la guerra y el derramamiento de sangre. Pero la Jihad no puede funcionar sin el McWorld; es una parte intrínseca de él: “los asesinos serbios usan zapatos tenis Adidas y escuchan a Madonna en sus auriculares Walkman mientras apuntan con sus miras telescópicas a escurridizos civiles de Sarajevo tratando de llenar sus bidones de agua para sus familias”.⁴⁷

Aparte de esta imagen beligerante y colonizante, la discusión precisa del *McWorld de Barber* se concentra en la reducción del individuo a un mero consumidor de productos que son globalmente populares. Piénsese en la Coca Cola y la comida rápida (*fast food*), series de televisión, radiocassetes portátiles, cultura pop, sexo rápido ... *McWorld* no es simplemente un poder económico que pudiera existir junto a las culturas mundiales. El capital se volvió global a través de la integración de los mercados financieros. Es como el dinero, que es más productivo y que busca producir. Grossberg ve incluso signos del renacimiento del mercantilismo, o el nacimiento del neomercantilismo. El crecimiento masivo de flujos financieros globales ha sido posible por la tecnología. Los observadores niegan el conjunto totalizado –o sobre-totalizado– del capitalismo de fines del siglo XX,

y prefieren verlo como un sistema de diferencias, por ejemplo, de capital financiero, de capital industrial y de capital de renta. Aunque el concepto de globalización ganó fuerza considerable durante los noventas, todavía necesita cierta afinación debido a la persistente oscuridad de su aplicación. Por supuesto, se ha vuelto un término a la moda. Lo que cada lector entendería inmediatamente como su significado es la interdependencia creciente de las instituciones nacionales y las economías nacionales. La globalización, con su típica desnacionalización —la erosión e irrelevancia de las fronteras nacionales— debería distinguirse de la “internacionalización”; sin embargo, esta se refiere a las actividades cooperativas de los actores nacionales. Ahora bien, aunque las principales áreas de cambio en el orden capitalista han sido el sistema financiero internacional, los avances en y la fusión de la tecnología de la información y las telecomunicaciones, el surgimiento de corporaciones multinacionales, las políticas neoliberales incluyendo un cambio hacia la desregulación y la privatización, y el surgimiento de la inversión institucional, las últimas décadas del siglo XX vieron un aumento en los empleos en áreas diferentes del mundo y le dieron al sistema global un rostro como si de pronto cada país estuviera en condiciones de producir todo. Por esto la globalización recibió un aura de progreso y las reformas económicas hacia una mayor influencia global sobre las economías nacionales se volvieron el medio más importantes para unirse a los nuevos tiempos. Curiosamente, las transacciones y el crecimiento del intercambio extranjero en varios mercados de valores en el mundo han sido más altos que el crecimiento de los empleos. El capitalismo global creció en sectores que favorecieron un grupo menor en los capitales financieros del mundo y excluyeron a la mayoría de los trabajadores. De hecho, el McWorld transforma las culturas en un mercado para sus productos. Su “progreso” trabaja extremadamente sin escrúpulos. Cuando el productor de computadoras IBM necesitó mejorar su posición en el mercado a principios de los noventas sólo pudo hacerlo despidiendo a miles de trabajadores. Y de hecho, los mercados financieros reaccionaron favorablemente.⁴⁸

El sistema global emergente del capitalismo no parece requerir un contenido cultural en términos de los cuales interpelar y controlar sus temas, como Alan Macfarlane estaba acostumbrado a discutirlo. Es como si la cultura no le importara a este capitalismo, no más que lo que importa el capital cultural, pues dentro del contexto del capitalismo global el resulta-

do es el mismo. Ahí donde el colonialismo produjo y trabajó hacia el Orientalismo —un particular discurso binario en el que el Otro era transformado en una identidad definida por su relación negativa hacia y su diferencia del Yo Occidental— la globalización tolera y produce activamente la diferencia, como una consecuencia de la poderosa conexión de la producción en el capitalismo bancario contemporáneo. Esta “máquina discursiva de diferencia” —Derrida la etiquetó economía de *différance*— cumple primero una solidificación de la producción del sujeto monetario como disponible, en la cual su identidad, construida en y a través de las diferencias, funciona como el residuo que permite la consumación del trabajo. Segundo, operando dentro de los límites del nuevo capitalismo, incluyendo la configuración de la globalización, la cuestión de y la inversión en identidades ha venido a definir los únicos límites de la agencia.⁴⁹ El resultado es leer el *Historiker Streit* como si se tratara de posiciones tomadas como consecuencia de un sistema capitalista en expansión —y puede de hecho ser sostenido por los datos— al costo de los pueblos amerindios locales de los mapuche. Al haber aumentado el capital su propio núcleo globalizado en el sur de Chile, los mapuche tienen que cambiar su Guerra del Arauco en una especie de Jihad chilenezada.

La explotación de los recursos para la conservación del oasis paradisiaco en algunos pocos sitios en Occidente transforma grandes partes del mundo en basureros. Esta característica de la globalización es de hecho importante y puede ser mejor ilustrada con los rizomas de Deleuze y Guattari.⁵⁰ Como rizomas en el bosque, las relaciones capitalistas Yo/Otro pueden surgir en cualquier parte del mundo, a veces estableciendo relaciones neo-coloniales. El sociólogo venezolano Fernando Coronil lo describió como algo “implosivo más que expansivo, que se conecta con los centros de poder para subordinar a las periferias, su modo de integración es fragmentario más que total, construye comunales sobre asimetrías; une dividiendo”. La imagen rizomática más correctamente aplicada consiste en una visión más bien turbadora de un mundo fracturado, profundamente dividido por relaciones de dominación reconfiguradas, que no tiene nada que ver con la aldea global que alguna vez predijo Marshall McLuhan. Lawrence Grossberg cree que la nueva economía global acarrea una desterritorialización de la cultura y un severo desafío a la ecuación de la cultura con la locación o el lugar. Eventualmente, esto incluye la reterritorialización, una

reversión en lo local y las identidades como lugares; nuevas fronteras dentro de los espacios globalizados. Nuevas ontologías de lo local están siendo producidas, articuladas a las mercancías, la vida cotidiana y su identidad; las geografías vividas. Coronil habla de un reordenamiento significativo y una redefinición de las unidades geo-históricas. El cree que la centralidad de la oposición Occidente / Otro, que caracterizó largo tiempo las representaciones euro-céntricas de la diferencia cultural, está siendo últimamente relanzado escrupulosamente, reemplazado por discursos de globalización —globalcentrismo— que constituye una modalidad circular del occidentalismo que en sí mismo opera a través de la oclusión más que de la afirmación de las diferencias radicales entre el Occidente y sus otros.⁵¹

A fines del siglo XX Chile devino una pieza fracturada, como una de las sociedades capitalistas más radicales de América Latina; incluyendo las características de la democracia liberal dominada por un clima de ideología política combinado con un estado fiscal y conservativo, una sociedad de mercado abierto hacia las exportaciones.⁵² Una de las industrias centrales de la exportación era la de la madera exportada del sur chileno, de hecho el área mapuche, en tierras tomadas a los mapuche durante el siglo XX por compañías que no empleaban mano de obra mapuche.⁵³ La mayoría de los poscolonialistas interpretan los procesos globales como una fase subsiguiente del colonialismo y el imperialismo. Esto marca a países como Estados Unidos, Australia, y todos los países latinoamericanos, incluyendo a Chile, estados coloniales ellos mismos. Hace años, Rodolfo Stavenhagen hablaba del “colonialismo interno”, en esto días debería ser reconocido como un colonialismo manifiesto.⁵⁴ La exclusión de los mapuche es una de las características típicas de Chile. La poscolonialidad tiene como su tema principal este desarrollo y el proceso subyacente de representación. Incluso, aunque Grossberg piensa que difícilmente cualquier sitio de resistencia puede ser construido, un intento de resistencia a la globalización es esta actitud y actividad que refleja un deseo de autodeterminación de los colonizados para proteger sus culturas de la invasión.⁵⁵

Los legados de este espacio colonial chileno persisten, para hablar de nuevo con Dirlik, detrás de las apariencias de los procesos globales y continúan dando forma, primero, a las configuraciones de poder y a la economía política en las áreas mapuches, y segundo, a los movimientos de diáspora y a las formaciones culturales en las ciudades chilenas, donde se puede encontrar la mayor parte del apoyo mapuche. Esto significa que el

espacio mapuche como un producto de las asociaciones coloniales continuará llevando esta marca colonial de exclusión en todos sus aspectos hasta que su contenido sea “descolonizado” completamente. Esto es lo que los mapuches están tratando de hacer en el presente. Quieren participar en el desarrollo de la industria maderera, por ejemplo, trabajando en las compañías de madera, o incluso como copropietarios de los bosques apelando a sus antiguos derechos; o simplemente haciendo nulas y vacías las políticas del régimen de Pinochet. La participación final en los procesos globales puede ser perfectamente alcanzada de acuerdo a los estándares mapuches de trabajo y participación. La Jihad que han lanzado se dirige a corregir su exclusión y a terminar con su pobreza endémica. En sus contribuciones al diario *El Mercurio*, escritas desde un discurso colonial típicamente chileno, Villalobos mostró que no había entendido nada de estos procesos.

Hogar

Para los mapuche, a pesar de una historia de colonización y miseria, Chile es su casa. El momento desgarrante de la colonización no debería menospreciar el hecho de que la muerte del esencialismo impida soñar en residencias permanentes y seguras. Los colonizados, extraídos de su propio mundo por el poder del discurso colonial, o incluso físicamente desplazados de los lugares de sus ancestros —como sucedió en las Américas durante los periodos de las reducciones y las congregaciones en el siglo XVI— se volvieron alienados apartados por la etnicidad y la cultura. La modernidad globalizada empezó a funcionar como una “ahoredad” (*nowness*) que une el pasado y el futuro contra los colonizados tradicionales como alguien fuera del tiempo. Desarraigados por la conquista y el desplazamiento, separados del tiempo ancestral, los colonizados perdieron sus raíces en la situación de una cultura con respecto a una Cultura de culturas, condenadas al presente eterno, sin antes ni después, como la desterritorialización deleuzeana en la inmediatez del presente.⁵⁶

Al final, el sujeto colonial aparece como una figura de diferencia, viviendo sin hogar en un espacio que alguna vez perteneció a sus ancestros. La heterogeneidad de los locales como un producto del discurso de la diferencia se ha vuelto una temática dominante en el mundo globalizado. De acuerdo con la perspectiva deleuzeana, Chile debería ser entendido como

un espacio temporalizado, quizás un oasis, en el amplio contexto de los flujos globalizantes de capital, mercancías, gente, y discurso. Aunque estos flujos estén articulados con el territorio físico nominalmente bajo el control del gobierno chileno, Chile no es visto ya más como una sociedad nacional particular, compitiendo con otras naciones-estado en los mercados internacionales, ni debería ser visto como un estado colonial imitador reproduciendo el colonialismo europeo en la periferia. Dentro de la terminología del rizoma, el problema mapuche en Chile debería ser estudiado como el resultado de los flujos globalizantes de capital, mercancías, discursos, etc., tanto como el resultado de sus espacios temporalizados; esto significa que sus agentes políticos deben ser entendidos como ensamblajes de agencias transnacionales y agentes locales reproducidos. Es inminente para la historia, como emergentes durante alguna construcción continua, pero llevando parcialmente el bagaje de la historia. El conflicto mapuche es entonces tanto el resultado del progreso capitalista en Chile como el de un problema histórico que permanece en el pasado.⁵⁷ Los textos sobre el conflicto mapuche deberían ser descolonizados para aclarar el espacio a este participante amerindio del mundo contemporáneo para ganar reconocimiento y respeto en sus propios términos. Spivak habla de “desaprendizaje.” Los que detentan el discurso hegemónico —Sergio Villalobos, en nuestro caso— deberían deshegemonizar sus posiciones y aprender cómo ocupar la posición del sujeto del otro. Esto podría abrir el espacio para un cierto conocimiento del “otro” que pudiese ser incorporado al conocimiento del “sí mismo”. Para Spivak, esto es ganancia, no una pérdida.⁵⁸

Notas

- 1 *Mercurio Online* 14/05/00, “Araucanía: Errores Ancestrales”, Sergio Villalobos; ahora en URL://www.emol.com. También: //www.xs4all.nl/~rehue/art/villa1.html (2000). El trabajo de Villalobos incluye: *Los pehuenches en la vida fronteriza. Investigaciones*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1989, “Deficiencia de la historiografía europea relativo a América. El caso de la frontera en Chile”, *Historia* 27 (1993), pp. 553-566, *La vida fronteriza en Chile*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992 y *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1995. Importantes también son: S. Villalobos, C. Aldunate, H. Zapater, L.M. Méndez y C. Bascuñán, *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1982; S. Villalobos y J. Pinto (eds.), *Araucanía. Temas de historia fronteriza*, Temuco, ediciones Universidad de la Frontera, 1985.

- 2 Como se aclarará más adelante, los mapuche están formados por varios “che” o pueblos (y por eso no uso el plural “ches”): los mapuche, los lafkenche, los pehuenche, los huilliches, etcetera. Sobre los pehuenche, ver también: G. Varela, L.M. Font y E. Cúneo, “Los pehuenche del noroeste de Neuquén y sus relaciones fronterizas en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Revista de Historia Indígena, Universidad de Chile* 2 (1997), pp. 77-95; E. Téllez Lúgardo, “La población pehuenche de la Cordillera Chilena en tiempos de la dominación española”, *Chungara* 7 (1988), pp. 195-207 y “Espacios geoétnicos y confederaciones territoriales de la Araucanía en tiempos de la guerra a muerte”, *Revista de Historia Indígena, Universidad de Chile* 3 (1998), pp. 53-76; J. Bengoa, *Quinquen. Cien años de historia pehuenche*, Santiago, Ediciones Chile-América, CESOC, 1992 y su: *Historia del pueblo mapuche. Siglo XIX y XX*, Santiago, Ediciones Sur, 1985; J. Pinto Rodríguez, *Modernización, inmigración y mundo indígena. Chile y la Araucanía en el siglo XIX*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1998; O. Silva Galdames, “Grupos de filiación y territoriales entre los araucanos prehispánicos”, *Cuadernos de Historia, Santiago* 5 (1985), pp. 7-24. También: G. Boccara y I. Seguel-Boccara, “Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX). De la asimilación al pluralismo (el caso Mapuche)”, *Revista de Indias* 59:217 (1999), pp. 741-774.
- 3 *Mercurio Online* 31/05/00, “Araucanía ¿Errores Ancestrales?”, Danilo Salcedo.
- 4 El texto discutido aquí está publicado en: URL://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmar7.html (2000), “El nacionalismo asimilacionista chileno y su percepción de la nación Mapuche y sus luchas”, José A. Marimán. Otros textos de él son: “Transición democrática en Chile. ¿Nuevo ciclo reivindicativo mapuche?” en: URL://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmar5a.html (1994); “Cuestión mapuche, descentralización del estado y autonomía regional”, en: URL://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmar1.html. (1994), “Elementos de historia mapuche”, en: URL://www.xs4all.nl/~rehue/art/mariman.html (1995), “La organización mapuche Aukiñ Wallmapu Ngulam”, en: URL://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmar2.html (1995), “Centrales hidroeléctricas en el Río Bío Bío: etnocidio mapuche-pehuenche”, en: URL://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmar3a.html (1997) y “Movimiento mapuche y propuestas de autonomía en la década post dictadura”, en URL://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmar4a.html (1997).
- 5 En su respuesta “Camino ancestrales”, publicada de nuevo en *El Mercurio*, Septiembre 3, 2000, también en: URL://www.xs4all.nl/~rehua/press/pre1853.html (2000), Villalobos repitió sus argumentos y se declaró en contra de cualquier forma de autonomía mapuche. Hubieron otras contribuciones, por ejemplo Jorge Calbucura, un sociólogo mapuche trabajando en Suecia, “Araucanía, dilema ancestral”, publicada en *Rocinante. Arte cultura sociedad* 3:24 (2000). Curiosamente, Sergio Villalobos fue llevado a un juicio en ese año porque algunos cuantos representantes de organizaciones mapuche encontraron en su artículo razones para sentirse discriminados. Ver el texto en: URL://linux.soc.uu.se/Mapuche/mapu/Villalob001216.html (2000).

- 6 Además de los trabajos mencionados en otras notas, véase, por ejemplo: C. Aldunate del Solar, *Cultura mapuche*, Santiago, Ministerio de Educación, 1978, e “El indígena y la frontera”, en: Villalobos *et al.*, *Relaciones fronterizas*, pp. 65-86; J.-P. Blancpain, *Les Araucans et la Frontière dans l’histoire du Chili des origines au XIX^e siècle. Une épopée américaine*, Frankfurt, Lateinamerika Studien 26, 1990; G. Boccara, “Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)”, *The Hispanic American Historical Review* 79:3 (1999), pp. 425-461; H. Casanova Guarda, *Las rebeliones araucanas del siglo XVIII. Mito y realidad*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1987; J. Dawe, “Indigenous Rebellion in Chile. Araucanía, 1850-83”, en: K. Gosner y A. Ouweeneel (eds.), *Indigenous Revolts in Chiapas and the Andean Highlands*, Amsterdam, CEDLA LAS 77, 1996, pp. 151-182; R. Ferrando Keun, *Y así nació la frontera. Conquista, guerra, ocupación, pacificación, 1550-1900*, Santiago, Editorial Antártica, 1986; R. Foerster y S. Montecino, *Organizaciones, líderes y haciendas mapuches (1900-1970)*, Santiago, Ediciones CEM, 1988; M. Góngora, *Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (Siglos XVII a XIX)*, Santiago, Universidad de Chile, 1966; L. León Solís, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1990 y Lonkos, *Curakas and Zupais. The Collapse and Re-Making of Tribal Society in Central Chile, 1536-1560*, Londres, Institute of Latin American Studies, 1992; C. Martínez, “Políticas colonizadoras de Chile en el siglo XIX: la ilusión modernizadora, Araucanía 1813-1913”, *Estudios Sociales CPU*, Santiago 69:3 (1991), pp. 79-91 y *Comunidades y territorios lafkenche, los mapuches de Rucacura al Moncul*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1995; L.M. Méndez Beltrán, “Trabajo indígena en la frontera araucana de Chile”, *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft. und Gesellschaft Lateinamerikas* 24 (1987), pp. 213-249 y “La guerra de Arauco, un proceso de aculturación en la sociedad mapuche (siglos XVI y XVII)”, *Revista Chilena de Humanidades* 16 (1995), pp. 113-133; J. Pinto Rodríguez, “Al final de un camino. El mundo fronterizo en Chile en tiempos de Balmaceda (1860-1900)”, *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid 22 (1996), pp. 287-322; J. Pinto Rodríguez (ed.), *Araucanía y pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1996; J. Pinto Rodríguez, H. Casanova Guarda y S.M. Uribe Gutiérrez, *Misioneros en la Araucanía, 1600-1900. Un capítulo de historia fronteriza en Chile*, 2 vols., Bogotá, Consejo Episcopal Latinoamericano, 1990; H. Zapater Equioiz, “Parlamentos de paz en la guerra de Arauco”, en: Villalobos *et al.*, *Araucanía*, pp. 47-82. y “Huincas y mapuches (1550-1662)”, *Historia* 30 (1997), pp. 441-504.
- 7 Véase URL://www.bsos.umd.edu/cidcm/mar/indchi.htm, un texto de Pamela Burke.
- 8 Ver también: F. Mallon, “Cuando la amnesia se impone con sangre, el abuso se hace costumbre: El pueblo Mapuche y el Estado chileno, 1881-1998”, en: P.W. Drake, I. Jalsic (eds.), *El Modelo Chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*, Santiago, Ediciones LOM, 1999, pp.435-464.

- 9 E.A. Gacitua, "Movilización e identidad étnica: el caso Mapuche durante el régimen militar chileno 1973-1988", *Revista Paraguaya de Sociología* 27:78 (1990), pp. 71-95, también "Hacia un marco interpretativo de las movilizaciones mapuches en los últimos 17 años", *Nutram* 2:8 (1992), pp. 22-44.
- 10 Estos datos pueden confirmarse fácilmente en las páginas del *Mercurio Online* o *La Tercera en Internet*. *La Tercera en Internet* se publica en Santiago de Chile y puede ser hallada en URL://www.tercera.cl/diario/(year)/(month)/(day); yo la empleé desde 1997 en adelante. Véase también A. Barrera, *El grito mapuche (una historia inconclusa)*, Santiago, Grijalbo, 1999.
- 11 Ver *Punto Final* 33:443 (16-29 abril 1999), pp. 10-11, un artículo de Mauricio Buendía.
- 12 O. Silva Galdames, "Acerca de los capitanes de amigos: un documento y un comentario", *Cuadernos de Historia, Santiago* 11 (1991), pp. 29-45.
- 13 D. Namuncura, *Ralco: ¿represa o pobreza?* Santiago, Ediciones LOM, 1999.
- 14 Ver URL://linux.soc.uu.se/~jorge/mapu/namunc00.htm (enero 2000). Fue firmado por: Beatriz Painequeo (Consejera Nacional Mapuche), José Santos Millao (Consejero Nacional Mapuche), José Quidel (Comité de Defensa Truf Truf), Nicolás Millao (Comunal Purén Conflicto Mineras), Mariano Melillan (Coordinadora de Instituciones Mapuche), Domingo Marileo (Organizaciones Mapuche), Elisa Avendaño (Coordinadora de Mujeres Mapuche) y Manuel Pilquil (Asociaciones Comunal Mapuche). Ver también: URL: //linux.soc.uu.se/~jorge/mapu/meliWixan991106.htm (noviembre 1999).
- 15 Sobre este levantamiento ver: A. Ouweneel, " 'Bienvenidos a la pesadilla'. Reflexiones sobre los guerreros sin rostro de la revuelta Lacandona (Chiapas, México, 1994)", en: K. Koonings y D. Kruijt (eds.), *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, pp. 105-117 y *The Psychology of the Faceless Warriors. Eastern Chiapas, Early 1994*, Amsterdam, Cuadernos del CEDLA 10, 2002.
- 16 Tomado de un grupo similar de textos: URL://conaie.nativeweb.org/conaie3.html.
- 17 Esta sección fue tomada del número de *NACLA Report on the Americas*; aparecido en marzo/abril, 1996, ver: <http://www.hartford-hwp.com/archives/41/043.html>.
- 18 B. Moore-Gilbert, "Postcolonialism: Between Nationalitarianism and Globalisation? A Response to Simon Daring", *postcolonial studies* 1:1 (1998), pp. 49-65, también su libro *Postcolonial Theory. Contexts, Practices, Politics*, Londres, Verso, 1997. Deborah Wyrick en la introducción de los editores de un número de la revista electrónica *Jouvert*, 1:1 (1997), en: URL://social.chass.ncsu.edu/jouvert/v1i1/int11.htm (diciembre 1997).
- 19 Mitchell, W.J.T., "The Golden Age of Criticism. Seven Theses and a Commentary", *London Review of Books* 9:12 (June 25, 1987), pp. 16-18 y, sobre todo, "Postkoloniaale cultuur en postimperiale kritiek", en: R. Boomkens (ed.), *De asceet, de talk en de verteller. Richard Rorty en het denken van het Westen*, Amsterdam, Krisi-Onderzoek, 1992, pp. 90-104.

- 20 S. Seth, L. Gandhi y M. Dutton, "Postcolonial Studies: A Beginning...", *postcolonial studies* 1:1 (1998), pp. 7-11, esp. p. 7.
- 21 G. Prakash, "Writing Post-Orientalist Histories of the Third World: Perspectives from Indian Historiography", *Comparative Studies in Society and History* 32:2 (1990), pp. 383-408, esp. p. 399, véase también su "Subaltern Studies as Postcolonial Criticism", *American Historical Review* 99 (1994), pp. 1475-1490, e "Introduction: After Colonialism", en: G. Prakash (ed.), *After Colonialism. Imperial Histories and Postcolonial Displacements*, Princeton, Princeton University Press, 1995, pp. 3-17; así como, F. Mallon, "The Promise and Dilemma of Subaltern Studies: Perspectives from Latin American history", *American Historical Review* 99:5 (1994), pp. 1491-1515.
- 22 D. Chakrabarty, "Postcoloniality and the Artifice of History: Who Speaks for 'Indian' Pasts?" *Representations* 37 (1992), pp. 1-26, p. 3; R. Young, *White Mythologies. Writing History and the West*, Londres, Routledge, 1990, pp. 158-161.
- 23 I. Chambers, "History After Humanism: Responding to Postcolonialism", *postcolonial studies* 2:1 (1999), pp. 37-42, esp. p. 37; J. Lye, "Some Issues in Postcolonial Theory", Paper First Online Postcolonial Conference URL://www.brocku.ca/English/courses/4F70/postcol.html (1997); W.D. Mignolo, "Colonial and Postcolonial Discourse: Cultural Critique or Academic Colonialism?" *Latin American Research Review* 28:3 (1993), pp. 120-134; K. Hibler, "Inter/Cultural Communication and the Challenge of Postcolonial Theory" *The Edge. The E-Journal of Intercultural Relations HART-LI.COMmunications* at: URL://www.hart-li.com/biz/t-heedge/ 1:2 (1998); M.M. Steedly, "The Importance of Proper Names: Language and 'National' Identity in Colonial Karoland", *The American Ethnologist* 23:3 (1996), pp. 447-475; Chakrabarty, "Postcoloniality". Ver también Moore-Gilbert, *Postcolonial Theory*.
- 24 R. Chow, "The Postcolonial Difference: Lessons in Cultural Legitimation", *postcolonial studies* 1:2 (1998), pp. 161-169; Young, *White Mythologies*.
- 25 G.C. Spivak, *A Critique of Postcolonial Reason. Toward a History of the Vanishing Present*, Cambridge, Harvard University Press, 1999. Ver también K.A. Appiah, *In My Father's House. Africa in the Philosophy of Culture*, Nueva York, Oxford University Press, 1992.
- 26 Chambers, "History After Humanism", p. 37; Chakrabarty, "Postcoloniality", p. 20.
- 27 Chow, "Postcolonial Difference"; Chakrabarty, "Postcoloniality", p. 23; Hibler, "Inter/Cultural"; Lye, "Some Issues"; G.C. Spivak, *The Spivak Reader. Selected Works of Gayatri Chakravorty Spivak*, Ed. by Donna Landry y Gerald MacLean, Nueva York, Routledge, 1996, p. 214. Ver también Moore-Gilbert, *Postcolonial Theory*, esp. p. 160.
- 28 A. Dirlik, "How the Grinch Hijacked Radicalism: Further Thoughts on the Postcolonial", *postcolonial studies* 2:2 (1999), pp. 149-163, esp. p. 154.

- 29 G.G. Raheja, "Caste, Colonialism, and the Speech of the Colonized: Entextualization and Disciplinary Control in India", *The American Ethnologist* 23:3 (1996), pp. 494-513.
- 30 Ver también Mallon, "Cuando la amnesia".
- 31 D. Chakrabarty, "Minority Histories, Subaltern Pasts", *postcolonial studies* 1:1 (1998), pp. 15-29, o "Postcoloniality".
- 32 Chakrabarty, "Minority Histories", p. 18.
- 33 R. Guha, "The Prose of Counter-Insurgency", en: R. Guha (ed.), *Subaltern Studies. Writings on South Asian History and Society*, Delhi, Oxford University Press, 1982-1989, vols. I-VI: II (1983), pp. 1-42. También: Guha, *Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India*, Delhi, Oxford University Press, 1983.
- 34 B. Ghosh, "The Postcolonial Bazaar: Thoughts on Teaching the Market in Postcolonial Objects", *Postmodern Culture* at: URL://www.chaos.press.jhu.edu/journals-/postmodern_culture/9:1 (1998)..
- 35 Dirlik, A., "The Postcolonial Aura: Third World Criticism in the Age of Global Capitalism", en: A. McClintock, A. Mufti y E. Shohat, eds., *Dangerous Liaisons. Gender, Nation, and Postcolonial Perspectives*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1997, pp. 501-528 y *The Postcolonial Aura: Third World Criticism in the Age of Global Capitalism*, Boulder, Westview Press, 1997.
- 36 R. O'Hanlon y D. Washbrook, "After Orientalism: Culture, Criticism, and Politics in the Third World", *Comparative Studies in Society and History* 34 (1992), pp. 141-167, esp. pp. 142-144; refiriéndose al artículo de G. Prakash "Can the 'Subaltern' Ride? A Reply to O'Hanlon and Washbrook", *Comparative Studies in Society and History* 34 (1992), pp. 168-184. Y la cita de Prakash de ese artículo se encuentra en pp. 172-173. el mismo argumento en Prakash, "Introduction". Ver también Young, *White Mythologies*, pp. 158-159; Spivak, *Critique of Postcolonial Reason* y una cita de su *In Other Worlds* y *The Post-Colonial Critic. Interviews, Strategies, Dialogues*, Ed. by Sarah Harasym, Nueva York y Londres, Routledge, 1987, p. 198.
- 37 A. Mufti y E. Shohat, "Introduction", en: McClintock, Mufti y Shohat (eds.), *Dangerous Liaisons*, pp. 1-12., esp. pp. 2-3.
- 38 H.K. Bhabha, *The Location of Culture*, Londres, Routledge, 1994, pp. 85-86.
- 39 B.R. Barber, *Jihad Versus McWorld. How Globalism and Tribalism Are Reshaping the World*, Nueva York, Ballantine Books, 1995. E.W. Said, *Orientalism*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1978, también *Culture and Imperialism*, Nueva York, Chatto and Windus, 1993; para una crítica: J.M. MacKenzie, *Orientalism. History, Theory and the Arts*, Manchester, Manchester University Press, 1995, por ejemplo pp. 3-8, 13, 20-21, 34-35; un comentario en su favor por: J.G. Carrier, "Occidentalism: The World Turned Upside-Down", *The American Ethnologist* 19:2 (1992), pp. 195-232. S. Hall, "The Local and the Global: Globalization and Ethnicity", en: McClintock, Mufti y Shohat (eds.), *Dangerous Liaisons*, pp. 173-187; orig. 1991; Bhabha, *Location of Culture*.

- 40 Ver también en S.B. Ortner, "Resistance and the Problem of Ethnographic Refusal", *Comparative Studies in Society and History* 37 (1995), pp. 173-193, por ejemplo pp. 174-175.
- 41 Ortner, "Resistance", p. 186; A.L. Stoler, "Making Empire Respectable: The Politics of Race and Sexual Morality in Twentieth-Century Colonial Cultures", en: McClintock, Mufti y Shohat (eds.), *Dangerous Liaisons*, pp. 344-373, esp. p. 345. Es interesante: S. During, "Postcolonialism and Globalisation: A Dialectical Relation After All?" *postcolonial studies* 1:1 (1998), pp. 31-47. Otro trabajo citado: P. Seed, "Colonial and Postcolonial Discourse", *Latin American Research Review* 26:3 (1991), pp. 181-200, con comentarios de H. Vidal, W.D. Mignolo y R. Adorno y retomado en su "More Colonial and Postcolonial Discourses", *Latin American Research Review* 28:3 (1993), pp. 149-150; Mallon, "Promise and Dilemma", o *Peasant and Nation: The Making of Postcolonial Mexico and Peru*, Berkeley, University of California Press, 1995. Además, una cita de: Moore-Gilbert, *Postcolonial Theory*. Ver también su comentario "Postcolonialism". También referido en este párrafo: Spivak, *In Other Worlds*. Ver también: Bhabha, *Location of Culture*. Esto implica que Seed no se encuentra en el centro de este lugar.
- 42 Hall, "Local and the Global", p. 178. Ver también importantes comentarios en M. Sahlins, "Goodbye to *Tristes Tropes*: Ethnography in the Context of Modern History", *Journal of Modern History* 65 (1993), pp. 1-25.
- 43 Hall, "Local and the Global", p. 179.
- 44 Citado en Sahlins, "Goodbye to *Tristes Tropes*", p. 3, de Maurice Godelier, "Is the West the Model for Humankind? The Baruya of New Guinea between Change and Decay", *International Social Science Journal* 128 (1991), p. 395.
- 45 Sahlins, "Goodbye to *Tristes Tropes*".
- 46 B.R. Barber, "Democracy at Risk: American Culture in a Global Culture", *World Policy Journal* 15:2 (1998), pp. 29-41, citado de la p. 29, también su *Jihad Versus McWorld*, p. 4.
- 47 Barber, *Jihad Versus McWorld*, p. 5.
- 48 L. Grossberg, "Globalization and the 'Economization' of Cultural Studies", en: I. Korneck, G. Illetschko y L. Musner (eds.), *The Contemporary Study of Culture*, Vienna, Verlag Turia & Kant, 1999, pp. 23-46, esp. pp. 37-43; también su: "The Space of Culture, the Power of Space", en: I. Chambers y L. Curti (eds.), *The Post-Colonial Question. Common Skies, Divided Horizons*, Londres, Routledge, 1996, pp. 169-188; también G.R. Walker y M.A. Fox, "Globalization: An Analytical Framework", at: URL://www.law.indiana.edu/glsj/vol3/no2/walker.html (1995).
- 49 A. Macfarlane, *The Culture of Capitalism*, Oxford, Blackwell, 1987.
- 50 G. Deleuze y F. Guattari, *A Thousand Plateaus. Capitalism and Schizophrenia*, Londres, University of Minnesota Press, 1988; original 1980.
- 51 Grossberg, "Space of Culture", p. 169 y "Globalization", pp. 40, 41; F. Coronil, "Towards a Critique of Globalcentrism: Speculations on Capitalism's Nature", *Public Culture* 12:2 (2000), pp. 351-374, esp. pp. 353-354.

- 52 Grossberg, "Globalization"; Coronil, "Towards a Critique", cita de la p. 352. Ver también S.B.C. Wiley, "Becoming Modern: Capitalism, Agency, and the Left in Neoliberal Chile", Paper First Online Postcolonial Conference URL://www.fas.nu-s.edu.sg/staff/conf/poco/paper3.html (1997).
- 53 Mallon, "Cuando la amnesia".
- 54 R. Stavenhagen, "Social Aspects of Agrarian Structure in Mexico", en: R. Stavenhagen (ed.), *Agrarian Problems and Peasant Movements in Latin America*, Nueva York, Doubleday, 1970, pp. 225-270, esp. pp. 267-268.
- 55 During, "Postcolonialism"; también Moore-Gilbert, "Postcolonialism".
- 56 Mufti y Shohat, "Introduction" (1997), p. 2. Bhabha, *Location of Culture* y "The World and the Home", en: McClintock, Mufti y Shohat (eds.), *Dangerous Liaisons*, pp. 445-455; también R. Guha "The Migrant's Time", *postcolonial studies* 1:2 (1998), pp. 155-160, esp. pp. 156-157. Deleuze y Guattari, *Thousand Plateaus*.
- 57 Tomado en parte de Wiley, "Becoming Modern".
- 58 Spivak, *Critique of Postcolonial Reason*.